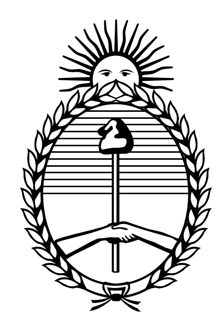
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 5
de agosto de 2008

Año CXVI
Número 31.461

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROZIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/8/06 se aprobó el cambio de jurisdicción desde la Ciudad de Buenos Aires a la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, efectuándose en consecuencia el traslado de la sede social de Sarmiento 747, 9º piso oficina "40" C.A.B.A. a Pellegrini 444 de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.- Asimismo se informa que la sociedad se encuentra inscripta en I.G.J. el 15/8/2000 bajo el Nº 11947, Lº 12, de Sociedades por Acciones, tramitándose su alta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de La Pampa.- Laura Marcela Milanesi.- Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/8/06.

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 05/08/2008 Nº 120.838 v. 05/08/2008

AKZO NOBEL FUNCTIONAL CHEMICALS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/07/2008 se resolvió modificar la denominación social reformándose en consecuencia el artículo primero del estatuto el cual quedó redactado de la siguiente forma: "DENOMINACIÓN: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad anónima constituida originariamente bajo la denominación "Sociedad Anónima Industrial y Comercial Rivadavia", después llamada "Industrias Químicas Argentinas Duperial Sociedad Anónima Industial y Comercial", luego "Duperial S.A.I.C.", y ulteriormente "ICI ARGENTINA SAIC", continuará su giro bajo la denominación de "Akzo Nobel Functional Chemicals S.A."." Ignacio Sammartino, abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 7/07/2008.

Ignacio María Sammartino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 46. Folio: 31.

e. 05/08/2008 Nº 8913 v. 05/08/2008

ALAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/08 se reformaron los artículos 1º, 4º, 5º, 7º y 10º del Estatuto Social y se aprobó el texto ordenado del mismo, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 1°: Denominación: "NEXSYS ARGENTINA S.A." se constituye una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires (antes ALAB S.A.). Artículo 2º: Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción. "Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, 1) La prestación y desarrollo de servicios de sistemas informáticos, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos 2) Producción formularios continuos destinados a alimentación de sistemas contables y de computación, y su distribución, compra, venta importación y exportación, 3) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados, 4) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de banco de datos y antecedentes, 5) El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados. A tal fin la sociedad tiene amplia capacidad para comprar, vender, importar y exportar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de todo tipo de insumos relacionados con la computación, y en general realizar todas las operaciones sean comerciales o no, necesarias para el cumplimiento de los objetos indicados; con facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley ni por el presente estatuto.". "Artículo 4º: El capital social es de $ 60.000 representado por 48.000 acciones ordinarias Clase A nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 12.000 acciones ordinarias Clase B nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. (antes representado por 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción). Artículo 5º: Las acciones estarán divididas en acciones Clase A y acciones Clase B. Artículo 7º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 5 miembros titulares y 5 miembros suplentes con mandato por un ejercicio. El Directorio funciona con la presencia de al menos 3 directores. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Los directores garantizan el buen desempeño de su mandato prestando las garantías de acuerdo a la Resolución 20/04. Artículo 8º: Representación de la Sociedad: corresponde al Presidente del Directorio. Artículo 9º: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. Cuando la Asamblea así lo resolviere o si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por un síndico titular y un suplente con mandato por tres ejercicios. Artículo 10º: En primera convocatoria la asamblea podrá sesionar con la presencia de al menos 2/3 partes de los accionistas, y en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes, necesitándose la presencia de al menos el 30% del capital social. Las decisiones se aprueban conforme lo establecido por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, con excepción de aquellas cuestiones que por estatuto requieran, tanto en primera como en segunda convocatoria la presencia del 85% del capital social y sean aprobados por al menos 2/3 de los votos. Artículo 11°: Cierre del ejercicio social: 31 de octubre de cada año. Asimismo se incorporó el Artículo 14º, referente a las restricciones a la transferencia de las acciones. Adriana De Florio, abogada, apoderada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/08.

Abogada – Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 05/08/2008 Nº 8915 v. 05/08/2008

BAROMBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/7/08 se constituyó la sociedad. Socios: Jeremías Ezequiel BALDONI, 8/4/79, D.N.I. 27.281.904, soltero, comerciante, San José 910, 2º piso, departamento "A", Cap. Fed.; Diego Andrés ROMAN, 23/9/77, D.N.I. 26.197.075, soltero, comerciante, Adolfo Alsina 2525, 3º piso, departamento "D", Cap. Fed.; y Melania Andrea BALDONI, 17/4/72, D.N.I. 22.655.808, casada, empleada, Barrio Santa Bárbara, lote 1190, Pacheco, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: la explotación comercial de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café concert, canto bar, restaurantes con espectáculos teatrales y musicales de todo tipo, discoteque y de todo rubro relacionado con la venta de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, de lugares bailables y a la gastronomía en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Jeremías Ezequiel BALDÓNI; y Director suplente: Diego Andrés ROMÁN, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: San José 910, 2º piso, oficina "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 13 del 28/7/08 ante el registro 2085.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 05/08/2008 Nº 120.873 v. 05/08/2008

BRUESA INVERSIONES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del aviso de fecha 19/05/2008, según factura Nº 0076-00114403. **Donde decía**: "$ 106.800" **debió decir**: "$ 104.422". Carolina Verónica Bouzas, abogada, CPACF Tº 90 Fº 685. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24-07-2008.

Abogada – Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 05/08/2008 Nº 120.824 v. 05/08/2008

CLEMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 160, del 28/7/2008, Escribano Christian Mario Teseo, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad Anónima.- 1) Socios: Raúl Godofredo VERANO, argentino, nacido el 8/3/47, Ingeniero, casado, L.E. 7.779.799, C.U.I.T. 20-07779799-9, domiciliado en Peña 2962, Piso Segundo, Departamento "A", Capital Federal; y María Guadalupe VERAN, argentina,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

nacida el 27/2/72, Empresaria, soltera, D.N.I. 22.675.976, C.U.I.T. 27-22675976-5, domiciliada en Juncal 2660, Piso Sexto, Departamento "A", Capital Federal.- 2) Denominación: La sociedad se denomina "CLEMSA S.A.".- 3) Domicilio: Avenida Córdoba 1504, Piso Doce, Departamento "C", Capital Federal.- 4) Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, mantenimiento, reparación, importación y exportación de equipamiento médico, derivados afines.- 6) Capital: $. 20.000.- representado por 20.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto: Raúl Godofredo VERANO, suscribe 14.000 acciones; y María Guadalupe VERANO suscribe 6.000 acciones; se integra 25% en efectivo, saldo en el plazo de dos años desde la fecha de la Escritura constitutiva.- 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio de uno a cinco miembros, mandato por tres años.- La asamblea debe designar suplentes en igual o menos número que los titulares y por el mismo plazo.- Se designa para integrar el directorio: PRESIDENTE: Raúl Godofredo VERANO y DIRECTOR SUPLENTE: María Guadalupe VERANO, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio real y especial en: Peña 2962, Piso Segundo, Departamento A, Capital Federal; y Juncal 2660, Piso Sexto, Departamento A, Capital Federal, respectivamente.- La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- 8) La sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) Cierre de Ejercicio: el 30 de junio de cada año.- 10) Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 05/08/2008 Nº 120.907 v. 05/08/2008

COMPAÑIA INVERSORA AMR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 93 del 29-07-08 se constituyó: 1) COMPAÑÍA INVERSORA AMR S.A. 2) Av. Corrientes 857 Altos – CABA. 3) 99 años. 4) Accionistas: Ana María Rego de Di Bari, 04-04-39, DNI 3.542.772, CUIT 23-03542772-4, Pedro Goyena 2561 - Martínez, Prov. Bs. As. y José Santiago Di Bari, 12-01-38, DNI 6.875.898, CUIT 20-06875898-0, domiciliado en la calle Neuquén 2442 – Mendoza, Pcia. de Mendoza; ambos argentinos, casados y médicos. 5) Objeto: (a) la adquisición de participaciones, acciones, derechos o cualquier otro título valor, el otorgamiento de aportes y la realización de inversiones, sea en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse; y (b) comprar, vender, permutar, arrendar y construir, por sí o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles. (ii) Se excluye expresamente todas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y que requieran del concurso público. (iii) Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal que hagan o se relacionen al objeto social, al gozar la sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este Estatuto. 6) $ 40.000.- 7) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 30-11 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Juan Cirilo Rego (argentino, casado, 12-07-44, Juncal 840 8º piso "B" – CABA, LE 6.907.655, CUIT 20-06907655-7, comerciante) y Director Suplente: Ezequiel Javier Olaso (argentino, casado, 27-07-43, Libertad 836 piso 2º of. 37 - CABA, CUIT 20-04687795-1, DNI 4.687.795, contador). Ambos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 857 Altos – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de apoderada según Esc. Nº 93 del 29-07-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 05/08/2008 Nº 120.856 v. 05/08/2008

COMPAÑIA SANITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 24/07/2008, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: José RASCHELLA, italiano, 15/02/1948, DNI 93.222.140, casado, Empresario, Maria Rosa RODRÍGUEZ, argentina, 11/01/1952, DNI 10.153.955, casada, Empresaria, Martín Rafael RASCHELLA, argentino, 23/10/1974, DNI 24.106830, casado, Empresario, todos domiciliados en Pueyrredon 949, Banfield, Provincia de Buenos Aires, "COMPAÑÍA SANITARIA S.A.".- 99 años; Mediante todos los procesos a partir de la fabricación de artículos sanitarios de cemento y fibrocemento y de sus accesorios en metales ferrosos y no ferrosos, de la fabricación de objetos sanitarios en cerámicos y fibrocemento, como así los premoldeados de ladrillo, cal o yeso. Corte, tallado y acabado de la piedra, elaboración primaria de minerales. $ 40000, 40000 acciones de $ 1; 31/12; Presidente: José RASCHELLA.- Directores Suplentes: Martín Rafael RASCHELLA, y Maria Rosa RODRÍGUEZ, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Sede Social- Avenida San Juan número 4377 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 23.

e. 05/08/2008 Nº 120.899 v. 05/08/2008

CONSTITUTION MINING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria y unánime de accionistas del 28/07/08 resolvió aumentar su capital social de $ 830.000 a $ 1.320.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 28/07/08.

Autorizado Especial/Abogado – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 05/08/2008 Nº 120.849 v. 05/08/2008

DILFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 170, 19/06/08, comparece Mario Benito SBOROVSKY, argentino, divorciado, nacido el 14/10/50, L.E. 8.398.804, y domicilio en la calle San Martín número 19, Concordia, provincia de Entre Ríos, quien interviene en su carácter de Presidente de DILFER S.A., con domicilio legal en la calle Riobamba 1040, 9º piso, departamento "E", C.A.B.A., a protocolizar el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 23 del 21/04/08 y el Acta de Directorio Nº 53 del 03/04/08, mediante las cuales se resuelve por unanimidad reformar el artículo tercero del Estatuto Social, en virtud de que el Banco Central de la República Argentina ha efectuado una observación sobre el mismo. Se deja expresa constancia que su redacción es anterior a las disposiciones de la resolución general de la Inspección General de Justicia 7/2005. En consecuencia, queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCCIONES: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. FINANCIERAS: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de toda clase de negocios financieros, en tanto ello no configure actividad de intermediación financiera regida por la Ley Nº 21526 de Entidades Financieras y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, mediante préstamos en dinero o en especie, constitución de hipotecas, prendas o fideicomisos, aporte de capitales a sociedades y/o fideicomisos ya constituidos o a constituirse, en la República Argentina y/o en el exterior. A tales fines podrá: a) Financiar operaciones de crédito entre particulares o comerciantes, acordando créditos a personas físicas o ideales, con o sin garantía, pudiendo ser esta última de cualquier clase conocida en derecho. Administrar los de terceros y desempeñar toda clase de representación, fiducia y/o mandato; b) Crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjeta de crédito y/o débito y/o compra y/o afines, y atender sus saldos financiables; c) Administrar carteras de créditos; administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los bienes y derechos crediticios que compongan fideicomisos para distintos objetos y finalidades A tales fines, podrá actuar como fiduciante y/o fiduciario en los términos de la Ley Nacional Nº 24.441 y modificatorias y reglamentarias, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y su reglamentación; d) Participar en otras sociedades existentes o a crearse, ya sea como administradora, accionista, asociada, fiduciante o fiduciaria, constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero e) Adquirir, suscribir o transmitir por cualquier título, acciones de sociedades comerciales, cuotas sociales, títulos de deuda, certificados de participación, cuotas partes de fondos de inversión, obligaciones negociables u otros títulos valores; y f) Tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar. AGROPECUARIAS: toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, agricultura y silvicultura, pudrendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de los mismos; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. A los fines de cumplir con el objeto social, la sociedad podrá establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país y en el extranjero.". Por Escritura Nº 170, de fecha 19/06/08, Carlos Manuel Méndez Terrero se encuentra facultado para publicar el edicto de ley.

Carlos Manuel Mendez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 53, int. 85509.

e. 05/08/2008 Nº 82.647 v. 05/08/2008

EL MAGO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 178 del 23/07/08, al Fº 494, del Reg. 792 CABA. 1) Socios: Miguel BELCASTRO, argentino,17/04/1950, casado, DNI 8.310.585, CUIT 20-08310585-3, comerciante; Miguel BELCASTRO, argentino, 5/10/1977, soltero, DNI 26.116.786, CUIL 20-26116786-8, comerciante, ambos domiciliados en la Avenida Luro 6011, Laferrere, Prov. Bs As.- 2) Denominación Social: EL MAGO HOGAR S.A.; 3) Plazo 99 años. 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país, a la siguiente actividad: Compra, venta, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos, electrodomesticos y mercaderías para el confort del hogar, muebles y accesorios para el hogar, colchones, almohadas de todo tipo, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Las tareas que por la índole de la materia así lo requieran, contarán con la participación de profesionales con título habilitante; 5) Capital Social $ 12.000.- 6) Administración de 1 a 5 por 3 ejercicios; 6) Representación Legal PRESIDENTE Miguel BELCASTRO (padre) DIRECTOR SUPLENTE Miguel BELCASTRO (hijo) quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 7) Sede Social Carhue 1168, CABA; 8) Cierre de ejercicio 31/03 de cada año. Gilda Maria Saltarelli, DNI 18.466.185, carácter de apoderada, esc. Nº 178, del 23/07/08, al Fº 494, del Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 36.

e. 05/08/2008 Nº 120.837 v. 05/08/2008

EL MILAGRO AGROPECUARIO DE AK

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION.- 1) Socios: Verónica Andrea KISCHINEFSKY, argentina, nacida 07/10/1966, casada, médica, de 41 años, DNI 18.126.517 (CUIT 27-18126517-0), y Jorge Alejandro AIMAR, argentina, nacido 03/08/1965, casado, médico, de 42 años, DNI 17.441.822 (CUIT 20-17441822-6), ambos domiciliados en Condarco 2772, Planta Baja, departamento "D", C.A.B.A..- 2) Constitución: Escritura 148, Folio 481, 24/07/2008, Registro 1559 C.A.B.A.. 3) Domicilio social: Condarco 2772, Planta Baja, departamento "D", C.A.B.A.. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación y exportación de los mismos, como así también de insumos y agroquímicos necesarios para el desarrollo de estas actividades. Arrendamiento y subarrendamiento de parcelas, campos o establecimientos rurales para ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimento para el ganado y aves, pudiendo constituir contratos de aparcería rural y fideicomisos como vehículo para encarar negocios agropecuarios.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: $ 20.000. 7) Administración: 1 a 5 Directores por 2 ejercicios. 8) Directorio: Presidente: Jorge Alejandro Aimar; Director Suplente: Verónica Andrea Kishinefsky.- Ambos constituyen domicilio especial en: Condarco 2772, Planta Baja, departamento "D", C.A.B.A..- 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31/06. Autorizada: Mariana Laura Garcia DNI 23.221.539 según Estatuto otorgado por escritura 148, Folio 481, 24/07/2008, Registro 1559 de C.A.B.A.

Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 05/08/2008 Nº 8912 v. 05/08/2008

EMELKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria unanime del 15-02-2008 se aumentó capital social de $ 959.000.- llevándolo a $ 1.890.00 y se modifica art. 4º estatuto.- Ariel Elías Sabbag atorizado por acta de asamblea del 15-02-2008.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 55.

e. 05/08/2008 Nº 82.741 v. 05/08/2008

ENDRESS + HAUSER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Extraordinaria del 08/04/08 se resolvió, modificar los artículos 9º (garantía) y 8º (representación legal), 2) Asamblea Ordinaria del 08/04/08 se resolvió, designar el siguiente directorio: Presidente: Klaus Endress. Vicepresidente: Víctor Cagliolo. Director Titular: Fernando Ugalde. Director Suplente: Roberto Weyer, y 3) Acta de Directorio del 05/04/08 se resolvió, cambiar la sede a Avenida Ruiz Huidobro 4771, Capital Federal. Domicilio especial de los directores en Avenida Ruiz Huidobro 4771, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 82 de fecha 16 de julio de 2008, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribana – Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Fecha: 17/07/2008. Número: 080717348815/A. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 05/08/2008 Nº 13.174 v. 05/08/2008

EXI-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de la publicación de constitución del 24/06/2008. Factura Nº 0123-00012581. Por escritura rectificatoria Nº 199 del 16/07/2008, pasada ante el Escribano Julio César Etchart, titular del registro 983 de la CABA, Matrícula 1943, la Sociedad modificó al articulo cuarto del estatuto social a saber "El capital social es de CINCUENTA MIL PESOS ($ 50.000.-) representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal un peso cada una.- La sociedad podrá, por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas, aumentar el capital social de la misma hasta su quíntuplo, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550 de sociedades comerciales". La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en escritura pública 170 del 18/06/2008, pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 354.

e. 05/08/2008 Nº 13.177 v. 05/08/2008

FORTISIMA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 18/9/07; escritura 24/6/08 ante Esc. Adrián COMAS: reformó artículo 3: OBJETO: MINERA: La actividad minera en todas sus etapas, exploración, descubrimiento, cateo, adquisición, enajenación y explotación de minas, concesiones mineras, canteras y yacimientos minerales; compra, venta importación, exportación, almacenaje, beneficio, aserrado, fundición, refinamiento y elaboración de dichos productos, sus derivados y accesorios.- Transporte de toda clase de minerales en cualquier estado, sus subproductos y cualquier otra sustancia hallada o producida.- Realización de toda clase de estudios y análisis relacionados con la minería.- Adquirir, enajenar, ceder, arrendar y en su caso efectuar solicitudes de: Minas, pertenencias mineras, permisos de cateo, áreas mineras, manifestaciones de hallazgos, socavones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería.- La importación, exportación y comercialización de materias primas, materiales y maquinarias, necesarios para el desarrollo de su objeto.- Representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras vinculadas a. su objeto social.- (AUTORIZADA escritura 246, 24/6/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004269762.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 26/06/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 42.

e. 05/08/2008 Nº 120.636 v. 05/08/2008

GRIMALDI AGENCIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 114 fecha 25/7/08. Socios: Carlos Alberto Lanseros, argentino, DNI 4.392.412, casado, argentino, empleado, nacido el 25/9/42, domicilio real en Rosario 360 Piso 6 CABA y Grimaldi Compagina Di Navigazioni Do Brasil Ltda., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12/6/09, Nº 801, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Grimaldi Agencies Argentina S.A. Duración: 99 años. Objeto: A) Representación de empresas de navegación marítima y fluvial; lineas de navegación aérea, y de empresas comerciales e industriales en general; así como el ejercicio del comercio en general ya sea como importadores, exportadores y agentes o comisionistas. Efectuar los negocios de agentes de buques de ultramar, fluviales y de cabotaje; al igual que servicios conexos a las operaciones de entrada, movimientos y salida de los buques tales como y no limitadas a: amarre, lanchaje, remolques y pilotaje; almacenaje y manipuleo de mercaderías tanto a bordo como en tierra, despachos aduaneros y atención de pasajeros, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. La sociedad podrá representar, además a corredores marítimos; compañías de seguros; administradores de buques y otros bienes; contratistas estibadores; y en general efectuar todas aquellas operaciones comerciales que tuvieran relación con las industrias de navegación, marítima, fluvial y aérea. B) Negocios relacionados con logística; El transporte terrestre nacional e internacional de mercaderías generales y refrigeradas, acarreos, equipajes y encomiendas que contengan mercaderías, efectos personales, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia y operar como transitarios, todo ello con permiso de la autoridad competente. Podrá también realizar el transporte de productos por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros o por ferrocarril. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Uno a siete titulares, igual o menor número de suplentes. Directores Titulares: Presidente: GianLuca Grimaldi, Pasaporte 282004V, domicilio especial en calle Reconquista 671 piso 1 oficina 2 CABA; Helder Filomeno Do Sacramento Malaguerra, Pasaporte de la República Federativa del Brasil Nº 29.933.155-6, domicilio especial en Reconquista 671, piso 1 oficina 2 CABA; Carlos Alfonso Lanseros, DNI 4.392.412, domicilio especial en Rosario 360 piso 6 CABA; Francisco Stumbo, DNI 93.297.589, domicilio especial en Virgilio 882 CABA; Luis Alberto Arano, DNI 12.386.274; domicilio especial en Estrada 205, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Director suplente: Luis Angel Valentini, DNI 14.033.506, domicilio especial en Díaz Colodrero 2575 CABA y Pablo Enrique Jedlinski, DNI 17.715.693, domicilio especial en Yerbal 2126 Piso 1 Departamento E CABA. Sede social: Reconquista 671 Piso 1, Oficina 2 CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en escritura pública Nº 114 de fecha 25/7/08.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 05/08/2008 Nº 120.918 v. 05/08/2008

GÜHRING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "Gühring Werkzeug Management Projekte GmbH" inscripta en el RPC el 28/7/08 Nº 1010 Libro 58 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros y "Gühring Tool Management Projects GmbH", inscripta en el RPC el 25/7/08 Nº 994 Libro 58 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; ambas con domicilio en Albstadt-Ebingen, Alemania. Constitución: 30/7/08; Domicilio: Victoria Ocampo 360 piso 3 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) elaboración, transformación, industrialización, mantenimiento, reparación, rectificación, comercialización, distribución, importación y exportación de materiales, maquinaria y herramientas de corte para uso industrial, y b) prestación de servicios de asesoramiento, administración, asistencia, capacitación y de relaciones industriales relacionados a la aplicación de sus productos (materiales, maquinaria y herramientas de corte). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Quedan expresamente excluidas la intermediación financiera y la realización de operaciones o actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Klaus-Peter Edgar Simon y Director Suplente Nhora Andrea Agudelo Torres, quienes fijaron domicilio especial en Victoria Ocampo 360 piso 3 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1378 del 30/7/08 pasada al folio 7940 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 171.

e. 05/08/2008 Nº 13.184 v. 05/08/2008

HACIENDAS SAN EUGENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 10/07/08, se resolvió aumentar el capital social de $ 74.933.880 a $ 76.137.880, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de asamblea de fecha 10/07/08.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 05/08/2008 Nº 120.819 v. 05/08/2008

HOUSE OF FULLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

House of Fuller Argentina S.A. informa que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de julio de 2008 se resolvió (a) aumentar el capital social de House of Fuller Argentina S.A. en $ 225.289, que quedó fijado en un total de $ 846.177; y (b) reformar el Artículo 4 de los estatutos sociales adoptando el siguiente texto: "Artículo 4. Capital Social- Características de las Acciones. El capital social de la Sociedad será de $ 846.177 (pesos ochocientos cuarenta y seis mil ciento setenta y siete), representado por ochocientas cuarenta y seis mil ciento setenta y siete acciones, nominativas no-endosables de un peso de valor nominal cada una, que concederán un voto por acción." EL AUTORIZADO por la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de julio de 2008.

Abogado – Daniel G. Castro Viera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 8. Folio: 300.

e. 05/08/2008 Nº 120.855 v. 05/08/2008

INGESAT INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 29/07/08. Socios: Héctor Juan José EYHEREMENDY, argentino, nacido el 13/11/53, casado, ingeniero civil, DNI 10.923.430, CUIT 20-10923430-4, domiciliado en Gral. Pueyrredón 850, San Isidro, Bs. As.; Tomás Javier JAUREGUI, argentino, nacido el 16/05/73, soltero, contador público, DNI 23.329.493, CUIT 20-23329493-5, domiciliado en J. B. Ambrosetti 277, Cap. Fed.; y Juan Andrés JAUREGUI, argentino, nacido el 10/04/71, casado, ingeniero civil, DNI 22.200.286, CUIT 23-22200286-9, domiciliado en Achaval 560, depto. "2", Cap. Fed.- Objeto: Construcción de toda clase de obras públicas o privadas ya sean: civiles, eléctricas, mecánicas, hidráulicas, ferroviarias, de arquitectura y de ingeniería, en inmuebles propios o de terceros; importación y exportación de todo tipo de bienes, servicios, mercaderías y tecnología relacionadas con el objeto social; consultoría técnica, estudios, proyectos, planos, investigaciones, estudios de factibilidad, asesoramiento, dirección y/o supervisión de obras haciendo constar que el asesoramiento que así lo requiera la materia será realizado por profesionales con título habilitante; compra-venta y administración de inmuebles incluso los regidos por la ley de Propiedad Horizontal; mandatos, representaciones, agencias y comisiones; administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas con el objeto de la Sociedad; aporte de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, uniones transitorias de empresas o contratos de colaboración empresaria, relacionados con el objeto social; en todos los casos la sociedad podrá financiar sus obras o construcciones, con garantías hipotecarias y demás derechos reales o personales, o títulos de crédito o circulatorios, pudiendo transferir o negociar los mismos. Sede Social: Av. Independencia 1259, 2º piso, depto."A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Héctor Juan José EYHEREMENDY; Director Suplente: Tomás Javier JAUREGUI; ambos con domicilio especial en Av. Independencia 1259, 2º piso, depto. "A", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Jorge A. J. Dusil Escribano. Registro 1568.Matrícula 3915, autorizado por escritura Nº 316, de fecha 29/07/08.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2008. Número: 080731377615/D. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 05/08/2008 Nº 82.669 v. 05/08/2008

INVERSIONES LIBERTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 9/7/08 resolvió aumentar el capital a $ 830.206 reformando el art. 4º del Estatuto. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1367 del 29/7/08 pasada al folio 7892 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 119.

e. 05/08/2008 Nº 13.185 v. 05/08/2008

INVERSORA FLIWER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 152 del 22/07/2008 INVERSORA FLIWER S.A resolvió: 1) Adecuar y reformar estatuto social conforme al artículo 124 de Ley de Sociedades y Resolución General 12/03 de IGJ; 2) a) INVERSORA FLIWER SA; b) GABRIELE BRAVI, venezolano, 24/2/40, Pasaporte de Venezuela C1926382, domicilio real en la calle Primera Avenida con Primera Transversal de Los Palos Grandes, de la ciudad de Caracas, Venezuela, CDI 23-60354197-9, FILIPO DOLLFUS, suizo, 2/8/48, Pasaporte Suizo F1071935, con domicilio real en Zum Steinbock, 7522, de la ciudad de La Punt Chamues-CH, (GR), Suecia, CDI número 20-60354200-3, ambos casados y administradores de sociedades. b) La sociedad tiene por objeto dedicarse dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, urbanización, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y demás obras civiles, publicas o privadas; pudiendo actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria, o fideicomisaria. Como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. c) SARMIENTO 1426 PISO 5º (1042ABB) CAPITAL FEDERAL. d) 99 años. e) CAPITAL $ 1.560.500. f) Cierre 31/12. g) Prescinde sindicatura. Presidente: Carlos Domingo TREVISAN, D.N.I 10.623.310, 15/10/52, Contador Público, domicilio real y especial en Mendoza 5299 Piso 4º C.A.B.A; Director Suplente: Manuel Augusto VALDES, D.N.I 23.615.316, 27/11/73, empresario, domicilio real y especial Neuquén 855, San Isidro, Prov. Bs. As; ambos argentinos y casados. Autorización en escritura Nº 152, Folio 592, Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo; a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783. C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 05/08/2008 Nº 120.842 v. 05/08/2008

LOLIYA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1.688.423, informa por escritura 61, del 24/7/08, folio 181, pasada ante mí, Adscripta registro 1174, C.A.B.A. se transcribieron actas donde: se aumentó capital - reformó estatutos ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en VEINTICUATRO MIL PESOS, representado por VEINTICUATRO MIL acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nóminal cada una, de las cuales 8.000 son acciones Clase A, con derecho a tres votos por acción y 16.000 son acciones Clase B, con derecho a un voto por acción. Se designó PRESIDENTE: Mónica Alejandra GARCIA, D.N.I. 21.671.271 y Directora Suplente a Romina Marta PASTORE, D.N.I. 26.382.643, ambas aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en sede social sita en Avenida de mayo 963, piso 3, ofici-

na 07, C.A.B.A.- Diego MAZER, DNI 20.619.371 como Presidente y Carlos Agustín TOUCEDA, D.N.I. 24.205.978, como director suplentes fueron las autoridades cesantes que no se inscribieran en la I.G.J. Se me autorizó para publicar edictos en la escritura mencionada.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373297/7. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 05/08/2008 Nº 120.808 v. 05/08/2008

MANCORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 1-8-2008. Socias: María Eugenia de ROSAS, argentina, nacida el 10-4-1949, casada, DNI 5.975.240; María Eugenia FABIAN, estadounidense, nacida el 28/03/1977, casada, DNI 92.895.489; y Bianca FABIAN, estadounidense, nacida el 8-1-1981, soltera, DNI 92.895.490; todas comerciantes, domiciliadas en Maximino Pérez 402, Barrio Bahía del Sol, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; mayores de edad y de mi conocimiento. Domicilio: Viamonte 1660, Piso 9° Oficina "B", Cap. Fed, Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Explotación de salón para fiestas y eventos diurnos y nocturnos, como ser casamientos, fiestas infantiles, agasajos, convenciones, desfiles, campañas y exposiciones. Administración: Presidente: María Eugenia de ROSAS; Director Suplente: María Eugenia FABIAN. Ambos con domicilio especial en Viamonte 1660, Piso 9° Oficina "B", Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 1-8-2008, folio 239, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2008. Número: 080804381455/0. Matrícula Profesional N°: 4673.

e. 05/08/2008 N° 121.059 v. 05/08/2008

MASTER REFRIGERACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carla Daniela DAIMA, argentina, soltera, nacida 12/1186, estudiante, DNI 32.725.212 (CUIT 27-32725212-2), y Sabrina Mariela DAIMA, argentina, casada, nacida 22/1/85, empleada, DNI 30.994.449, (CUIL 27-30994449-1), ambas domiciliadas en Villaroel 5969, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública 216, Folio 599 del 18/7/08, Registro 1347. 3) MASTER REFRIGERACION S.A. 4)Avenida Corrientes 3140, 2º piso, departamento "2", CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) proyectar, dirigir y/o ejecutar todo lo concerniente a instalaciones termomecánicas: calefacción y/o refrigeración, aire acondicionado, agua caliente, en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales; b) trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento; c) compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, maquinas, equipos de refrigeración y calefacción y sus accesorios que se relaciones con las actividades mencionadas precedentemente.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) Plazo: 99 años, desde inscripción 7) Capital $ 12.000. Acciones 12.000, $ 1.- Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por tres ejercicios. Pueden ser reelectos. 9) Cierre del ejercicio 31/6. 10) Representación Legal: Presidente. 11) Prescinden de sindicatura 12) Directorio: PRESIDENTE: Sabrina Mariela DAIMA; DIRECTOR SUPLENTE: Carla Daniela DAIMA; fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 3140, 2º piso "2" CABA. Escribana Karina E. UGARTE. Autorizada según escritura Nº 216 Folio 599, adscripta al Registro 1347 de Capital Federal.

Escribana – Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730375621/C. Matrícula Profesional Nº: 4904.

e. 05/08/2008 Nº 120.911 v. 05/08/2008

MERVELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/7/08 se adecuó la sociedad conforme al articulo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia y cambió su denominación por la de PETION S.A. Se cancelo la sucursal conforme articulo 118 de la Ley de Sociedades. Socios: Luis Héctor ZALAMEA, 28/6/43, divorciado, D.N.I. 4.415.285, Avenida de Mayo Nº 1130, Piso 1º, Departamento "B", Cap. Fed. y Ezequiel Luis Patricio ZALAMEA, 10/1/76, soltero, D.N.I. 24.994.741,arnbos argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida de Mayo Nº 1130, Piso 1º Departamento "B", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales, b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; Capital: $ 134.700; Cierre de ejercicio: 30/4; Presidente: Luis Héctor ZALAMEA y Director Suplente: Ezequiel Luis Patricio ZALAMEA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida de Mayo 1130 Piso 1 Departamento "B", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 785 del 24/7/08 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 95. Folio: 002.

e. 05/08/2008 Nº 120.878 v. 05/08/2008

NEENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 100 del 3/7108. Socios: Graciela Noemí Spadaro, argentina, nacida el 19/3/59, divorciada, comerciante, DNI Nº 13.036.896, domiciliada en Poeta Lugones 230, 7º piso, departamento D, Ciudad y Pcia. de Cordoba y Maria de los Angeles Leonor Giorgi, argentina, nacida el 12/11/67, soltera, comerciante, DNI Nº 18.584.287, domiciliada en Soldado de la independencia 550, 1º piso, departamento "10", CABA; 1) NEENSA S.A.; 2) Paraguay 754, 2º cuerpo, tercer piso, oficina B, CABA; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, servicios de consultoría, gerenciamiento, proyecto, inatalación, fabricación, comercialización, arrendamiento, mantenimiento, exportación, importación, de todo tipo de equipos e insumos electronicos, software, redes y sus derivados o relacionados, de la tecnología que fueren. Cuando la actividad lo requiera se realizará con profesionales con titulo habilitante. 5) $ 40.000, 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Maria de los Angeles Leonor Giorgi y Director Suplente: Graciela Noemí Spadaro, fijan domicilio especial en Paraguay 754, 2º cuerpo, tercer piso, oficina B, CABA.- Autorizado en escritura 100 del 3/7/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 12.

e. 05/08/2008 Nº 120.815 v. 05/08/2008

NUEVO FRIGORIFICO LA PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1131 del 23/7/08. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Rodolfo César Gentiletti, argentino, divorciado, médico veterinario, 26/08/50, D.N.I. 8.112.913, Zona Rural de Libertador, Provincia de Corrientes; Ricardo Guillermo Garbero, argentino, viudo, comerciante, 04/11/52, D.N.I. 10.539.168, Párroco Gareis 484, Bovril, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos; Juan Manuel Roldán Viciconti, argentino, soltero, productor agropecuario, 23/01/84, D.N.I. 30.764.172, Ruta Provincial número 1, Kilómetro 4 y medio, La Paz, Provincia de Entre Ríos y José María Roldán Viciconti, argentino, soltero, productor agropecuario, 28/04/82, D.N.I. 29.294.736, Ruta Provincial número 1, Kilómetro 4 y medio, La Paz, Provincia de Entre Ríos; Denominación: "NUEVO FRIGORIFICO LA PAZ S.A."; Objeto: a) Faena de hacienda vacuna, ovina, porcina y/o equina, propia o de terceros, en establecimientos propios o de terceros, para el consumo interno o la exportación, para abastecimiento de carnicerías propias o de terceros; recepción de ganado de productores para faena y posterior venta de la carne y subproductos, venta directa o por terceros de carne faenada de ga nado bovino, ovino, porcino, equino, y/o de aves y toda otra carne comestible, vísceras, cueros y facturas de los mismos; compraventa, transporte importación y exportación de hacienda, carnes, sustancias alimenticias y/o de los productos mencionados, propias o de terceros. b) explotación de la industria frigorífica de la carne, la fabricación, conservación y venta de chacinados, troceo de cerdos y vacunos; conserva de productos alimenticios derivados de la carne; industrialización de aves, huevos y productos de granja en general; c) compra, faenamiento, troceo, venta, y abastecimiento de ganado y productos de granja; fabricación, venta y distribución de embutidos, chacinados y derivados de la carne; implantación de colonias ganaderas, tambos, criaderos e instalaciones de mercados para el remate y venta de la carne; d) comercialización directa de todos los productos, subproductos y derivados de la industrialización, mediante camicerías, supermercados propios o de terceros u otras bocas de distribución y expendio, y compraventa de ganado en pié, ya sea bovino, ovino, porcino y/o caprino para faenarlos, industrializarlos para la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos, o al menudeo al mostrador, dedicándose a la fabricación e industrialización de productos chacinados, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma. Podrá igualmente dedicarse a la comercialización de ganado en pié, pudiendo comprarlo, enajenarlo, invernarlo o transferirlo, en el estado en que se adquirió. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Administración: De 1 a 3 Directores por 1 ejercicio; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: Honduras 5933, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal; Presidente: Rodolfo César Gentiletti, Vicepresidente: Juan Manuel Roldán Viciconti, Director Titular: José María Roldán Viciconti y Director Suplente: Ricardo Guillermo Garbero, todos con domicilos especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 05/08/2008 Nº 120.821 v. 05/08/2008

ORGANIZACION DAKAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 296 del 11-07-2008 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Mónica Gabriela ORLANDO, argentina, soltera, 23-06-65, DNI 17.067.053, abogada, CUIT 27-17.067.053-7, domiciliada en Juan Francisco Seguí 3964 Piso 7º de esta Ciudad, Matías Eduardo CARBALLO, argentino, 12-03-59, casado, DNI 13.080.142, abogado, CUIT 20-13080142-1, domiciliado en Esmeralda 130 Piso 4º de esta Ciudad. 2. 99 años. 3. Objeto: a) COMERCIALES: La organización, creación, producción, coordinación, armado, asistencia, promoción, logística y ejecución de eventos deportivos. La contratación para la provisión de alimentos y bebidas y la compra, venta, importación, exportación, consignación y locación de la insfraestructura necesaria para desarrollar dichos eventos y contratación de personal eventual. El alquiler de todo tipo de inmuebles y locaciones para implementarlos. La provisión de los elementos destinados a difundir los eventos y su publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, mural e impresos en todos sus aspectos. La realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria. La reserva y venta de entradas a espectáculos deportivos y en fin cualquier otra actividad relacionada con la organización e implementación o ejecución de competencias deportivas. b) TURISTICAS: La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales y de productos turísticos en general. La intermediación en la contratación de servicios de hoteles, de transporte aéreo, marítimo o terrestre, nacionales o extranjeros, públicos o privados, desde o hacia territorio argentino. La realización de las actividades conexas a las mencionadas con anterioridad en relación con el objeto social. Será requisito ineludible para la realización de estas actividades cuando las leyes especiales así lo requieran obtener previamente las respectivas licencias en los organismos competentes. c) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: La explotación de derechos de propiedad intelectual de cualquier tipo incluyendo la explotación de los derechos derivados de los eventos deportivos en los que participe, la contratación de soluciones promocionales integrales tendientes a promover nombres comerciales y marcas. La publicidad y promoción pública o privada mediante la venta de todo tipo de material promocional, carteleras, impresos, medios digitales, internet y demás métodos usuales para tal fin. La fabricación, distribución, importación, exportación, comercialización, alquiler y representación de materiales o materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad y promoción en cualquiera de sus formas. La compraventa y/o arrendamiento de espacios de publicidad y/o promoción. La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y/o promoción, el asesoramiento integral en comercialización, marketing e imagen. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4. Capital Social: $ 100.000.-, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 5. Dirección y Administración: mínimo 1, máximo 5 miembros, por un ejercicio. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso, o a dos directores en forma conjunta. 7. Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 30/06. 9. Presidente y Único Director Titular Mónica Gabriela ORLANDO, y Director Suplente: Matías Eduardo CARBALLO, quienes aceptan el cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social. 10. Suscripción: Mónica Gabriela ORLANDO: 50.000 acciones, Matías Eduardo CARBALLO: 50.000 acciones. 11. Sede: Esmeralda 130 Piso Cuarto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 296 del 11-7-08 Registro 1671.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2008. Número: 080725367548/E. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 05/08/2008 Nº 30.810 v. 05/08/2008

PLATE LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 115 fecha 25/7/08. Socios: Carlos Alberto Lanseros, argentino, DNI 4.392.412, casado, argentino, empleado, nacido el 25/9/42, domicilio real en Rosario 360 Piso 6 CABA y Grimaldi Compagnia Di Navigazioni Do Brasil Ltda., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12/6/09, Nº 801, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Plate Logistics S.A. Duración: 99 años. Objeto: A) Representación de empresas de navegación marítima y fluvial; líneas de navegación aérea, y de empresas comerciales e industriales en general; así como el ejercicio del comercio en general ya sea como importadores, exportadores y agentes o comisionistas. Efectuar los negocios de agentes de buques de ultramar, fluviales y de cabotaje; al igual que servicios conexos a las operaciones de entrada, movimientos y salida de los buques tales como y no limitadas a: amarre, lanchaje, remolques y pilotaje; almacenaje y manipuleo de mercaderías tanto a bordo como en tierra, despachos

aduaneros y atención de pasajeros, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. La sociedad podrá representar, además a corredores marítimos; compañías de seguros; administradores de buques y otros bienes; contratistas estibadores; y en general efectuar todas aquellas operaciones comerciales que tuvieran relación con las industrias de navegación, marítima, fluvial y aérea. B) Negocios relacionados con logística; El transporte terrestre nacional e internacional de mercaderías generales y refrigeradas, acarreos, equipajes y encomiendas que contengan mercaderías, efectos personales, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia y operar como transitarios, todo ello con permiso de la autoridad competente. Podrá también realizar el transporte de productos por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros o por ferrocarril. Capital: $12.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Uno a siete titulares, igual o menor número de suplentes. Presidente; Helder Filomeno Do Sacramento Malaguerra, Pasaporte de la República Federativa del Brasil Nº 29.933. 155-6, domicilio especial en Reconquista 671, piso 1 oficina 2 CABA; Vicepresidente: Carlos Alfonso Lanseros, DNI 4.392.412, domicilio especial en Rosario 360 piso 6 CABA; Director Titular: Francisco Stumbo, DNI 93.297.589, domicilio especial en Virgilio 882 CABA; Directores suplentes: Luis Angel Valentini, DNI 14.033.506, domicilio especial en Díaz Colodrero 2575 CABA y Pablo Enrique Jedlinski, DNI 17.715.693, domicilio especial en Yerbal 2126 Piso 1 Departamento E CABA. Sede social: Reconquista 671 Piso 1, Oficina 2 CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en escritura pública Nº 115 de fecha 25/7/08.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 05/08/2008 Nº 120.917 v. 05/08/2008

PLAYAS CENTRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 272 del 1/08/2008, pasada al folio 757 del Registro Notarial 391 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Héctor Enrique Lanzani, se constituyó una sociedad anónima: 1) SOCIOS: Gustavo Enrique Garrido, argentino, soltero, abogado, nacido el 27 de octubre de 1967, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.405.296, C.U.I.T. 20-18405296-3, con domicilio real en Galileo 2455, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Arturo Alvarez Demalde, ciudadano español, casado, empresario, nacido el 25 de enero de 1973, titular del Pasaporte Español número X329715, con domicilio real en Copacabana 7155, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio constituido en Corrientes 989 8º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) DENOMINACIÓN: "PLAYAS CENTRALES S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto la presentación en la licitación de la playa de estacionamiento de Plaza Libertad, Ciudad de Buenos Aires; y en caso de resultar adjudicataria de la misma, la ejecución de los trabajos y/o de todos los servicios contemplados en el pliego de condiciones particulares y generales de la mencionada licitación como así también la prestación de los servicios y demás actos necesarios que se requieran para garantizar la bondad de los trabajos y el fiel cumplimiento del objeto de la licitación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 6) ADMINISTRACIÓN a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso que la sociedad quedare encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la Asamblea designará uno o más directores suplentes. En caso de pluralidad de titulares, los directores designarán en su primera sesión, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. 7) SINDICATURA: Se prescinde. Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente prevista en el Artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio, si se tratara de su inciso 2); y b) en los demás casos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Enrique Garrido, Director Suplente: Luis Armando Maggi. A los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, todos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. 10) SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Fontana, apoderada por Escritura Nº 272 del 1/08/2008, pasada al folio 757 del Registro Notarial 391 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Héctor Enrique Lanzani.

Abogada - María Florencia Fontana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 97. Folio: 492.

e. 05/08/2008 Nº 8931 v. 05/08/2008

PRESS CARGO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 30/07/08: cambia denominación de: Press Cargo Argentina SA a Acciona Forwarding Argentina SA la cual es continuadora de la primera conservando nexo legal. Eduardo Alberto Fusca autorizado acta 30/7/08.

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 43.

e. 05/08/2008 N° 120.990 v. 05/08/2008

QUARA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/08, se resolvió: (a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 14.118, modificando el Artículo 4 del estatuto social; (b) aumentar el máximo de directores a la cantidad de 6, modificando el Artículo 8 del estatuto social; y (c) designar como nuevo director titular de la sociedad al señor Eduardo Angles, con domicilio especial constituido en la Ciudad Deportiva, UF 335, de la Ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, y como director suplente a Guillermo García Díaz, con domicilio especial constituido en Bigua 1620, Barrio Parque Avambae, de la Ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires; manteniendo en sus cargos al resto de los miembros del directorio. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 28/03/08.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 05/08/2008 Nº 120.851 v. 05/08/2008

RECICLADORA INTERNACIONAL DEL PACIFICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Antonio IDROVO LOPEZ, ecuatoriano, 31/5/73, Documento de Identidad ecuatoriano 090965955-9, soltero, economista y Juan Alberto PALMIERI argentino, 20/01/58, DNI 11.635.900, casado, comerciante, domiciliados en Fructuoso Rivera 1653, CABA- 2) 10/07/08. 3) RECICLADORA INTERNACIONAL DEL PACIFICO S.A. 4) Fructuoso Rivera 1653, CABA. 5) MINERA: Estudios de reconocimiento, prefactibilidad, factibilidad, desarrollo y explotación de la actividad minera, la exploración, adquisición y enajenación de minas, de metales ferrosos, no ferrosos y canteras, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Extracción, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, deposito, transporte, acarreo, traslado, distribución y cualquier otra forma de comercialización de metales y minerales ferrosos y no ferrosos, chapas, hierros, aceros, cables, cobre, bronce, aluminio, plomo y otros materiales metalúrgicos y químicos, sus derivados y productos relacionados con la industria y la explotación minera y metalúrgica, ya sea en forma de materia prima, elaborados y/o semielaborados, su industrialización, elaboración, transformación, purificación, trefilación, prensado de chatarra, la obtención de lingotes, palanquillas, tochos, planchas, barras, láminas, aleaciones y productos elaborados. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, gestión de negocios relacionados con la actividad principal. 6) 99 años.7) $ 12.000.8) Presidente del Directorio: Miguel Antonio IDROVO LOPEZ, Director Suplente: Juan Alberto PALMIERI. Por 3 ejercicios. Domicilio especial Fructuoso Rivera 1653, CABA. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio. Gabriela Eliana BLANCO, apoderada por escritura 649 del 10/07/08 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa, al Folio 2040 Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 87.

e. 05/08/2008 Nº 120.906 v. 05/08/2008

REPUESTOS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 28-7-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportación distribución consignación comisión representación y venta al por mayor y menor de materias primas productos sus partes repuestos accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz automotriz agrícola motores en general incluyendo cubiertas lubricantes y cualquier otro producto y/o servicio relacionado con el objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado Esc Púb 28-7-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 05/08/2008 Nº 120.854 v. 05/08/2008

RUTECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por error en Public Rec. Nº 31.452, Pág. 5, del 23-07-08, se consignó erróneamente el nombre de la sociedad como "Rutectina S.A.", cuando en realidad es "RUTECNICA S.A.".-Autorizada: Claudia Marcela Sclauzero, DNI 16.855.141; esc.110 del 07-07-2008, Reg. 829 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. Nº Registro: 829. Nº Matrícula: 1939. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 73.

e. 05/08/2008 Nº 13.179 v. 05/08/2008

SICMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 28/12/07 se resolvió reformar el artículo 4 del estatuto social, adecuandolo al nuevo capital social de $ 950.000, aumentado en Asamblea del 19/4/07. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Asamblea del 28/12/07.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 05/08/2008 Nº 8933 v. 05/08/2008

TRANSIG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 198 del 29/07/08. José Luis MONCIINO, casado, 31/10/72, DNI 22994432, Marmol 3910, San Justo, Pcia. Bs. As., y Oscar Alberto QUINTERO, soltero, 22/12/60, DNI 14182522, Maestra Juana Rueda 1735, Boulogne, Pcia. Bs As; ambos argentinos, comerciantes.- TRANSIG SA.- Sede: Lima 369, piso 5, de partamento E, CABA.- 99 años.- Servicios de logística y transporte nacional e internacional de cargas y mercaderías en general, fletes, acarreos, depósito, almacenamiento y embalaje. Importaciones y Exportaciones.- $ 80.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: José Luis Monciino; Director Suplente: Oscar Alberto Quintero; ambos con domicilio especial en la sede social. -Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/08/2008 Nº 120.865 v. 05/08/2008

TRANSPORTE MERCURIO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 28-7-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Transporte de carga mercaderías a granel fletes acarreos mudanzas caudales correspondencia encomiendas muebles y semovientes materias primas y elaboradas cargas en general y de cualquier tipo transporte de combustible distribución almacenamiento y embalaje Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduana por medio de funcionarios autorizados Emitir y negociar guías cartas de transporte warrants y certificados de fletamento Elaborar construir armar carrozar reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a dichos fines 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 28-7-08 Reg 2078 Constitución SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 05/08/2008 Nº 120.853 v. 05/08/2008

WIND SOM

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: WIND SOM S.A.- Domicilio Social: Bogota 3395 Piso 5º Dpto. "A" CABA. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura numero 390 Folio 745 de 8 de Julio de 2008. Registro 1902 de Capital Federal.- Accionistas: Dong Kuk KIM, DNI 94.021.128, CUIT 20-94021128-0, nacido el 29/09/60 y Jeong Suk YUN, DNI 94.021.130, CUIL 27-94021130-7, nacida el 24/07/67, ambos comerciantes, coreanos, ambos con domicilio en la calle Bogota 3395 Piso 5º dpto. "A" CABA y casados en 1º nupcias. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la fabricación, compra, venta, comisión, representación, consignación, importación y exportación de hilos, tejidos, telas, prendas y accesorios para la indumentaria y ropa de cama. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato, que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato.- Capital Social: $ 100.000.- Directorio: Presidente: Dong Kuk Kim. Directora Suplente: Jeong Suk Yun.- Duración: 3 ejercicios.- Constituyen domicilio especial en la sede social.-Representación Social: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Autorizado en Escritura 390, Folio 745, Registro 1902 de Capital Federal.

Abogado - Gastón Darío Barraza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 93. Folio: 397.

e. 05/08/2008 Nº 120.897 v. 05/08/2008

WORKLEY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Antonio IDROVO LOPEZ, ecuatoriano, 31/5/73, Documento de Identidad ecuatoriano 090965955-9, soltero, economista y Juan Alberto PALMIERI argentino, 20/01/58, DNI 11.635.900, casado, comerciante, domiciliados en Fructuoso Rivera 1653, CABA. 2) 10/07/08. 3) WORKLEY ARGENTINA S.A. 4) Fructuoso Rivera 1653, CABA. 5) MINERA: Estudios de reconocimiento, prefactibilidad, factibilidad, desarrollo y explotación de la actividad minera, la exploración, adquisición y enajenación de minas, de metales ferrosos, no ferrosos y canteras, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Extracción, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, deposito, transporte, acarreo, traslado, distribución y cualquier otra forma de comercialización de metales y minerales ferrosos y no ferrosos, chapas, hierros, aceros, cables, cobre, bronce, aluminio, plomo y otros materiales metalúrgicos y quí micos, sus derivados y productos relacionados con la industria y la explotación minera y metalúrgica, ya sea en forma de materia prima, elaborados y/o semielaborados, su industrialización, elaboración, transformación, purificación, trefilación, prensado de chatarra, la obtención de lingotes, palanquillas, tochos, planchas, barras, láminas, aleaciones y productos elaborados. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, gestión de negocios relacionadas con la actividad principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente del Directorio: Miguel Antonio IDROVO LOPEZ, Director Suplente: Juan Alberto PALMIERI. Por el término de 3 ejercicios. Domicilio especial Fructuoso Rivera 1653, CABA. 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio.- Gabriela Eliana BLANCO, apoderada por escritura 648 del 10/07/08 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa, al Folio 2037 Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 87.

e. 05/08/2008 Nº 120.905 v. 05/08/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABB COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 7/7/08 Gabriela Alfonsina Blanquez Brizuela DNI 26.899.800 y Rodrigo Matías Blanquez Brizuela DNI 30.662.294, constituyentes de ABB COMERCIO EXTERIOR SRL domicilio social Venezuela 110, piso 14° Oficina C, CABA, trámite de inscripción IGJ N° 370.914 Expediente 1.802.979, modificaron la Cláusula Primera del Instrumento Privado del 28/5/08 publicado 13/6/08 en Boletín Oficial 31.426 de la siguiente forma “PRIMERA DENOMINACION. DOMICILIO.- La sociedad se denomina ALFONSINA COMERCIO EXTERIOR SRL” y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer oficinas, sucursales, agencias, depósitos o corresponsalías en cualquier fuga de la República Argentina o del exterior”. Autorizada Abogada Maria C. Cazal, T 53 F 851 CPACF, por instrumento ut supra.

Abogada – María Cecilia Cazal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/8/2008. Tomo: 53. Folio: 851.

e. 05/08/2008 Nº 120.933 v. 05/08/2008

ADMINISTRACION NAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 17/06/08 recibo Nº 116824 Representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones gestión de negocios administración de bienes capitales y empresas en general mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Domicilio especial gerente Deheza 2357 3º 24 CABA. Autorizado Instrumento privado 20/05/08 Dr Roberto Sánchez Tº 80 Fº 265 CPACF.

Abogado – Roberto Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 80. Folio: 265.

e. 05/08/2008 Nº 120.832 v. 05/08/2008

ALBAIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 28 de julio de 2008. Socios: PABLO SEBASTIAN VAZQUEZ, argentino, comerciante, nacido 18/11/75, DNI 24.755.034, CUIT 20-24755034-9 casado, domicilio Ramon Castro 2422, Olivos, Pcia. Buenos Aires y NORBERTO JULIO CHAKER, argentino, soltero comerciante, nacido 2/9/51, DNI 8.607.213, CUIT 20-08607213-1 domicilio en Chacabuco 2663, Olivos, Pcia. Buenos Aires. Denominación: ALBAIMPORT S.R.L. Domicilio Social: Franklin Roosvelt 5257 Piso 14 depto. “B” C.A.B.A. Plazo: 30 años desde inscripción. Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a éstos, en el país o en el exterior: asesoramiento y consultoría a empresas, referido a contabilidad, costos, impuestos, presupuestos, gestión financiera, desarrollo de plan de negocios, proyectos de inversión, investigación de mercado, y programas de comercialización. Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 de $ 10 valor nominal cada una. Administración, representación legal y Uso de la firma social a cargo del gerente, en forma individual. Fiscalización: a cargo de los socios. GERENTE: Norberto Julio Chaker, por el término de duración de la sociedad con domicilio especial en el mismo de la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. AUTORIZADO: Dr. Jorge Guillermo Chaker en el mismo acto constitutivo.

Abogado – Jorge G. Chaker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 53. Folio: 285.

e. 05/08/2008 Nº 120.912 v. 05/08/2008

ANFORVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 22 de julio de 2008 el socio Bruno Maximiliano Santangello DNI 22.502.371, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (300 cuotas, valor nominal $ 10.- cada una) a los dos restantes socios, Jorge Raul Palacio DNI 20.201.166 y Eduardo Enrique Flexas DNI 10.122.756. Autorizada en acto privado Dra. Mercedes Antonelli.

Mercedes Antonelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 98. Folio: 234.

e. 05/08/2008 Nº 120.816 v. 05/08/2008

APEX SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: Marcelo Ruben VARELA e Isabel Adela LADD, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a José Dino Moledo, argentino, nacido el 7/7/1962, soltero, DNI 14999793, CUIL 20-14999793-9, domiciliado en Guido 1869 Lanús; y Gustavo Victor Verne, argentino, nacido el 18/4/1963, soltero, DNI. 16437009, cuil 20-16437009-8, dom. en Bueras 1360, Lanús, constituyendo domicilio especial en Quinquela Martín 2935, Barracas, C.A.B.A., designándose a José Dino Moledo como Gerente y modificando su domicilio social a la calle Quinquela Martín 2935, Barracas, C.A.B.A. Raquel L. FERNANDEZ ROUYET, notaria L. de Zamora. Autorizada escritura 284 del 3/7/2008 registro 47 a su cargo.

Notaria – Raquel L. Fernandez Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: FAA03194069.

e. 05/08/2008 Nº 82.655 v. 05/08/2008

AVALOS MECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura número 166, 29/07/2008. Folio 736, Registro 815. Socios: Juan Carlos POPOFF, argentino, nacido 30/01/1959, comerciante D.N.I. 12.820.530; y Ramona Feliciano CASCO, argentina, nacida 5/06/1958, comerciante, D.N.I. 12.429.104; ambos domiciliados en Ricardo Wiralde 1589, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AVALOS MECANICA S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicio integral de vehículos en general, ya sea tractores, acoplados, camiones de cargas, vehículos de transportes públicos y/o privados, autos, camionetas, motos, motocicletas, incluyendo cualquier rodado en general, reparaciones y mantenimiento inherente a los mismos, ya sea en la parte mecánica, de encendido y eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, chapa y pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones y balanceo, así como también rectificación de motores. La comercialización de accesorios para rodados en general, como así también para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa. Capital: $ 12.000. Administración: Gerente: Ramona Feliciano CASCO por el término del contrato social con domicilio especial en calle Ricardo Wiralde 1589, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Cierre Ejercicio: 30/06. Sede: AVALOS 976, Capital Federal. MARIA ALEJANDRA VILLAGRA. Autorizada por Escritura de 29/7/2008, Fº 736, Registro 815.

Escribana – María Alejandra Villagra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373298/8. Matrícula Profesional Nº: 4704.

e. 05/08/2008 Nº 13.175 v. 05/08/2008

BONNY MODEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 23/07/08. Stella Maris Mendieta, 21/04/67, DNI 18546543, Calle 855 Nº 2315 entre las calles 894 y 895, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As; y Claudia Patricia Ybarra, 25/12/76, DNI 25740749, Calle 156 Torre A 4, piso 1, departamento A, entre las calles 155 y 5, Berazategui, Pcia. Bs. As; ambas argentinas, solteras, comerciantes. BONNY MODEL SRL. 99 años. a) Estampado, ojalado, colocación de botones, teñido y acabado de productos textiles. b) La fabricación, comercialización, comisión, consignación, representación, compra, venta y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, artículos de cuero y marroquinería y todo otro producto derivado de la industria textil. c) Importadora y exportadora. $ 12.000. Administración: Stella Maris Mendieta, con domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Carlos Pellegrini 465, piso 5, departamento 41, CABA. Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/08/2008 Nº 120.867 v. 05/08/2008

CARLOS ALONSO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del edicto publicado el día 29/07/08, Factura Nº 0069-00085388. **Donde dice**: “7) $ 2000”, **debe decir**: “7) $ 6000”. Firma autorizada por instrumento privado del 9-7-08: Carlos Alberto Alonso y Morganti. Socio Gerente.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 2. Libro Nº: 21.

e. 05/08/2008 Nº 85.624 v. 05/08/2008

CATERING PAMPEANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marta Lidia Gonzalez, 53 años, divorciada, asesora gastronomita DNI: 11.871.407, Sarmiento 1459, departamento ‘H’, Rosario, Provincia de Santa Fé; Liliana Maria Postacchini, 55 años, divorciada, psicóloga, DNI: 10.692.336, Mendoza 5292, 2 piso, Capital Federal; Alberto Hugo Postacchini, 57 años, casado, comerciante, DNI: 8.462.971, Argerich 4131, Capital Federal; todos argentinos. Denominación: “CATERING PAMPEANO S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial, gerenciamiento, franquicia y/o administración del negocio integral de restaurante, cafetería, bar, confitería, casa de té, pizzería, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo organizar eventos y brindar cursos de gastronomía; y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios relacionados con la actividad gastronómica. Capital: $ 12.000. Administración: Marta Lidia Gonzalez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Argerich 4131, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68. Fº 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 24/7/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/08/2008 Nº 120.836 v. 05/08/2008

CENTRO DE REHABILITACION Y TRATAMIENTO DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rubén Norberto BAIARDI, argentino casado, nacido 8-1-1957, DNI. 12.563.171, empresario; Bárbara BAIARDI, argentina, soltera, nacida 16-5-1984, DNI. 30.756.783, empresaria, domiciliados Crisologo Larralde 5.677, C.A.B.A. 2) CENTRO DE REHABILITACION Y TRATAMIENTO DEL PILAR S.R.L.” Escritura 219 Fº 622, 30-7-2008. 3) Crisologo Larralde 5.677, C.A.B.A. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.-Explotación de todas las actividades relacionadas con sanatorios, sus servicios clínicos y quirúrgicos, mediante todas las especialidades que la actividad médica demandare; a la asistencia y traslado de enfermos ambulatorios y pensionados; investigación a través de escuelas formativas en diferentes jerarquías profesionales, sea médicas o/y paramédicas, su planificación y a las demás actividades derivadas, anexas y conexas. La importación de insumos, aparatos, instrumental médico quirúrgico. Para el cumplimiento de sus fines podrá operar en participación, comisión o cualquiera otra forma, practicando todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $. 20.000. representado 2.000 cuotas $ 10.- valor nominal cada una, integradas 25%. 7) ADMINISTRACION. Gerente: Rubén Norberto BAIARDI. Aceptó cargo. Gerente constituye domicilio especial Crisologo Larralde 5.677, C.A.B.A. 8) 30 JUNIO cada año. Rubén Norberto BAIARDI, Gerente, datos consignados, facultades suficientes, vigentes, escritura 30-7-2008. Escribano Ricardo J.Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 2.

e. 05/08/2008 Nº 120.903 v. 05/08/2008

CONSTRUCTECNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por Instrumento Privado del 21/07/2008. Socios: Beatriz Margarita Frías, argentina, nacida el 13/07/1970, soltera, DNI 21.669.383, comerciante, domiciliada en Cavia 2045, Lanús, Prov. de Bs. As. y Juan Carlos Ponce, argentino, nacido el 08/10/1972, soltero, DNI 22.742.723, comerciante, domiciliado en Margarita Viel 44, Lanús, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o en representación de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios ya sean húmedos o en seco; instalaciones sanitarias pluviales, cloacales, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; impermeablilizaciones; construcción en losas de hormigón, vigas, columnas; herrería de obra; pintura en general; aberturas; confección de planos; parquizaciones, construcciones de calles y caminos, y en general todos los aspectos vinculados a la misma; refacción de casas, edificios, locales comerciales, incluyendo construcción, refacción y/o provisión de amoblamientos de cocina, interiores de placards; zinguería, techos, cielorrasos, así como asesoramiento técnico en materia edilicia e instalaciones; compraventa, locación y reparación de máquinas para la construcción y viales. A tal fin podrá otorgar y recibir licencias y representaciones; designar agentes; establecer sucursales; emitir, aceptar, endosar, suscribir y negociar con todo tipo de instrumentos negociables, incluyendo debentures con o sin garantía; y realizar cualquier otro acto que resulte conducente a la mejor realización del objeto. Capital social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Beauchef 335 Primer Piso Dto. "B", Capital Federal. Administración y representación y uso firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerente Beatriz Margarita Frías, domiciliada Cavia 2045 Lanús, Domicilio especial: Beauchef 335 Primer Piso Dto."B", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 21/07/2008. Dra. Claudia Viviana Sandoval.

Abogada – Claudia Viviana Sandoval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 69. Folio: 769.

e. 05/08/2008 Nº 120.812 v. 05/08/2008

CRM GESTION INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro GRIMALDI TER-SARKISIAN, argentino, casado, contador público, nacido el 25-11-1968, DNI 20.568.134, domicilio Av del Libertador 5444 1º "B" Cap. Federal, Adriana Mabel ORIANA, argentina, divorciada, contadora pública, nacida el 30-9-1962, DNI 16.150.411, Alberdi 245 7º "A", Pcia Bs As, Jean Bernard Ives Maurice LEMIRE, frnacés, casado, ingeniero, nacido el 10-11-1958, DNI 92.531.692, domicilio Carlos Pellegrini 1521 7º "A", cap fed y Silvina SENISTERRA, argentina, casada, abogada, nacida el 2-4-1962, DNI 14.951.913, domicilio: Rodríguez Peña 2066, 10 "A" Cap Federal. Constitución: Esc. 37 del 8/07/2008, Folio 81 Registro 1834 de esta ciudad; Denominación: CRM GESTION INTEGRAL SRL; Sede social: San Martín 201 4º piso oficina 16, Capital Federal Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Desarrollo de estrategias y gestión de cobranzas extrajudicial, judicial y falencial. Capacitación, administración y monitoreo de call centers. Compra-venta de carteras crediticias de instituciones públicas o privadas. Reingeniería de procesos comerciales y cualquier otra actividad o iniciativa tendiente a la cobranza o recaudación de créditos. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ; recaudación de créditos. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ; Capital: $ 12.000 divido en 1200 cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una; Administración: Gerentes: Alejandro Grimaldi TER-SARKISIAN domicilio real en Av del Libertador 5444 1º "B" Cap. Federal, Adriana Mabel ORIANA con domicilio real en Alberdi 245 7º "A", Pcia Bs As Jean Bernard LEMIRE con domicilio real en Carlos Pellegrini 1521 7º "A" y Silvina SENISTERRA con domicilio real en Rodríguez Peña 2066, 10 "A" Cap Federal indistintamente. Todos constituyen domicilio a los fines del Art. 60 en la calle San Martín 201 4º piso oficina 16, capital Federal Sindicatura: No. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Apoderada: M. Cecilia Ricaldoni Galmarini Esc. Nº 37 del 8-7-2008 Escribana Ma. Susana Valiante, titular Reg. 1834.

Certificación emitida por: Maria S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 35.

e. 05/08/2008 Nº 82.667 v. 05/08/2008

CUENTADIGITAL.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 13/05/08. Factura Nº 79176. Reforma Articulo 3. Objeto Social ARTICULO TERCETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mandatos y Servicios, gestiones de cobranza y pagos a su nombre y a nombre de terceros. Intermediación y gestión sobre la compraventa de servicios y productos de terceros Toda otra actividad complementaria de las mencionadas en los puntos anteriores tendientes a facilitar el cumplimiento del objeto social. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá ser representante y/o asociarse a organizaciones nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines a su área de competencia, como formar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, etc, A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada por contrato constitutivo de 2/05/08. Dra Amparo Manqueo Robledo, abogada, Tº 99, Fº 413 C.P.A.C.F.

Abogada – Amparo M. Manqueo Robledo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 99. Folio: 413.

e. 05/08/2008 Nº 120.914 v. 05/08/2008

DEL NARANJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 218 del 1/7108 y Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 23/06/08; los señores Mirta Sonia Calvaruso, Rodrigo Alfredo Alvarez y Alejo Avda. Huidobro, únicos socios de "DEL NARANJO S.R.L." resuelven: Mirta Sonia Calvaruso, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 4.800.- a Jaquelina Andrea Romero, 38 años, argentina, casada, diseñadora, gráfica, DNI: 21.093.764, Avenida del Libertador 5570, 1º piso, departamento 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven Cambiar el Domicilio a la calle Emilio Ravignani 1404, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Designar corno nuevo Gerente a. Alejo Avila. Huidobro, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 218 del 1/7/08, Escribano Luciano José Loraschi, Registro 7 de Morón.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/08/2008 Nº 120.833 v. 05/08/2008

DOBLANIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Carlos Alberto Nasella, cede, vende y transfiere a favor de Sergio Gaston Nasella, argentino, nacido el 17/7/70, comerciante, divorciado, DNI Nº 21.584.420, domiciliado en Fray Luis Beltran 1321, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As., 1.440 cuotas que posee en la sociedad. Los socios deciden prorrogar el plazo de duración de la sociedad, adecuar las garantias del gerente a las disposiciones vigentes, reformar los art. 2º, 4º y 5º y aprobar el texto ordenado del estatuto. SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir del 17/10/03, fecha de inscripción originaria de la sociedad; CUARTO: El capital se fija en la suma de $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Ernesto Nasella $ 1.560 o sea 1.560 cuotas... y Sergio Gaston Nasella: $ 1.440, o sea 1.440 cuotas...Instrumentado y autorizado en escritura 98 del 2/7/08.

Aprobado – Carlos. A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 12.

e. 05/08/2008 Nº 120.814 v. 05/08/2008

DVH SURGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 149 del 30-7-08. Registro 1682 de José Brardo. Gustavo Matías DE ORTUZAR, 4-11-80, soltero, DNI 28.076.781, Albariño 3670; Antonio ACR1, 6-8-80, soltero, DNI 28.381.233, Francisco Fernández de la Cruz 1908; Diego Antonio GIULIANI, 6-11-81, casado, DNI 29.152.615, Pola 3481; todos argentinos comerciantes, de Cap. Fed.- DVH SURGLASS S.R.L. 99 años. Fabricación, industrialización y procesamiento de aberturas metálicas de toda indole, cerramientos, herrajes, accesorios para carpintería de metal ferroso y no ferroso, artículos de vidriado doble de funcionalidad hermética o no, laminado y templado y vidrios en general, como así también otros materiales de componentes químicos de similares características al vidrio existente o a crearse, comercialización, distribución, representación de los citados productos y materiales y artículos para la industria de la construcción, importación y exportación. Capital: $ 75.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Francisco Fernandez de la Cruz 1908, Cap. Fed. Gerentes: Gustavo Matías de ORTUZAR; Antonio ACRI y Diego Antonio GIULIANI; todos con Domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado Por Esc. ut-supra.

Escribano – José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/8/2008. Número: 080801379525/4. Matrícula Profesional Nº: 4323.

e. 05/08/2008 Nº 121.048 v. 05/08/2008

EPROMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado suscripto el 8 de julio de 2008, el señor Jorge Gerardo Moreno, argentino, nacido el 9 de agosto de 1971, casado, titular del DNI 22245672, CUIT 20-22245672-0, comerciante, domiciliado en Arenales 3146, Capital Federal; Mario Alberto Almiron, argentino, nacido el 2 de febrero de 1983, soltero, titular del DNI 30049758, C.U.I.T. 20-30049758-7, comerciante, domiciliado en Calle Virreyes 6978, Gonzalez Catán, Provincia de Buenos Aires; Pablo Daniel Castellanos, argentino, nacido el 30 de enero de 1987, soltero, titular del DNI 32935872, C.U.I.T. 20-32935872-1, comerciante, domiciliado en E. Bonorino 2916, Capital Federal, constituyeron EPROMAC S.R.L. DURACION: 99 años. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Brindar servicios técnicos de reparación, mantenimiento, instalación y/o asesoramiento técnico de cámaras digitales, video cámaras, televisores, lcd, plasma, computadoras y periféricos, audio, dvd, microondas, control remoto, lavarropas, heladeras, freezer, lavavajillas, aire acondicionado, electrodomésticos y de todos aquellos productos surgidos y/o a surgir con base electrónica para su funcionamiento; b) Comercialización de productos propios o de terceros, repuestos, accesorios y de todos los productos que sean considerados dentro de actividades habituales y/o circunstanciales; c) Representar garantías y garantías extendidas de productos y marcas de empresas, importadores, campañas aseguradoras, hipermercados, etc; y d) Importación, exportación y fabricación de toda clase de productos, repuestos y accesorios. CAPITAL SOCIAL: $ 9000 dividido en novecientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. ADMINISTRACIÓN: Gerente: Jorge Gerardo Moreno, con los datos precitados, establece domicilio especial en Avenida Congreso 5092, Capital Federal. SEDE SOCIAL: Avenida Congreso 5092, Capital Federal. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Instrumento Privado de fecha 8 de julio de 2008.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 05/08/2008 Nº 120.891 v. 05/08/2008

ESTANCIA EL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio del publicado el 17-06-08 factura Nº 8484. Por escritura 93 del 10-06-2008 pasada al folio 223, ante el registro 1646 de CABA. Escribana Maria Monica MARTIN; Reforman la cláusula tercera del contrato social. El plazo de duración de la sociedad es de 5 años desde la inscripción de la reconducción en la IGJ. Autorizada por escritura 93 del 10-06-2008, Registro 1646 de Cap. Fed.

Escribana – Maria Monica Martin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730375652/C. Matrícula Profesional Nº: 3937.

e. 05/08/2008 Nº 8918 v. 05/08/2008

F:16 PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcela Moracci, 42 años, DNI: 18.155.349, Echeverria 5375, Capital Federal: Patricia Beatriz Giordano, 42 años, DNI: 18.059.759, Gabriela Mistral 3752, Capital Federal; ambas argentinas, casadas, comerciantes. Denominacion: "F:16 PRODUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de producciones fotográficas, mediante la diagramación, elaboración, impresión, revelado, armado de fotos, eventos y todo otro medio de producción relacionado con la industria y el servicio de la fotografia. Capital: $ 12.000, Administración: Marcela. Moracci, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Echeverria 5375, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 23/7/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/08/2008 Nº 120.831 v. 05/08/2008

FAMILIA DE COCINEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria a la de fecha 11/6/2008.- Objeto: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: la compra, venta y/o explotación de restaurantes, bares confiterías snack-bares, night-club, boites, salas de recreación, salones de fiestas, prestar servicios de banquetes y recepciones en todo lo que respecta a servicios de índole gastronomica. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la compra-venta, la elaboración, preparación, producción, manufactura, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos alimenticios y gastronómicos en todas sus modalidades destinados a eventos sociales, políticos, empresariales, eclesiásticos, religiosos, académicos, sindicales y afines. También tendrá por objeto la explotación por cuenta propia y/o asociada a terceros de comercios o establecimientos dedicados a la elaboración y venta de productos alimenticios en todas sus formas, servicios gastronómicos y provisión de productos frescos o elaborados a snakes-bares, restaurantes y lugares de esparcimiento y recreación, establecimientos fabriles y a particulares, en lo que hace al servicio gastronómico. A los fines de desarrollar su objeto social, la sociedad podrá realizar la importación y exportación de los productos que requiera o que produzca. Asimismo y dentro de su objeto podrá organizar, promover o representar entretenimientos y espectáculos artísticos en los que la actividad gastronómica sea un complemento. Del mismo modo y con el fin de cumplir su objeto podrá realizar los actos

que no hayan sido consignados con anterioridad pero que sean necesarios o contribuyan a cumplir su objeto, por Acto privado del 21/05/08.. Autorización: Dr. Eduardo E. Patitucci, abogado, Tº 36 Fº 753. CPACF, DNI Nº 17.305.062, por instrumento privado de fecha 21/05/08.

Abogado – Eduardo Emilio Patitucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 36. Folio: 753.

e. 05/08/2008 Nº 120.820 v. 05/08/2008

FINANPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 28 de julio de 2008. Socios: PABLO SEBASTIAN VAZQUEZ, argentino, comerciante, nacido 18/11/75, DNI 24.755.034, CUIT 20-24755034-9 casado, domicilio Ramon Castro 2422, Olivos, Pcia. Buenos Aires y NORBERTO JULIO CHAKER, argentino, soltero comerciante, nacido 2/9/51, DNI 8.607.213, CUIT 20-08607213-1 domicilio en Chacabuco 2663, Olivos, Pcia. Buenos Aires. Denominación: FINANPLUS S.R.L. Domicilio Social: Franklin Roosvelt 5257 Piso 14 Depto. "B" C.A.B.A. Plazo: 30 años desde inscripción. Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a éstos, en el país o en el exterior: asesoramiento y consultoría a empresas, referido a contabilidad, costos, impuestos, presupuestos, gestión financiera, desarrollo de plan de negocios, proyectos de inversión, investigación de mercado, y programas de comercialización. Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 de $ 10 valor nominal cada una. Administración, representación legal y Uso de la firma social a cargo del gerente, en forma individual. Fiscalización: a cargo de los socios. GERENTE: Norberto Julio Chaker, por el término de duración de la sociedad con domicilio especial en el mismo de la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. AUTORIZADO: Dr. Jorge Guillermo Chaker en el mismo acto constitutivo.

Abogado – Jorge G. Chaker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 53. Folio: 285.

e. 05/08/2008 Nº 120.913 v. 05/08/2008

FOOD LOCKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 20/06/2008 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de María José BERMEJO, D.N.I. 20.471.232; 2) Ratificar en el cargo de gerente a María Zoé CORDON, D.N.I. 25.681.430, con domicilio especial en Reconquista 336, piso 9º oficina U, Cap. Fed. y 3) Reformar artículo quinto del contrato social - administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por 5 años. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe - autorizada por escritura de protocolización del 21/07/08, pasada al folio 508 del Registro Notarial 554 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 47.

e. 05/08/2008 Nº 85.616 v. 05/08/2008

GIZHEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea 01/08/08 Modificación antes GIZHEN SRL ahora GRUPO MERBAS SRL Objeto: Compraventa, elaboración distribución importación y exportación de productos alimenticios en general y toda actividad conexa o relacionada. ALEJANDRO CORREA renuncia como Gerente. Nuevos Gerentes Visconti Héctor Eduardo 16/07/52 casado DNI 10354849; Visconti Mariano 11/01/85 soltero DNI 31438449, ambos argentinos, comerciantes Gabriela Mistral 63 Banfield Pcia. de Bs. As. Domicilio especial Tucumán 2757 CABA. Autorizado Asamblea 01/08/08 A. Correa.

Abogado – Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2008. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 05/08/2008 N° 121.092 v. 05/08/2008

GLOBAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: (Inscripta en Inspección General de Justicia el 25/09/1998, Nº 7797, Lº 109 de S.R.L.) Por Escritura 210 del 21/07/2008, otorgada ante la Escribana de Cap. Fed. Graciela C. Andrade al fº 577 del Reg. 1505 a su cargo, Hernán Augusto Pouyau, arg, 31/12/1971, comerciante, DNI 22.547.919, CUIT. 20-22547919-5, casado 1º nupcias con Cecilia Coletti, con domicilio en Manzanares 2088, 16º "D", C.A.B.A, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 2.850 cuotas, a favor de Santiago Emilio Femandez Hofmann, arg, 14/05/1982, comerciante, DNI 29.542.138, CUIT. 20-29542138-0, soltero, con domicilio en Riglos 139, C.A.B.A; la cónyuge del cedente prestó su asentimiento conyugal; el socio restante Jorge Isaac Fernández compareció para prestar conformidad con la cesión; al encontrarse presentes la totalidad de los socios, ratifican en el cargo de gerente a Jorge Isaac Fernández, quien fija domicilio especial en Piedras 1892, C.A.B.A. Apoderada designada en la Esc. Nº 210 del 21/07/2008 otorgada ante la Escribana de Cap. Fed. Graciela C. Andrade, al fº 577 del Reg. 1505 a su cargo.

Apoderada – Eloísa María Cereseto

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 88.

e. 05/08/2008 Nº 85.613 v. 05/08/2008

HERRABOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. Por escritura de fecha 29/07/2008, pasada al folio 388, Registro Notarial 1.082 de Capital Federal, escribano Ubaldo Arturo Ugarteche, se constiuyó la citada sociedad: Socios: Jesús Rodriguez, nacido el 16/06/1955, casado en primeras nupcias con Silvana Rosa Lagrosa, licenciado en economía, D.N.I. 11.726.315, C.U.I.T. 20-11726314-3, domiciliado en Paraná 26, 5º piso, Oficina "I" Cap. Fed; Edmundo Horacio BIANCHI, nacido el 24/01/1955, viudo de sus primeras nupcias con Mínica Liliana Piccolo, comerciante, D.N.I. 11.534.266, C.U.I.T. 20-11534266-6, domiciliado en Avenida Rivadavia 4526, Cap. Fed y Roberto Osvaldo Bandirola, nacido el 17 de abril de 1.956, casado en primeras nupcias con ANdrea Patricia Barriola, licenciado en relaciones públicas, D.N.I. 12.093.828, C.U.I.L. 20-12093828-3, domiciliado en Avenida Rivadavia 5.316, 2º, departamento "D", Cap. Fed., todos argentinos.- 1) Denominación: "HERRABOX S.R.L." y domicilio Ciudad de Buenos Áires.- 2) Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Elaboración, transformación y fabricación de herramientas, máquinas para la industria metalúrgica y agrícola, artículos de ferretería, sus repuestos y accesorios. COMERCIALES: Compra, venta, distribución, comercialización, comisión y consignación de los productos y subproductos discriminados en el rubro industriales. Importación y Exportación de los productos discriminados en el rubro industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluyendo la exportación e importación de los mismos. 4) Capital social: Doce mil pesos, representado por 1.200 cuotas cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Suscripción: 400 cuotas al socio a cada unos de los socios. Integración: 25% en efectivo.- 5) La Administración legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán representar a la sociedad en forma individual e indistinta.- Durarán en sus funcional mientras el cargo no les sea revocado. Se designa Gerente: Socio Edmundo Horacio Biachi, Domicilio especial: Avenida Rivadavia 4.526, 10º piso, departamento "1" Cap. Fed. 6) Cuotas libremente transmisibles. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de septiembre de cada año. 8) Sede social: Piedras 610, de Cap. Fed. Abogado Autorizado Ubaldo Pablo UGARTECHE, D.N.I. 25.029.041, autorizado esc. Nº 173, de fecha 29/07/2008, FOLIO 388 del Reg. Not. de Cap. Fed. 1.082, Escribano Ubaldo Arturo Ugarteche.

Abogado – Ubaldo Pablo Ugarteche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 94. Folio: 723.

e. 05/08/2008 Nº 120.908 v. 05/08/2008

IMPULSO EMPRESARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

por acto privado (09/02/01), ratificado por ante el Escribano RICARDO BLANCO LARA, con fecha (09/01/02) Carlos Javier PUIG, vendió 5.000 cuotas sociales a favor de Alejandro Raúl DAVISON, argentino, divorciado, 11/05/51, comerciante, D.N.I. 8.627.690, Avenida Corrientes N° 2438 Piso 8° Departamento "C" Capital Federal, renunciando Carlos Javier PUIG al cargo de gerente.- Por acto privado de fecha 01/08/08, Alejandro Raúl DAVISON, vende 5.000 cuotas a favor de Graciela Isabel PEREYRA, argentina, soltera, comerciante, 23/10/58, D.N.I. N° 13.011.067, domiciliada en forma real y especial en la Avenida Corrientes N° 2438 Piso 8° Departamento "C" Capital Federal, designándose como único gerente a Graciela Isabel PEREYRA.- Autorizado a publicar por acto privado 09/01/2002 y 01/08/08.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 05/08/2008 N° 121.093 v. 05/08/2008

INFORMATICA NG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Javier Allegretti, 43 años, casado, DNI: 17.271.648; Nelson Gustavo Romero, 34 años, soltero, DNI: 23.756.297; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la Rioja 644, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "INFORMATICA NG S,R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Diseño, implementación, asesoramiento, rediseña de soluciones informáticas, comercialización de software en el mercado nacional e internacional, comprendiendo el tendido de redes telefónicas e internes. Capital: $ 12.000. Administración: Claudio Javier Allegretti, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Oliden 4461, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/7/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/08/2008 Nº 120.828 v. 05/08/2008

LA ALAMBRADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 19-5-08 los socios Walter Ariel Alzamora y Jorge Damián Coulleri resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Damián Coulleri resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Angel Gustavo Paz, comerciante, 2-8-56,DNI 11.995.994, Pueyrredón 1326, 7º piso, departamento H, Cap. Fed.,y a Jorge Adrián Duarte, empleado, 13-5-69, DNI 20.985.005, calle 122 Nº 433, Guemica, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros; por $ 4.000.- Se aceptó la renuncia de Walter Ariel Alzamora al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Angel Gustavo Paz, con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 720, 2º piso, oficina A, Cap. Fed. Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/08/2008 Nº 120.872 v. 05/08/2008

LA REVELACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 197 se reformo el objeto social el que quedara redactado asi: a la comercialización de motonetas, motocicletas, scooters y electrodomésticos, repuestos o partes e indumentarias afines o relacionadas; ya sea por compra, venta, consignación, importación y exportación.- Autorizada en escritura 197 del 1/8/2008 registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/8/2008. Número: 080801378550/C. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 05/08/2008 Nº 85.658 v. 05/08/2008

LAS CASUARINAS I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Monica Silvia Elsa SÁNCHEZ, soltera, argentina, nacida el 15/09/57, contadora, DNI 13.180.847, domiciliada en Campos Salles 2375, 3º piso, Dpto. "A", CABA, Ana Maria OÑATE, casada, argentina, nacida el 23/11/63, comerciante, DNI 16.766.126, domiciliada en Av. Olazábal 3205, 5º piso, Dpto. "C", CABA, Claudio Esteban MAURIZI, casado, argentino, nacido el 22/12/62, comerciante, DNI 16.124,811, domiciliado en Laprida 2215, Florida, Pcia. Bs. As., Claudio Armando MONTEIRO, casado, argentino, nacido el 10/11/62, arquitecto, DNI 16.219.177, domiciliado en Güemes 553, Acassuso, Pcia. Bs. As., Marcelo Adrián DE BRASI, casado, argentino, nacido el 13/07/63, arquitecto, DNI 16.672.937, do miciliado en Albarellos 2274, Martínez, Pcia. Bs. As., Julio César DE BRASI, casado, argentino, nacido el 3/06/58, Martillero Público, DNI 12.543.485, domiciliado en Av. Centenario 2287, Beccar, Pcia. Bs. As., Vilma Ester Maria DE BRASI, casada, argentina, nacida el 20/04/53, Martillera Pública, DNI 10.728.071, domiciliada en Alfredo Palacios 1323, Victoria, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 25/07/08. 3) LAS CASUARINAS I S.R.L. 4) Campos Salles Nº 2375, piso 3º, dpto. "A", CABA. 5) a) Constructora e Inmobiliaria: Construcción, reparación, remodela miento y restauración de todo tipo de edificios alcanzados o no por el Régimen de Propiedad Horizontal. Realización de Obras Publicas por con trato directo o por Licitaciones. Realización de Operaciones Inmobiliarias en General, Compra, Venta, Permuta, Alquiler, Arrendamiento de Pro piedades Inmuebles, Fraccionamiento y Loteos. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor hipotecario y/o prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. b) Financiera: por a portes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones; títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. c) Fiduciaria: por la celebración de fideicomisos, transfiriendo la propiedad de bienes - de corresponder - y/o con la entrega de toda clase de derechos o bienes -muebles e inmuebles- cuya entrega no esté prohibida por las leyes. El negocio fiduciario podrá celebrarse o constituirse de acuerdo a lo normado en la ley 24.441, sus modificaciones y según lo dispuesto por el Código Civil de la Nación, impartiendo las instrucciones necesarias sobre el modo a que deberán ajustarse las disposiciones, fijando los criterios técnicos y jurídicos que facilitarán su cumplimiento y determinando los procedimientos para su correcta aplicación. Las actividades descriptas en los incisos b) y c) sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en el inciso a). A tal fin la sociedad podrá toda vez que no resulte incompatible y/o prohibido actuar en carácter de fideicomisario, fiduciante, fiduciario y beneficiario. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Mónica Silvia Elisa SANCHEZ y Gerente Suplente: Ana Maria OÑATE; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autoriza da por Instrumento Privado del 25/07/08.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 05/08/2008 Nº 120.810 v. 05/08/2008

LATITUDE 35

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea Nº 6 del 31 del mes de mayo de 2008 se decidió el cambio de domicilio social a Araoz de Lamadrid 590, planta baja departamento 1 de la Capital Federal. Por contrato de cesión de cuotas Buenos Aires a los 30 dias del mes de mayo de 2008 Adrián Alejandro QUEVEDO, DNI. 22.994.975, CUIT 20-22994975-7, argentino, soltero, domiciliado en Cajaraville 3570, piso 3º dep. B de Carapachay, Buenos Aires, nacido el 31 de octubre de 1972, cedió a Ariel FRAIA, DNI. 24.978.310, CUIT 20-24978310-3, argentino, soltero, 250 cuotas representativas del 25% del capital social y cedió a Angela ABOY DNI. 04469930, CUIT 27-04469930-9, argentina, viuda, Buenos Aires, 100 cuotas representativas del 10% del capital social ambos compradores domiciliados en Reconquista 68 de Monte Grande. Adrián Alejandro QUEVEDO renuncia al cargo de gerente suplente. Buenos Aires, julio 25 de 2008. Ariel FRAIA Socio Gerente designado contrato social del 25/1/07.

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 113.

e. 05/08/2008 Nº 85.638 v. 05/08/2008

MARROQUINERIA MANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30/07/2008 1) Socios Federico Matías Roller, DNI 27050328, casado, nacido el 30/11/1978, y Valeria Elisa Fischman, DNI 27949520, casada, nacida el 16/02/1980, ambos domiciliados en Vera 272 Piso 2 Depto D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentinos, comerciantes. 2) Denominación: Marroquinería Maner S.R.L. 3) Duración 50 años a partir de la fecha de inscripta en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y, o asociada a terceros de la fabricación, importación, exportación, compra y venta de todo tipo de calzado y/o accesorios y artículos de marroquinería. 5) Capital: Pesos veinte mil dividido en 2000 cuotas de diez pesos cada una suscriptas en partes iguales integrando 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años. 6) Administración: La representación legal y el uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 años, siendo reelegibles, excepto para la transferencia de bienes inmuebles y bienes muebles registrables para lo que se necesitara la firma de todos. 7) Cierre de ejercicio 30/6. 8) Domicilio Legal: Av. Boedo 780, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) Gerente: Matías Federico Roller y Valeria Elisa Fischman, con domicilio especial en Av. Boedo 780, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El autorizado por instrumento privado de fecha 30/07/2008 Neira Guillermo.

Autorizado – Guillermo Neira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2008. Número: 620185. Tomo: 0103. Folio: 146.

e. 05/08/2008 Nº 120.859 v. 05/08/2008

MATERIALES OS-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACIÓN DE AVISO Nº 117732: Todos los socios gerentes constituyen domicilio en Beazley 3930 Capital Federal. Abogada autorizada por instrumento constitutivo del 12-06-2008.

Abogada – H. Verónica Ayala Streck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 86. Folio: 582.

e. 05/08/2008 Nº 120.915 v. 05/08/2008

MENSAJERIA SAMBAQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cristian Andres Estevez, 32 años, DNI: 24.791.629, Gascón 896, 1º piso, departamento '8', Capital Federal; Nancy Gabriela Otero, 32 años, DNI: 25.128.534, Leopoldo Marechal 1270, 4º piso, departamento 'A.', Capital Federal; ambos argentinos, casados, empleados. Denominación: "MENSAJERIA SAMBAQUI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de mensajería, mediante el diligenciamiento, cobranzas, pagos y/o tramitaciones, envíos y traslados de todo tipo de documentación, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Cristian Andres Estevez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Pasaje Alejandro Posadas 2731, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 24/7/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/08/2008 Nº 120.830 v. 05/08/2008

MOBILE ARGENTINA SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 18/09/07. Ana Rosa Resano vendió la totalidad de sus cuotas a Norma Nélida Porta, argentina, casada, empresaria, 08/07/44, LC 4880852, Acevedo 258, CABA. Precio de la cesión: $ 156.000. En consecuencia de la cesión y adecuación de la garantiza de los gerentes, se reformaron los artículos 4º y 5°. Enrique Pedro González Chion renuncia al cargo de gerente. Se designó gerente a Norma Nélida Porta, con domicilio especial indicado ut-supra. Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/08/2008 Nº 120.863 v. 05/08/2008

NARNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-7-08. Angel Gustavo Paz, comerciante, 2-8-56, DNI 11. 995.994, Pueyrredón 1326, 7º piso, departamento H, Cap. Fed.; Jorge Adrián Duarte, empleado, 13-5-69, DNI 20.985.005, calle 122 Nº 433, Guernica, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros. NARNIA S.R.L. 99 años. a) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda de animales vacunos, ovinos, equinos y/o cualquier otra clase existente o a existir; b) la explotación y comercialización de productos y subproductos derivados del objeto precitado; c) la explotación de establecimientos faenadores; d) arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, actuar como comisionista en la intermediación de negocios de ganado actuar como comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo, y explotar remate público de carne; quedando autorizada para almacenar carne en cámara frigorífica. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: JOSE ENRIQUE RODO 5994/8, Cap. Fed. Gerente: Cierre ejercicio: 31-7. Sede: JOSE ENRIQUE RODO 5994/8, Cap. Fed. Gerente: Jorge Adrián DUARTE, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/08/2008 Nº 120.869 v. 05/08/2008

OBJECT RESERVOIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Nº 3 del 29/07/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 210.000 a $ 810.000 y modificar en consecuencia el Artículo 4° del Contrato Social. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Reunión de Socios Nº 3 del 29/07/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 05/08/2008 Nº 120.847 v. 05/08/2008

OBJECT RESERVOIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el aviso publicado el 10/07/2008, Factura 118.803, comunica que por Reunión de Socios Nº 1 del 4/06/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 210.000 y modificar en consecuencia el Artículo 4º del Contrato Social. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Reunión de Socios Nº 1 del 4/06/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 05/08/2008 Nº 120.846 v. 05/08/2008

ORTOPEDIA T.S.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado 24/7/2008 Recibo 119857. 5) Donde dice: afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados; compra, venta,.. Se Suprime: compra, venta. Autorizado por inst. priv. 10/07/2008 2008.

Abogada – Maria Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 05/08/2008 Nº 120.877 v. 05/08/2008

OVERSAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. CAMBIO DE DENOMINACIÓN. REF. CONTRATO: Por Esc. 367 del 24.07.08 (Reg. 91 CF) Edgardo Rodriguez Pujol, CEDIO 199 cuotas a "N & F CAPITAL MARKETS S.A.", domicilio en Viamonte 377, 6to piso de Cap Fed, CUIT 30-70945825-2, constituida el 31.10.05 por Esc 107, folio 227 Reg. 1719 inscripta en la IGJ el 24.11.05, Nº 14847, libro 29 Tomo Soc. por Acciones; y 1 cuota a Ignacio Martín Latorre, arg, casado en Iras nupcias con María Constanza Romano, nacido el 17.12.66, DNI 17.636.091, CUIT 20-17636091-8, con domic en Ruta 27 Km 6365, Barrio Santa María de Tigre, pcia Bs. As. REFORMAS: DENOMINACIÓN: "POWER & MARKET S.R.L." RENUNCIA: SOCIO GERENTE: Edgardo Rodríguez Pujol GERENCIA y REPRESENTACION: en forma exclusiva del socio gerente Ignacio Martín LATORRE. NUEVO DOMICILIO Y DOM. ESPECIAL GERENTE: Ema de la Barca 353, 7mo piso Cap. Fed. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por esc. 367 del 24.07.08 interinamente a cargo del Reg. 91 Cap. Fed.

Escribana – Vivana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373885/D. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 05/08/2008 Nº 82.672 v. 05/08/2008

PEOPLE & MORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 414 del 31-7-08. Registro 499 ante Susana E. Martinez Goitia.- José Osvaldo GOMEZ, 14-3-39, empresario, DNI 4.292.553, Italia 2312, Florida, Pcia. Bs. As.; Miguel Elvio LA RUBIA, 22-10-67, empleado, DNI 18.201.835, Palpa 3296, piso 2° departamento B, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados. PEOPLE & MORE S.R.L. 99 años. La realización de servicios de mucamas, valets, asistentes, gobernantes, bacheros, stewards, camareros, auxiliares de cocina y de pisos, en restaurantes, hoteles, oficinas, comercios, mantenimiento y limpieza de edificios, y auxiliares en general en oficinas y similares, en reparticiones públicas, nacionales, provinciales, y municipales y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, actuando en nombre propio.- Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: 14 de Julio número 812, Cap. Fed. Gerente: Roberto Martín WATSON, con domicilio especial en sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/08/2008 N° 121.056 v. 05/08/2008

PERMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Serafin Occhiuzzo y Roberto Occhiuzzo, únicos socios de "PERMETAL S.R.L." resuelven: a: Reconducir la sociedad por 20 años más, modificando la cláusula segunda así: 2º) Duración: 20 años a partir de la inscripción de esta reconducción, siendo continuadora de la inscripta en la I.G.J. con fecha 25/02/93.; b) La cesación en su cargo de Gerente de Serafín Occhiuzzo; c) Serafín Occhiuzzo cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.000.- así: 1200 cuotas a Roberto Occhiuzzo y 1500 cuotas a Juan Carlos Jorge Occhiuzzo, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.027.623, Hudson 841 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. d) Los actuales socios resuelven: Trasladar la Sede Social, Designar Gerente, Cambiar el Uso de la Firma de los Gerentes, Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 2.000.- y Modificar las cláusulas primera, cuarta y quinta así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina "PERMETAL S.R.L.". 40) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 3.000.- dividido en 3000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 5º) Administración: A cargo de los gerentes, en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se establece la nueva Sede Social en Lezica. 4002, 16º piso, departamento '1', Capital Federal. Quedan designados Gerentes Roberto Occhiuzzo y Juan Carlos Jorge Occhiuzzo; ambos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 03/06/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/08/2008 Nº 120.835 v. 05/08/2008

PRAGTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Haroldo Rubén Ayerbe, argentino, nacido 27/6/37, casado primeras nupcias con Susana Elena Facetti, DNI 4859505, Cuit 20048595058, comerciante, domicilio Las Heras 334, Ituzaingó, Pcia. Bs As; y Eva Florinda Magnone, argentina, nacida 12/9/47, soltera, DNI 11154582, Cuit 27111545826, comerciante, domicilio Yerbal 2745 2 piso dpto. 15, CABA; Fecha: 23/7/08; Denominación: Pragtia SRL, Domicilio: Yerbal 2745, piso 2 dpto. 15, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, a la siguiente actividad: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. La administración, representación legal y uso de la

firma social estará a cargo de uno o mas gerentes. Gerente: Haroldo Rubén Ayerbe, domicilio especial Yerbal 2745, 2º piso, dpto. 15 CABA. Cierre Ejercicio: 30/06 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritua Nº 324 del 23/07/08.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 063.

e. 05/08/2008 Nº 82.661 v. 05/08/2008

QUICK CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/07/08 se agrega el artículo 16º al Contrato Social el cual queda redactado como sigue: "Artículo 16º: la garantía obligatoria para Socios Gerentes según artículo 75 de la Resol. IGJ 7/05 está constituida por el señor Javier Hugo ETCHEGARAY, CUIT 20-16109269-0, a través de un Seguro de Caución por la suma de $ 10.000.- (pesos diez mil) a favor de Quick Catering S.R.L. con vigencia 21/05/2008 al 20/05/2009, de la empresa Federación Patronal Seguros S.A. bajo el número de póliza 127290." LUCIANO GILABERT Autorizado por Instr. Priv. 27/05/08.

Autorizado - Luciano Gilabert

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2008. Número: 199931. Tomo: 0279. Folio: 194.

e. 05/08/2008 Nº 82.745 v. 05/08/2008

SANFER WASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) Por instrumento privado del 25 de julio de 2008, el señor Comisario Marcelo Alejandro DNI 23.804.579, cede y transfiere la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales de pesos diez ($10.-) valor nominal cada una. 2) Distribución: la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales para Cadenas Gastón Damián DNI 24.422.867 y ciento cincuenta (150) cuotas sociales para Cadenas Sebastián Rodrigo DNI 25.360.159 de valor nominal pesos diez ($ 10.-) cada una. 3) Autorizado: Christian Alberto Battista en instrumento privado de fecha 25 de julio de 2008 (certificación notarial Acta 45 Libro 121).

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/8/2008. Número: 199428. Tomo: 0305. Folio: 105.

e. 05/08/2008 N° 85.656 v. 05/08/2008

SETHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/07/2008. Verónica CASAMIQUELA, argentina, 29/09/1979, abogada, soltera, DNI 27.638.833, CUIT 27-276388334, Chacabuco Nº 184, Pdo. Tigre, Pica. Bs. As.; Mauro Sebastián CAMBARIERI, argentina, nacida 12/12/1980, comerciante, soltero, DNI 28.414.739, CUIL 20-28414739-2, El Colono Nº 372 Viedma, Pica. Río Negro: "SETHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 99 años; La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por sí, por terceros o asociada a terceros, tanto sea en el país como en el extranjero: A) Comercialización, Compraventa por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación, fabricación en todas sus etapas, investigación y desarrollo de encendedores y otros artículos destinados a la venta en quioscos, maxi quioscos y poli rubros. La sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; $ 50.000 capital; ejercicio 31/12 de cada año; Gerente Verónica CASAMIQUELA, domicilio especial y sede social calle Malabia Nº 2174 piso 7º Dpto. "A" CABA. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, T 96 F 871 CPACF, apoderado por escritura Nº 81 de fecha 21/07/2008 pasada ante el registro 46 de Ciudadela al folio 242.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 05/08/2008 Nº 120.881 v. 05/08/2008

SHOWPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por instrumentos privados con firmas certificadas del 21/04/2008 y 22/04/2008, se dispuso Cesión cuotas sociales y modificación Contrato social de "SHOWPEL S.RL.". Carlos Cesar RODRÍGUEZ, cede y transfiere a titulo gratuito 1834 de las 3500 cuotas sociales que tiene y le corresponden en SHOWPEL S.R.L, valor nominal $ 1 cada Cuota a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Socia Roxana Flavia RODRÍGUEZ, 611 cuotas, Socia Orieta Maria RODRÍGUEZ 611 cuotas y Socia Luana Elizabeth RODRÍGUEZ 612 cuotas. Asimismo, Luana Elizabeth RODRÍGUEZ cede, vende y transfiere la cantidad de 1112 cuotas, a valor $ 2 cada Cuota, a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Socia Roxana Flavia RODRÍGUEZ, 556 cuotas, y Socia Orieta Maria RODRÍGUEZ 556 cuotas, en el mismo acto. Queda en consecuencia la sociedad "SHOWPEL S.R.L.", integrada por los socios Carlos Cesar RODRÍGUEZ, con 1666 cuotas, representando el 33,33% del capital Roxana Flavia RODRÍGUEZ, con 1667 cuotas, representando el 33,33% del capital y Orieta Maria RODRÍGUEZ, con 1667 cuotas, representando el 33,33% del capital. Maria Giovanna Ughi, DNI 93.757.449, italiana, casada, presta conformidad expresa a la cesión, art. 1277, C. Civil. Renuncia Carlos Cesar RODRÍGUEZ al cargo de Gerente. Se designa Socias Gerentes a Roxana Flavia RODRÍGUEZ y Orieta Maria RODRÍGUEZ, actuando conjunta o indistintamente, duración de sus cargos 3 años, renovables. Constituyen ambas domicilio especial en Avenida Monroe 2552, C.A.B.A. Modifican Art. Quinto contrato social en sentido que gerentes mantendrán a favor de la sociedad la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000), en garantía por sus gestiones, conf. Art. 75, Resolución IGJ 7/2005. Adriana Verónica Walter. Abogada. Autorizada por Instrumento privado del 21/04/2008.

Abogada – Adriana Walter

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 58. Folio: 694.

e. 05/08/2008 Nº 120.919 v. 05/08/2008

SYMRISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/07/08 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.150.000 a la suma de $ 5.150.000 y modificar el artículo cuarto del contrato social referente a la composición del capital social. Verónica Lorena Zeppa, autorizada por Reunión de Socios de fecha 28/07/08.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 05/08/2008 Nº 85.655 v. 05/08/2008

TEXTIL MAURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEXTIL MAURI SRL: Por instrumento privado. 25/07/2008 Acta de Nº 21 de los socios: José Alberto CALIVA, Arg. soltero, nacido el 19/01/1959 DNI:13312213 con domicilio en Cavaza 3428, Carlos Rubén CALIVA Arg. casado, nacido el 24/03/1962 DNI:14883920, Marta Eugenia CALIVA de BRITOS, Arg. Casada, nacida el 23/11/1956 DNI: 12953204 domiciliado en Padre Elizalde 1466, Mercedes Martina Juárez de CALIVA, Arg. Viuda nacida el 21/04/1936 comerciante LC: 2747356 domicilio C. Juncal 3620 todos domiciliados en la localidad de Caseros, Pcia. de Bs. As. 1) se Resolvió por decisión unánime 2) José Alberto CALIVA, sede y transfiere 7000 cuotas partes, a Carlos Rubén CALIVA. 3) Se acepta transferencia 4) los socios fundadores aceptan transferencia. 5) José Alberto CALIVA renuncia al cargo de gerente, se modifica quedando redactado de la siguiente forma el punto: QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Socio GERENTE, quien durara en el cargo por él termino de cinco años, siendo reelegible. En tal carácter tiene, todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Cada Gerente depositara la suma de Australes diez mil, o emitirá una póliza de caución de acuerdo a lo que especifica I.G.J el ente contralor. Se designa gerente al Sr. Carlos Rubén CALIVA 6) Se modifica quedando redactado de la siguiente forma el punto: TERCERO: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación: de todo tipo de medias, y todos los productos de la indumentaria del vestido y la indumentaria deportiva, de confección y fabricación textil y productos derivados del algodón, lana, sedas, fibras sintéticas, realizando, las actividades de tintorería industrial textil y la compra venta de las maquinarias e insumos de la actividad industrial Textil. Importación y Exportación de todos los productos, que enumera este objeto social, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes y que se vinculen con este objeto social. 7) cambio domicilio, sede social a la Av. Díaz Vélez 4517 PB depto. B C.A.B.A. 8) domicilio especial: Av. Díaz Vélez 4517 PB B C.A.B.A. El autorizado: Carlos Alberto Sitta D.N.I. 11.320.577. POR INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 25/07/2008

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 79.

e. 05/08/2008 Nº 85.631 v. 05/08/2008

TRANSPORTES C.L.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de objeto social y aumento de capital Se hace saber que a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, la sociedad en formación "Transportes C.L.E. S.R.L.", habiendo publicado en el Boletín Oficial el 10/04/2008 y el 24/04/2008: a) rectifica su objeto social: "La sociedad tiene por objeto, la realización por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República, las siguientes actividades: asistencia integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades ya sea en el ámbito público como en el privado; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; b) amplia el capital social elevándose hasta la suma de pesos doce mil ($ 12.000). Fdo. Ana María Souza Braga Presidente-Socio Gerente por Estatuto Social del 31/03/2008.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 127.

e. 05/08/2008 Nº 82.664 v. 05/08/2008

UNO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Martin Ruiz, 48 años, periodista, DNI: 14.008.192, Avenida Olivera 451, ciudad de Buenos Aires; Maria Soledad Ruiz, 22 años, estudiante, DNI: 32.191.745, San Nicolás 1.364, ciudad de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Denominación: "UNO PRODUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Producciones Publicitarias: Mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, comunicación visual, oral, escrito, web, transportes, carteleras, letreros, megáfonos, stands, gráficos, impresos, films publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos publicitarios; producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas de publicidad para radio, televisión o cinematografía, contratar técnicos y elementos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen al ramo y a la realización de publicidad, montaje y fabricación de los elementos aplicables a la realización de la actividad publicitaria. Capital: $ 12.000. Administración: Eduardo Martin Ruiz, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Olivera 451, Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Ahogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/7/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 05/08/2008 Nº 120.834 v. 05/08/2008

WALKURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/7/08, Esc. 128, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Fernando Samuel Koffman, argentino, soltero, 09/5/77, comerciante, DNI 25.983.975, Salguero 869 Piso 4 Departamento 21, de esta ciudad, Marcelo Claudio Lopez, argentino, casado 11/02/67, comerciante, DNI 18479711 Lavalleja 292 Piso 4 Departamento 14 de esta Ciudad, WALKURE SRL, 99 años, GASTRONOMICA: La explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comida; la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos la explotación de bodegas, explotación de restaurantes, casa de comidas, bares, y confiterías. Prestación de servicios gastronomicos en todas sus formas. $ 22000 dividido en 22000 cuotas de $ 1 cada una; 31/07; Firma Individual e indistinta; Gerentes: Marcelo Claudio Lopez y Fernando Samuel Koffman ambos fijan domicilio especial en la sede legal: Avenida Corrientes 4924 Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 81. Libro Nº: 27.

e. 05/08/2008 Nº 120.896 v. 05/08/2008

ZARRAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 25-7-08: Guillermo Daniel Louro, soltero, argentino, nacido el 5-3-70, D.N.I. 21.523.136, C.U.I.T.: 20-21523136-5, Karina Beatriz Louro, soltera, argentina, nacida el 13-9-68, D.N.I. 20.364.767, C.U.I.L.: 27-20364767-6, Dorinda Rodríguez Pombo, casada, española, nacida el 13-8-44, D.N.I. 93.359.314, C.U.I.L.: 27-93359314-8 y Manuel Louro Romay, casado, español, nacido el 11-1-40, D.N.I. 93.359.258, C.U.I.T.: 20-93359258-9, todos comerciantes y domiciliados en Zapiola 981, Bernal, Provincia de Buenos Aires, constituyeron ZARRAGA S.R.L.. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos a la explotación de establecimientos gastronómicos. Capital: $10.000.- Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: Guillermo Daniel Louro, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31 de julio. Sede social: Avda. Forest 1399 C.A.B.A.- Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo de fecha 25-7-2008.

Abogada – Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 05/08/2008 Nº 120.822 v. 05/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMIGOS DE LA TRADICION NAUTICA ARGENTINA (ATNA) ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que prescribe el Estatuto Social, se convoca a todos los socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de agosto de 2008 a las 16 horas, en la calle Paraguay 346 Piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicaciones sobre el motivo de llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Explicaciones sobre el motivo por el cual la Asamblea se llevará a cabo fuera de la sede social.
3°) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización.
4°) Elección de los miembros de los órganos sociales, titulares y suplentes.
5°) Fijar la cuota social y determinar las pautas para su actualización, las que serán instrumentadas por la Comisión Directiva.
6°) Firmar el acta y autorizaciones. Conforme el artículo 25 del Estatuto Social la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

Se deja explícita constancia de que se encuentran a disposición de los Señores Socios la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 445 Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires.

Carlos Hugo Biscioni. Presidente. Héctor R. Masoni. Secretario. Designados por Acta de Asamblea del 30/11/2006.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 021.

e. 05/08/2008 N° 82.653 v. 05/08/2008

"C"

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2008 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/08.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
6°) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según art. 28° del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita d e asistencia hasta el día 19/08/08.

Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 14/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 16/07/2007.

Presidente – Sergio Lago

Certificación emitida por: Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: .144 Libro Nº: 145.

e. 05/08/2008 N° 82.670 v. 11/08/2008

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2008, a las 10 horas, en primera citación, y a las 11 horas, en segunda, en calle Paraná 425, Piso 13, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Designación de nuevos integrantes del Organo Directorio y del Organo Sindicatura en calidad de miembros titulares y suplentes.

Fernando Marcelo Weinberger Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Griselda Estela Weiskal. Nº Registro: 636. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 192.

e. 05/08/2008 N° 85.620 v. 11/08/2008

CHLORIDE KOEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de agosto de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2008;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008 y su retribución.

Se recuerda a los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación. Alberto M. Tenaillon presidente, designado por acta de asamblea de fecha 19 de septiembre de 2007.

Alberto M. Tenaillon

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 10.

e. 05/08/2008 N° 82.627 v. 11/08/2008

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto próximo a las 19 hs. en la Sede Dr. Ricardo C. Aldao, sita en la calle Bartolomé Mitre 1149 y/o Tte. Gral. Juan D. Perón 1154, Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificar la Resolución N° 52 del 25/06/08, aprobada por la Comisión Directiva, para la construcción y explotación del estadio para el Mundial de Hóckey sobre césped femenino, a celebrarse en el año 2010.
Buenos Aires, 23 de Julio de 2008.

NOTA:
Art. 109°: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con cumplir con todas las condiciones del Art. 75° y estar incluido en el padrón.
Art. 75°: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio.
Art. 108°: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto.
Art. 104°: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden del Día.
Art. 106°: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales.

Presidente designado por Acta de Elecciones del 31 de Octubre de 2006, F° 25 del Libro de Actas de Asamblea N° 9 y Acta de Comisión Directiva del 06/11/06, F° 2 del Libro de Actas N° 95.

Presidente - José P. Beraldi

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 32.

e. 05/08/2008 N° 5562 v. 05/08/2008

"G"

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A A celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 29 de agosto de 2008 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2008.
3°) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 14 del 28 de Agosto del año 2006 y Acta de Directorio Número 39 del 30 de Agosto de 2006.

Presidente – Aníbal Patricio Bernath Dobry

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. Nº Registro: 82, Partido de Vicente López. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 391. Libro Nº: 20.

e. 05/08/2008 N° 8920 v. 11/08/2008

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Agosto de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Uruguay N* 705 piso 1* Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1* de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Propuesta de Imputación del resultado.
3°) Ratificación Asambleas de Accionistas del 14 de Noviembre de 2007 y 15 de Abril de 2008.
4°) Aumento del Capital Social y modificación de artículos 4* y 10* del Estatuto Social.
5°) Elección Director Suplente.
6°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7°) Razones de la Convocatoria fuera de término.

Presidente (1) – Sebastian Kantor

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea N* 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el N* 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 10.

e. 05/08/2008 N° 85.617 v. 11/08/2008

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas de KLA-BE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2008, a las 9 horas a celebrarse en Av. Cabildo 2720 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico al 31 de Marzo de 2008 y de la remuneración al directorio en los términos del art. 261 de la ley 19.550
5º) Fijación del número de directores suplentes y su elección, ante la no existencia de Sindicatura y de directores suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Av. Cabildo 2720 2º piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta el 21 de agosto inclusive.

Presidente - María Cecilia Peyon

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 41.

e. 05/08/2008 Nº 82.740 v. 11/08/2008

"L"

LAPALU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de Agosto de 2008 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la calle Posadas 1564, Piso 2, Oficina 200, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables, Inventarios y Anexos de los Ejercicios cerrados

el 30/06/04, el 30/06/2005, el 30/06/2006 y el 30/06/2007.

3°) Consideración de las razones que motivaran el atraso de los mismos.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Designación de Directores por un nuevo periodo de tres años por vencimiento de sus mandatos.

6°) Adecuación del Capital Social a la suma de $ 12.000 para cumplir con las normas vigentes de capital de la Inspección General de Justicia. Se dara lugar al aumento de capital con el ejercicio del derecho de preferencia o del derecho de acrecer de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Alberto Romano

Los señores accionistas deberan cumplir con las prescripciones del art. 238, parrafo 2 de la Ley 19.550 en el termino de ley.

El Presidente fue designado por unanimidad en el Acta N° 94 del dia 9 de Abril de 2002 que se encuentra copiada en el Libro de Actas de Directorio rubricado en fecha 29 de Septiembre de 1980 bajo el N° B 025297.

Carlos Alberto Romano

Presidente de Lapalu S.A. Designado por Acta de Directorio N° 94 de fecha 09/04/02.

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. N° Registro: 1841. N° Matrícula: 4507. Fecha: 30/07/2008. N° Acta: 037. Libro N° 10.

e. 05/08/2008 N° 82.656 v. 11/08/2008

“P”

PATAGONIA ECOLOGICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la firma, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2008 a las 14:00hs siendo el segundo llamado a las 14:30hs. en las oficinas de la calle Tucumán 1424 Piso 2° Oficina A y B, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Aprobación de la renuncia del Sr. Juan José Lavaisse y sus motivos y aprobación de su gestión;

3°) Consideración y aprobación de la memoria, balances, anexos y documentación complementaria de los ejercicios cerrados el 31.12.2005 y 31.12.2006 y causas de su tratamiento tardío y demás temas que refieren los incs.1, 2, 3 del art. 234 de la Ley de Sociedades;

4°) Aprobación de la gestión del Directorio y nombramiento de autoridades;

5°) Aprobación de los acuerdos celebrados con el grupo Perez Elizalde.

Convoca el Directorio. Presidente Juan C. Banco por acta Asamblea General Ordinaria del 02.08.2004.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.

Presidente – Juan Carlos Banco

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 14.

e. 05/08/2008 N° 85.637 v. 11/08/2008

“S”

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de Agosto de 2008, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5°, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario, según el Artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2007.

3°) Destino de los resultados.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

5°) Elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente – Andrés M. Bracuto Fare

Andres M. Bracuto Fare, suscribo en mi carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 30/08/2007 folios 182/183/184/185, la designación y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 84.

e. 05/08/2008 N° 85.625 v. 11/08/2008

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.I.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de Agosto de 2008 a celebrarse en la sede social de la calle Corrientes 456, piso 1° Of. 13 de la Ciudad de Buenos Aires a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea

2°) Motivo de la convocatoria fuera de término legal

3°) Consideración de la documentación prevista por los Art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2007.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

5°) Designación del Directorio por el próximo ejercicio

6°) Consideración de la opción de compra del 50% indiviso perteneciente a La empresa del inmueble ubicado en Olazábal 2730 de Boulogne Sur Mer. El Directorio.

Presidente - Andrea Beccar Varela

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 13/04/2007 Y ACTA DE DIRECTORIO DEL 30/04/2007. CERTIFICACION EMITIDA POR FELIX EDUARDO FERNANDEZ MADERO REGISTRO 24 (San Isidro), FECHA 29 JULIO 2008, ACTA N° LIBRO N° 72.

Certificación emitida por: Felix Isidro Fernandez Madero. Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 72.

e. 05/08/2008 N° 30.889 v. 11/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Nicolás Alejandro Paradiso Duarte, domiciliado en Emilio Mitre 922, CABA., DNI 27.387.592, transfiere Fondo de Comercio del negocio de venta de pasajes, viajes y turismo ubicado en el local 4 de Echeverría 2576, CABA., bajo la designación comercial de MEUBEN a Claudio Néstor Corti, domiciliado en Gascón 336, CABA., DNI 14.204.585. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 05/08/2008 N° 85.639 v. 11/08/2008

Se Avisa que el sr. Norberto Omar Pappaterra, con domicilio en Bollini 543, Claypole, Pcia de Bs As vende libre de toda deuda y/o gravamen y personal su fondo de comercio sito en Montevideo 157 pta baja CABA, dedicado a comercio minorista de bebidas en general envasadas, comercio minorista de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones y locutorio, (cod 601.010 y 603.210), a Tierra Prima SRL con domicilio en Montevideo 157 CABA. Reclamos de mismo negocio.

e. 05/08/2008 N° 82.665 v. 11/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABASTO TUCUMANO S.A.

Por Acta de Directorio Nº 18 del 23/7/08, se resolvió trasladar el domicilio legal y social a la calle Olga Cossettini 1071, 3º piso oficina “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización de la firmante surge del Acta de Directorio Nº 18 del 23/7/08.

Autorizada - Florencia Martucci

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 18.

e. 05/08/2008 Nº 120.884 v. 05/08/2008

ACR S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 21/05/07 se resolvió, designar el siguiente directorio: Presidente: Daniela Edith Romero. Directora Suplente: Mónica Elvira Acuña, 2) Asamblea Unánime del 29/05/07 se resolvió: a) Aceptar la renuncia de la Presidente Daniela Edith Romero, y b) Designar como Presidente a Carlos Horacio Roizen, y 3) Asamblea Unánime del 16/06/08 se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Presidente Carlos Horacio Roizen, y b) Designar como Presidente a Daniela Edith Romero. Domicilio especial de los directores en Lavalleja 277, piso 3º, departamento B, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 75 de fecha 29 de julio de 2008, Adolfo Schikler. Registro Notarial 56. Escribano.

Escribano - Adolfo Schikler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2008. Número: 080801378549/C. Matrícula Profesional Nº: 1919.

e. 05/08/2008 Nº 121.045 v. 05/08/2008

ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS S.A.

RPC 4.9.1995, Nº 8073, Libro 117, Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 27.5.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Rafael Marcelo Lobos, Vicepresidente: Roberto Horacio Crouzel, Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela, Director Suplente: Emilio Beccar Varela. Todos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 27.5.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 05/08/2008 Nº 30.887 v. 05/08/2008

AGROFRIO S.A.

Por asamblea extraordinaria y por acta de directorio del 4/7/07 renunció como presidente Nicolás Pablo Marengo y se designó presidente a Enrique Pedro Tiboni, con domicilio especial en Florida 656, 1º piso, oficina “103”, Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel BIANCO, autorizado por escritura Nº 246 del 5/6/08 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 9.

e. 05/08/2008 Nº 121.065 v. 05/08/2008

AGROLUX S.A.

Por Esc. 46, del 8/05/2008, Fº 127, Escrib. Pablo I. Mendez Huergo, Reg. 105, se protocolizó la Asamblea de fecha 25/02/2008, de la sociedad “AGROLUX S.A.”, que resolvió la designación de nuevo Directorio: Presidente: Osvaldo Ruben CLARK.- Director Suplente; Jonathan CLARK LIFTENEGGER.- Constituyen domicilio especial en Esmeralda 77, Piso 3º, Cap. Fed.- FIRMA: María Rico, autorizada por escritura Nº 46 del 8/05/2008, Fº 127, Reg. 105 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 41. Libro Nº: 34.

e. 05/08/2008 Nº 13.173 v. 05/08/2008

AGROPECUARIA VINARA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Extraordinaria del 4/7/2008 se designa nuevo directorio: Presidente: Enrique Serantes.- Director Suplente: Daniel Marcelo Natenzon, con domicilios especiales en la nueva sede.- Cambio de domicilio a la Avenida Independencia 3137, piso 3º, departamento “B” Cap. Fed.- La autorización de Dra. Paula Speroni surge Instrumento Privado del 30/7/2008.

Abogada/Autorizada - Paula C. Speroni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 733.

e. 05/08/2008 Nº 120.829 v. 05/08/2008

ALFAMUSIC S.A.

Por escritura de 29 de julio de 2008, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y de directorio ambas de 26 de Diciembre de 2005, que designan: Presidente a Daniel Trippar y Director Suplente a Haydee Adela Pinelli: ambos con domicilio especial en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 2 Oficina 4 de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria- Registro 37- Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 243 de 29/7/2008-folio 897- Registro 37- protocolización actas de ALFAMUSIC S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 080730375314/3. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 05/08/2008 Nº 82.646 v. 05/08/2008

ALTOS DE FORMOSA S.A.

Comunica que por: Acta de asamblea y Asamblea General Ordinaria del 30/04/2008 pasadas a escritura Nº 57 del 30/06/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Norberto Colucci Director suplente: Luis Eduardo Balzi.- Los administradores fijan domicilio especial en la calle Thompson 643, Cap. Fed.- Guillermo Symens autorizado según escritura publica Nº 57 del 30/06/2008 ante el escribano Bernardo Liberman Registro 660 Matricula 2739.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 32.

e. 05/08/2008 Nº 13.176 v. 05/08/2008

AQUASOL S.A.

Comunica que por asambleas generales ordinarias del 14/05/2008 y 26/06/2008, y por Reunión de Directorio del 24/05/2007, todas elevadas a escritura pública 205 del 25/07/2008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943: 1) ratificó las asambleas generales Nº 16 a 21 del 23/11/2002, 28/11/2003, 21/11/2004, 21/11/2005, 20/11/2006, 20/11/2006, 14/05/2008 y 26/06/2008 donde se habían aprobado los estados contables del 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 y tratado sus resultados: 2) aprobó el traslado de la sede social de la calle Lavalle Nº 1607, Piso 5º, Departamento “B”, CABA a la Avenida General Indalecio Chenaud Nº 1727, Piso 7º, Departamento “A”, CABA; 3) renovó los mandatos por un nuevo período de los directores actuales, manteniendo su composición, el Directorio, de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Viva; Director Suplente: Guillermo Romeo Pérez Lavagnini, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Avenida General Indalecio Chenaud Nº 1727, Piso 7º, Departamento “A”, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 205 del 25/07/2008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 355.

e. 05/08/2008 Nº 13.178 v. 05/08/2008

ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 5 de mayo de 2008, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Santiago Luis Arturo de Montalembert, Vicepresidente: señor Juan Huberto Andres de Ganay, Directores Titulares: señores Santiago Miguel Quirno Bemberg, Federico Eduardo Sainz de Vicuña y Gonzalo Tanoira Síndico Titular: doctor Ricardo Urbano Siri y Síndico Suplente: doctor Arturo Eduardo Márquez. Los señores directores y síndico constituyen domicilio en la calle Teniente General Juan domingo Peron 667, 2º piso, oficina 23, Capital Federal. Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido presidente por acta de mayo 5 de 2008, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente - Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 38.

e. 05/08/2008 Nº 82.651 v. 05/08/2008

AVALE S.A.

Por Asamblea y Directorio, ambas del 14/12/07 se resolvió aceptar: i) la renuncia de Daniel Arana, María Laura Soto, y María Aldana Soto, como Presidente, Director Titular y Suplente, respectivamente y ii) la designación y distribución del nuevo Directorio: Presidente: Maria Laura Soto y Director Suplente: Carlos Soto. Ambos con domicilio especial en Moreno 421, piso 2º Quilmes, Pcia. de Bs. As. La personería de la firmante surge de la Asamblea del 14/12/07.

Presidente – Maria Laura Soto

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 86.

e. 05/08/2008 Nº 120.883 v. 05/08/2008

AZUL VISIR S.A.

Por fallecimiento de su presidente, Leonardo Hugo Mera, en asamblea general extraordinaria unánime del 14/07/2008 se designó por unanimidad presidente a Sara Hilda Lulay, argentina, 20/02/1940, soltera, DNI 3.867.784, empresaria, CUIT 27-03867784-0 y director suplente a Teresa Aurelia De Marco, argentina, nacida el 04/04/1940, divorciada, empresaria, LC 4.092.140, CUIT 27-04092140-6 y las directoras fijan domicilios especiales en Malabia 2341, 3º "A", Capital Federal y aceptan los cargos. Mónica María Aguerregaray, escribana designada en escritura 346, folio 840 del Registro 613 CABA.

Escribana - Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2008. Número: 080801380013/3. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 05/08/2008 Nº 13.212 v. 05/08/2008

"B"

BARRIO CORDOBES S.A.

A los fines que correspondiere se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 2 celebrada el 28 de septiembre de 2001, se acepto la renuncia de los directores señor Coscarelli Jorge Luis como director titular y presidente y el señor Lacambra Joaquin Antonio, como director suplente y aceptar la designacion de presidente a Enrique Fernando Fernandez y como director suplente a Eduardo Luis Aveggio. Los directores constituyen domicilios especiales en la calle en Avenida Córdoba 1752, Piso 3 D, Capital Federal.

Presidente - Enrique F. Fernández

Renuncia y aceptación de Presidente designado por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 28/09/2001, según consta en el LIBRO ACTAS DE ASAMBLEAS Y DIRECTORO Nº 1, RUBRICA Nº 99893-99.

Presidente - Enrique F. Fernández

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 349. Libro Nº: 350.

e. 05/08/2008 Nº 30.892 v. 05/08/2008

BERNINI Y VALENTINI TENNIS CENTER S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550: Por escritura número 131 del 1º de agosto de 2008, folio 443 del Registro Notarial 1807 de C.A.B.A. Se designa Presidente: Albino Pascual Valentini, DNI 4.589.460; Director Titular: Diadema Aída Martínez de Valentini, LC 3.303.865; constituyendo domicilio especial en la calle Viamonte 1167, septimo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 131 folio 443 de fecha 1º de agosto de 2008.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2008. Número: 080804380996/E. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 05/08/2008 Nº 562 v. 05/08/2008

"C"

CALASANZ S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Informa que: por asamblea ordinaria del 3/11/06, se procedió a la elección de directores y síndicos por vencimiento de mandato. Por acta de directorio del 3/11/06 se distribuyeron los cargos y por acta de directorio del 15/4/08 se rectificó la designación de vocal de la sra. Susana L. Rimolo, siendo en realidad directr titular. Queda el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Skurnik; Vicepresidente: Hector S. Scokin; Director Titular. Susana L. Rimolo; Sindico Titular: contador Mario Jaime Medviginer y Sindico Suplente: contador Miguel Rothfeld, fijan domicilio en Calasanz 272, Planta Baja 1 CABA. Instrumentado y autorizada en escritura 682, 17/7/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 05/08/2008 Nº 120.813 v. 05/08/2008

CASTILLO AZUL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de julio de 2008 se designó por unanimidad: Presidente: Honorio Germán Enríquez y Directores suplentes Valeria Carolina Gamarra y Eunice Loida Sacas Curi quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, Piso 10º Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Virginia Alicia Cuello, Contadora Pública Tomo 181- Folio 136, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de julio de 2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 198242. Tomo: 0181. Folio: 136.

e. 05/08/2008 Nº 82.628 v. 05/08/2008

CONTROL VEHICULAR ARGENTINO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-5-08 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente Constantino Abella Roigt; Director Suplente: Mirna Raquel Heer; ambos con domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 821,4° piso, departamento 8, Cap. Fed.- Autorizada por Instrumento privado del 1-8-08.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 05/08/2008 N° 121.050 v. 05/08/2008

CREAURBAN S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 242, ambas del 24-04-08, se designó a los miembros del Directorio y distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Ramón Garrone, Vicepresidente: Riccardo Dina, Directores Titulares: Santiago Ramón Altieri y Gianvincenzo Coppi y Directores Suplentes: Raúl Sáenz Valiente, Giovanni Luigi Bassi, Martín Rodriguez Etcheto y Giordano Meda. Los electos fijan domicilio especial en Manuela Sáenz 323 piso 6º oficina 10 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada según Acta de Asamblea Ordinaria del 24-04-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 05/08/2008 Nº 120.857 v. 05/08/2008

CUBICO ECHEVERRIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17/04/07 se aceptó la renuncia de Gala Tonconogy al cargo de director titular y se designó a David Adrián Tonconogy en su reemplazo, con domicilio especial en Echeverría 1333, C.A.B.A. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 17/04/07.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 05/08/2008 Nº 8932 v. 05/08/2008

"D"

DESEFA S.A.

Por Acta de Directorio del 20/06/03 presentó su renuncia al cargo de Presidente el Sr. Fabián Marcelo BERMANN, la cual fue aceptada y por Asamblea General Ordinaria Nº 29 del 31/10/03 se nombró como nuevo director al Sr. Raúl Abel GORORDO, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Sara Haydee RABINOVICH, Vicepresidente: Fabián Marcelo BERMANN, Directores Suplentes: Alejandra Marina BERMANN y Raúl Abel GORORDO. Por Acta de Directorio Nº 204 del 25/07/08 todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 2575 8º piso, departamento "52", CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 204 del 25/07/08.

Abogada - María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 05/08/2008 Nº 120.811 v. 05/08/2008

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

Diecisiete de Abril S.A. de Inversiones: Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de mayo de 2008, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Juan Huberto Andres de Ganay Vicepresidente: señor Santiago Luis Arturo de Montalembert, Directores Titulares: señores Santiago Miguel Quirno Bemberg y Gonzalo Tanoira Síndico Titular: doctor Ricardo Urbano Siri y Síndico Suplente: doctor Arturo Eduardo Márquez. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso, oficina 32, Capital Federal. Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea, ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 5 de mayo de 2008, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente - Juan H. A. de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 38.

e. 05/08/2008 Nº 82.652 v. 05/08/2008

"E"

E.D. & F MAN ARGENTINA S.A.

Liquidación: por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2007 se resolvió: I) Aprobar la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad. II) Nombrar liquidador al Dr. Alfredo Rovira, con domicilio real y constituido en Maipú 1210, piso 5to., Cdad. Buenos Aires. III) Aprobar el balance de liquidación final. IV) Designar custodio de la documentación al Dr. Alfredo Rovira, constituyendo domicilio a tales efectos en Maipú 1210, piso 5to., Cdad. Buenos Aires. Firmado: Alejandro Vidal, autorizado por Asamblea del 28 de diciembre de 2007.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 05/08/2008 N° 121.024 v. 05/08/2008

EMANUEL DIAZ

Aviso Art. 11 inc. 2 Código de Comercio, Res. Gral. I.G.J. 7/2005. Por escritura 11-06-2008, , Fº 1.503 Registro 637 C.A.B.A., los conyugues Jorge Díaz 16-12-1949 LE 8.275.558 y Araceli Noemí Menta 17-03-1953 DNI 10.810.356., nacidos en C.A.B.A., emanciparon, civil y comercialmente por habilitación de edad a su hijo Emanuel Diaz 26-08-1988, soltero, DNI 34.268.027, todos argentinos, domiciliados en la calle Alejandro Magariños Cervantes 2454 C.A.B.A. Esc. Maria de la Paz Molinari.

Jorge Díaz

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 11.

e. 05/08/2008 Nº 13.181 v. 05/08/2008

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SAN JORGE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/10/07 y reunión de Directorio del 30/10/07, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Blanco Villegas. Vicepresidente: Graciela Angelina Quintans. Director Titular: Haydée Angélica Moreno, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 28, Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 1338 del 24/7/08 pasada al folio 7741 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 129.

e. 05/08/2008 Nº 13.183 v. 05/08/2008

ESTANCIAS EL GLOBO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 18/04/2008 se resolvió ratificar los miembros del directorio: Presidente: Juan Francisco Lorenzo Spadone; Vicepresidente: Lorena Beatriz Spadone; Director Suplente: Elisa Beatriz Pagano, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1280, C.A.B.A. Agustin Goyenechea. Apoderado, por Esc 246, del 29/07/2008, Fº 558, Reg.1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Araa. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 39.

e. 05/08/2008 Nº 82.635 v. 05/08/2008

"F"

F.L.C. S.A.

Por Acta de Directorio del 08/06/2005 se resolvió trasladar la sede social a la calle Arcos 3381, Ciudad de Buenos Aires. Josefina Hernández Gazcón, abogada, autorizada por Acta de Directorio del 08/06/2005.

Abogada - Josefina Hernández Gazcon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 05/08/2008 Nº 8916 v. 05/08/2008

FELTA SUR S.A.

Se informa que la sociedad FELTA SUR S.A. por Acta de Directorio de fecha 31/03/2004 y Acta de Asamblea de fecha 13/07/2006 ha decidido trasladar y ratificar el traslado respectivamente de su sede social a la calle Maipú 26, 6º piso oficina E, de la ciudad de Buenos Aires. Firmado: Carlos Nelson Poggi, Presidente designado en Asamblea de fecha 02/06/2008.

Presidente - Carlos Nelson Poggi

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 2. Libro Nº: 10.

e. 05/08/2008 Nº 82.640 v. 05/08/2008

FELTA SUR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 02/06/2008 y Reunión de Directorio del 26/05/2008 se aprobó la renuncia del Sr. Hugo Rolando Dei y del Sr. Jorge Luis Berto como Presidente y Vicepresidente del Directorio de la Sociedad respectivamente y se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Nelson Poggi, Director Suplente: Mariela Poggi. Todos los directores designados han constituido domicilio especial en Maipú Nº 26, piso 6º, Oficina E de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Carlos Nelson Poggi, Presidente designado en Asamblea de fecha 02/06/2008.

Presidente - Carlos Nelson Poggi

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 171.

e. 05/08/2008 Nº 82.639 v. 05/08/2008

FIDUCIA CAPITAL S.A.

I.G.J. Nº 1.728.487. Comunica que por Directorio de fecha 29/10/07 Luis Fernando Cagliari renunció a su cargo de Director Titular. Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 12/11/2007 se decidió aceptar dicha renuncia y designar como nuevo director titular en su reemplazo y por tres ejercicios a Diego Alberto Radivoy Magnani, quien constituyó domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, piso 2º "F", Capital Federal. Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 16/5/2008 se decidió aumentar de dos a tres el número de directores y designar como nuevo director a Federico Blizniuk, quien constituyó domicilio en Belgrano 294/300 piso 4º de Capital Federal. Melina Gabriela Shapira autorizada por Actas de Asamblea General Ordinaria del 12/11/2007 y del 16/5/2008.

Abogada - Melina G. Shapira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 74. Folio: 26.

e. 05/08/2008 Nº 120.826 v. 05/08/2008

FONDO COMUN DE INVERSION CONVEXITY ACME

Aprobación de reforma al reglamento de gestión. Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 10 de julio de 2008 por resolución Nº 15918 la reforma al reglamento de gestión del fondo indicado, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Depositaria, Banco de Valores SA, sita en Sarmiento 459, Buenos Aires. Buenos Aires, 16 de julio de 2008. Presidente designado en Estatuto Social de fecha 30/04/2007.

Presidente - Andrés Azicri

Certificación emitida por: M. Genoveva Reguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 18.

e. 05/08/2008 Nº 82.641 v. 06/08/2008

FRIGORIFICO LA OCTAVA S.A.

Por asamblea ordinaria del 26/11/07 y acta de directorio del 30/11/07 se designó Presidente: Salvador Trebisacce y Director Suplente: Laura Trebisacce, ambos con domicilio especial en Avenida Emilio Castro 6228, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 110 del 22/7/08 ante el registro 1738.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 05/08/2008 Nº 120.874 v. 05/08/2008

FUXA S.A.

RPC: 4.5. 1978, N° 1139, 2° 86 T° "A" de ESAN FUXA S.A. comunica que por Asamblea celebrada el 13 de marzo de 2008 se resolvió aprobar (i) escisión de la misma, destinando parte de su patrimonio para la creación de una nueva sociedad anónima y (ii) la reducción del capital social en la suma de $ 79.000. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de FUXA S.A., con sede en Parera 171, 5º piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, son los siguientes: inscripta en el RPC el 4.5.1978, Nº 1139, Lº 86, Tº "A" de ESAN. a) La valuación de los activos y pasivos de la sociedad escindente FUXA S.A. al 29.2.2008 es la siguiente: activos $ 1.710.496, 79 y pasivos $ 147.250 b) La valuación de los activos y pasivos de la sociedad escisionaria ROMIMAGU S.A. es la siguiente: activos $ 724.041, 76 y el pasivo no se escinde y, c) Con motivo de esta escisión, se redujo el capital social de FUXA S.A. en la suma de $ 79.000, es decir de $ 170.000 a la suma de $ 91.000 y se reformó en consecuencia el artículo 4º del Estatuto. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Sarmiento 1462 - Piso 11 Of "E", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los balances especiales a disposición de los acreedores. María Fernanda Mierez, en carácter de apoderada, conforme escritura Nº 619 del 21 de julio de 2008, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A. Bs. As. Al B.O., por tres días.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 05/08/2008 Nº 8940 v. 07/08/2008

"G"

GALERIAS PACIFICO S.A.

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 8/5/2008, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE David SUTTON DABBAH, VICEPRESIDENTE: Israel SUTTON DABBAH y Directores Titulares: Salomon SUTTON DABAH, Saúl SUTTON DABBAH, Daniel SUTTON DABBAH y Jaime SUED, todos constituyendo domicilio especial en San Martin 768, Capital Federal. Firmo: Escribano Raul Luis Arcondo, autorizado en la Esc. del 23/5/2008 Folio 2344 Registro 1521 Capital.

Escribano - Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2008. Número: 080731377148/4. Matrícula Profesional Nº: 4655.

e. 05/08/2008 Nº 30.894 v. 05/08/2008

GESTAMP BAIRES S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 17/06/08 designo las siguientes autoridades: Presidente: Francisco José Riberas Mera; Vicepresidente: María Teresa Pérez Frías; Directores Titulares: Nilo José Venturini y Adriano Antoniali, y Director Suplente: Diego Adrián José Seguí; todos con domicilio especial en la calle Pje. Dr. Rodolfo Rivarola Nº 193, Piso 4º, Departamento 14, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE — Autorizada por Acta del 17/06/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 197907. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 05/08/2008 Nº 82.659 v. 05/08/2008

GESTION INTEGRAL ADUANERA S.A.

Por escritura del 28/07/08, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 25, del 24/04/08, se designaron directores, y por Acta de Directorio Nº 111, del 30/04/08 distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Carlos PEREZ. Vicepresidente: Gabriel Gustavo PIRRUCCIO. Director Titular: Inés Yolanda SZABO. Director Suplente: Adrián Eduardo RIPAMONTI; todos con domicilio especial en Perú 359, décimo piso, oficina "1005", Cap. Fed.- Jorge A. J. DUSIL.- Escribano - Matrícula 3915 Registro Notarial 1568. Autorizado mediante escritura Nº 309, del 28/7/08.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2008. Número: 080731377616/E. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 05/08/2008 Nº 82.671 v. 05/08/2008

"H"

HCA S.A.

(IGJ 162.379) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/04/2008, se resolvió designar como Directores Titulares a Farid F. Bechara (Presidente), Carlos Ricardo Estéves (Director Titular) y Álvaro Barriga (Director Titular). Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1433, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio saliente por finalización del mandato es el siguiente: Directores Titulares Farid F. Bechara (Presidente), Carlos Ricardo Estéves (Vicepresidente) y Álvaro Barriga Oliva. Sergio Tálamo, autorizado por acta de fecha 17/04/2008.

Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 05/08/2008 Nº 8917 v. 05/08/2008

HORACIO GUISASOLA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Domicilio Legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede Social: Talcahuano Nº 1297, piso décimo, Cap. Fed., inscripta R.P.C. Cap. Fed. el 01/08/1968, Nº 2363, Fº 186, Lº 65, Tº A Estatutos Nacionales, CUIT Nº 30-52198201-9, objeto agropecuario comunica su ESCISIÓN destinando ciento por ciento de su patrimonio a la constitución de SIETE nuevas sociedades ESCISIONARIAS, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2008 (asamblea unánime), con conversión valor de acciones cartulares y aumento del capital social, representado su patrimonio por activos y pasivos del balance especial de escisión al 29/02/2008, según las valuaciones contables de bienes, derechos y obligaciones que conforman su ACTIVO $ 5.284.554,77 PASIVO $ 1.710.200,77 y PATRIMONIO $ 3.574.354,00 los que se tomarán para las respectivas disolución de la escindente y constituciones de las escisionarias por ante el RPC de Cap. Fed., previa intervención de la Inspección General de Justicia y por ante la AFIP, conforme ley Impuestos a las Ganancias, reorganización de sociedades, (ley, decreto, RG DGI-AFIP). SOCIEDADES ESCISIONARIAS, todas con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todas con objeto agropecuario, a saber: A) SEGUNDO GUISASOLA S.A., sede social: Av. Callao Nº 1451, piso noveno, dpto. A, CABA, ACTIVO: $ 1.151.640,61; PASIVO $ 641.018,61 y PATRIMONIO NETO: $ 510.622,00; B) DE SUR A NORTE S.A., sede social: Montevideo Nº 1336, piso quinto, dpto. A, CABA, ACTIVO: $ 888.954,03; PASIVO: $ 378.331,03 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00; C) TIERRA ARGENTINA DEL SUR S.R.L., sede social: Suipacha Nº 1180, Pta. Baja, dpto. A, CABA, ACTIVO: $ 590.284,52; PASIVO: $ 79.664,52 y PATRIMONIO NETO: $ 510.620,00; D) LA ALICIA CARMEN S.A., sede social: Guido Nº 1621, piso septimo, dpto. M, CABA, ACTIVO: $ 637.678,67; PASIVO: $ 127.055,67 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00 E) LA MARIA FRANCISCA S.R.L., sede social: Montevideo Nº 1336, piso quinto, dpto. A, CABA, ACTIVO: ACTIVO: $ 668.885,24; PASIVO: 158.265,24 y PATRIMONIO NETO: $ 510.620,00; F) EL MIGUELITO S.A., sede social: Riobamba Nº 944, CABA, ACTIVO: $ 772.180,73; PASIVO: $ 261.557,73 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00; G) TRES MOTAS S.A., sede social: Juramento 1889, piso séptimo, CABA, ACTIVO: $ 574.930,97; PASIVO: $ 64.307,97 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00. DERECHO DE OPOSICION: Av. Corrientes Nº 524, piso 9º, Escribanía Chocolonea - horario: 12 a 18, dentro de 15 días desde la última publicación de este edicto, conforme artículo 88, 2º párrafo, inciso 5, Ley 19550, La escindente se DISUELVE conforme art. 88, 1º párrafo, inciso III, ley 19550. Sociedad no comprendida art. 299 ley 19550. Dra. Liliana Pasch autorizada Acta de Asamblea de fecha 27/05/2008.

Abogada - Liliana Inés Pasch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2008. Tomo: 63. Folio: 611.

e. 05/08/2008 Nº 120.415 v. 07/08/2008

HYPERHARD S.A.

DESISTIMIENTO DE CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por acta de Directorio del 28/7/08 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo CPACF T46 F313 a informar: Por acta de directorio del 28/7/08 se desistió de cambiar la sede social a Avenida Independencia 249/251 de Capital Federal, quedando vigente como sede social el último domicilio legal inscripto: Quintino Bocayuva 868 de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/08/2008 Nº 120.900 v. 05/08/2008

"I"

INTERTRADING DEL CHUBUT S.A.

RPC: 8.7.1991, Nº 4622, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 21.2.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Oscar Raymundo Joaquín Marceillac; Director Suplente: Manuel Gama. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 21.2.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 05/08/2008 Nº 30.885 v. 05/08/2008

INVERSIONES LIBERTAD S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 17/3/08, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Berisso (hijo). Director Suplente: Maximilian Rudolf von Finck, quienes fijaron domicilio especial en Maipú 267 piso 11, Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 1366 del 29/7/08 pasada al folio 7887 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 4580. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 119.

e. 05/08/2008 Nº 13.186 v. 05/08/2008

INVERSORA FLIWER S.A.

Expediente 1623727, de la I.G.J, sociedad extranjera inscripta por artículo 118 L.S.C comunica por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/02/08 la casa Matriz decidió la cancelación de la sucursal y por escritura Nº 152 del 22/07/2008 resolvió adecuarse al artículo 124 de Ley de Sociedades y Resolución General 12/03 de IGJ, cancelando la sucursal en la República Argentina. Autorización en escritura Nº 152, Folio 592, Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 05/08/2008 Nº 120.843 v. 05/08/2008

"L"

LA BOLSA DEL PAN S.R.L.

Por escritura 132 del 30/07/08, Registro 1790 de CABA, se protocolizó Acta nro. 12 del 12/05/08 que designó Gerente a Ezio Bruno FOGLIA, DNI. 4.472.323, con domicilio especial en Donizetti 38, CABA. Autorizado por Esc. Públ. ut-supra. Escribano Federico Andres Dellachiesa.

Escribano - Federico A. Dellachiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2008. Número: 080731376146/3. Matrícula Profesional Nº: 4417.

e. 05/08/2008 Nº 82.631 v. 05/08/2008

LA FONTANA S.A.

RPC: 26.8.1991, Nº 6325, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 18.2.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Oscar Raymundo Joaquín Marceillac, y Director Suplente: Manuel Gama. Todos los directores tienen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter autorizado, según Asamblea del 18.2.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 05/08/2008 Nº 30.888 v. 05/08/2008

LIZMAN S.A.

Escritura 29/7/08, Esc. Valdéz, fº 1014, Registro 1500, por Acta de Directorio 10/7/08 se resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad de la calle Mendoza 1767, 1 piso, dpto. D, CABA a la calle Lavalle 715, 2 piso. Of. B, CABA.- Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 336 del 29/07/08. Sociedad inscripta bajo el Nº 16479, Libro 23, Tomo de S.A. el 12/11/03.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 063.

e. 05/08/2008 Nº 82.662 v. 05/08/2008

LOCKWOOD GREENE S.A.

Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/07/08 han sido elegidos en sus cargos por un ejercicio como Directores Titulares los Señores Donald R. Zabilansky, Manuel Aguirre y Alejandro Quercetti y como Directores Suplentes los Señores Fred Brune y Roberto Luis Massa. Por Acta de Directorio de fecha 10/07/08, se resolvió designar como Presidente del Directorio a Donald R. Zabilansky y en virtud de la ausencia temporaria del mismo, se resolvió que la presidencia sea ejercida por el Vicepresidente, Señor Manuel Aguirre. Los Directores aceptaron y constituyeron domicilio especial en la calle Azara, número 841, primer piso, Capital Federal. María Mercedes Olano - Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de julio de 2008.

Abogada - María Mercedes Olano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 90. Folio: 297.

e. 05/08/2008 Nº 120.916 v. 05/08/2008

"M"

MARDANIX S.A.

Escritura Nº 57 del 30/07/08, Folio 152, Registro 981, Capital Federal, se protocolizó acta asamblea ordinaria de fecha 26/02/2008, se aceptó por unanimidad nuevo directorio: Presidente: Fabián Claudio Malta, argentino, casado, DNI 17.709.592- CUIL 20-17709592-4, domicilio real Anchorena 1560, piso 1 "B"- Capital Federal, Director Suplente: Alejandro Firreri, argentino, casado, DNI 11.886.338- CUIL 20-11886338-1, domicilio real Basualdo 825- F. Varela- Buenos Aires-. Ambos fijan domicilio especial en Santa Fe 1130 piso 1, oficina 106-Capital Federal.- Firmado: Mariano Mizrahi DNI 26.420.239, Apoderado de "MARDANIX S.A." según escritura del 30/07/08, folio 152 Registro 981.

Certificación emitida por: Elida P. Echevarría. Nº Registro: 981. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 12.

e. 05/08/2008 Nº 85.628 v. 05/08/2008

MEGA TECH S.A.

Por escritura de 4 de Mayo de 2007 - folio 547 - Registro 37 - Capital, protocoliza Acta de Directorio de 14 de Octubre de 2006, se establece nueva sede social en Azopardo 1486 de C.A.B.A., sin modificación de Estatuto.- Luisa E. Osella de Urria - Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 146 de 4 de Mayo de 2007 - folio 547 - Protocolización Acta de Directorio de MEGA TECH S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 080730375312/2. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 05/08/2008 Nº 82.649 v. 05/08/2008

MEGA TECH S.A.

Por escritura de 4 de Mayo de 2007- folio 542 - Registro 37 - Capital, protocoliza Actas de Asamblea de 4 de julio de 2006 y Directorio de 5 de julio de 2006; por las cuales el Directorio quedo integrado: Presidente: Daniel Gutierrez.- Vicepresidente: Hector Lew; Director: Mariano Emmanuel Fernandez.- Director Suplente: Aldo Inga. Todos con domicilio especial en Azopardo 1486 de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 145 de 4 de Mayo de 2007 - folio 542 - Protocolización Actas de MEGA TECH S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 080730375313/2. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 05/08/2008 Nº 82.648 v. 05/08/2008

MULTICAFE S.R.L.

Por escritura Nro. 232 del 4/7/2002, pasada al folio 607 del Registro 271 de Bs. As., Daniel Osvaldo CALZON RENUNCIO al cargo de GERENTE que detentaba en la sociedad, la que fue ACEPTADO por UNANIMIDAD.- Inscripción: 15/12/2000, Nro. 9403, Libro 114, Tomo de S.R.L.- Escribano Autorizado por escritura 232 del 4/7/2002, folio 607 Registro 271 de Bs. As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2008. Número: 080804381918/7. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 05/08/2008 Nº 82.742 v. 05/08/2008

"N"

NEFROMAT S.A.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES: Por Asamblea General Ordinaria del 30-07-07 donde surge la asistencia de la totalidad de los accionistas.- Por Acta de Directorio del 02-08-07, la distribución y aceptación de los cargos: Presidente: Daniel Nicolás MANZOR; Vicepresidente: Horacio Eduardo MANZOR; Director Titular: Teresa M. MAGHAKIAN de MANZOR; Director Suplente: Cyntia Laura MANZOR.- El domicilio especial de todos ellos es en Hipólito Yrigoyen 1180, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El nombramiento de administradores fue por unanimidad.

Presidente - Daniel Nicolás Manzor

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 42.

e. 05/08/2008 Nº 13.215 v. 05/08/2008

NOMEROBO S.A.

Se avisa que por Acta de Directorio Nº 64 del 21/07/08, Nomerobo S.A. cambió su sede social a Paraguay 419 - Piso 4 Dpto. "14", CABA. Sebastián Pablo Assisa - Presidente, Acta de Asamblea Nº 17 del 8/8/06 y Acta de Directorio Nº 62 del 11/8/06.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 41.

e. 05/08/2008 Nº 30.923 v. 05/08/2008

"P"

PAILEBOTE S.A.

Edicto complementario del de fecha 22/07/2008, Nº 119.699, donde dice: Luís Lons, debe decir Luís Alberto Lons.- Alejandro Fernando De Antonio autorizado por acta del 22/5/2008.

Abogado - Alejandro F. de Antonio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 16. Folio: 8.

e. 05/08/2008 Nº 120.902 v. 05/08/2008

PALBRID S.A.

Conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 18/4/2008, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Bárbara Diez de Tejada, Director Titular: Adela Braun y Director Suplente: Ximena Vallarino Alfaro Díaz Alberdi. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Agüero 2391, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo Neira, contador público, autorizado por Asamblea arriba indicada.

Autorizado - Guillermo Neira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2008. Número: 620184. Tomo: 0103. Folio: 146.

e. 05/08/2008 Nº 120.858 v. 05/08/2008

PESIA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 12/04/2008 fue designada por unanimidad Gerente con mandato por tres años la señora Perla SZACHNIUK, argentina, divorciada, abogada, nacida 1/11/1953, DNI. 10.993.634, CUIT 27-10993634-6, domicilio especial: Charcas 4784, piso 3º, departamento "C" C.A.B.A. Aceptó su designación. Escribano Norman J. Astuena. Titular del Registro 323, Matrícula 2914. Autorizado por escritura Nº 151, Folio 257 del 25/07/2008.

Escribano - Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 080730374697/3. Matrícula Profesional Nº: 2914.

e. 05/08/2008 Nº 120.844 v. 05/08/2008

PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A.

Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A. el día 10 de julio de 2008 y Distribución de Cargos de esa misma fecha, fueron designados como PRESIDENTE: Sr. LUIS MIGUEL SAS; VICEPRESIDENTE: Sr. HÉCTOR DANIEL CASAL; DIRECTOR TITULAR: Sr. ALFREDO SERGIO GUIA Y DIAZ y como DIRECTOR SUPLENTE: Sr. NICOLÁS MARTÍN MORDEGLIA. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: Héctor Daniel Casal, Vicepresidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 10.07.08.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 76.

e. 05/08/2008 Nº 30.876 v. 05/08/2008

PICHI TRAFUL S.A.

Escritura 17/7/08, Esc. Valdéz fº 928, Registro 1500, se da cumplimiento al Artículo 60 Ley 19550 por asamblea general ordinaria del 30/11/07, 18/9/95, 30/12/98, 30/11/01 y 27/09/04: Presidente: Ernesto Mario Furlone, argentino, nacido 12/5/53, casado primeras nupcias con Elva Liliana Massi, contador público, DNI 10137659, Cuit 20101376592; Directora Suplente: Elva Liliana Massi, argentina, casada primeras nupcias con Ernesto Mario Furlone, nacida 2/3/55, contadora pública, DNI 11576850, Cuit 27115768501, ambos domicilio real y especial en Lavalle 715, 2 piso, dpto. B, CABA. Directores Salientes: Ex-Presidentes: a) Guillermo Arnaldo Vazquez.- b) Aquiles Antonio Furlone, Italiano, casado primeras nupcias con Edda Da Ros, comerciante, nacido 13/5/47, DNI 93603898, domicilio real y especial José León Suárez 4906, CABA. c) Alberto Nicolás Starna, argentino, comerciante, casado Primeras nupcias con María Ester Galuppo, nacido 9/2/46, LE 4541952, Cuit 20045419526, domicilio real y especial Sunchales 682, CABA. EX-Vicepresidente: a) Liliana Carmen Blasucci. b) Edda Da Ros, argentina, nacida 6/5/52, casada en primeras nupcias con Aquiles Antonio Furlone, DNI 10504102, comerciante, domicilio real y especial José León suárez 4906, CABA.- EX-Directora Suplente: Edda Da Ros. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 311 del 17/07/08. Sociedad inscripta bajo el Nº 2028, Libro 122, Tº A de S.A el 19/03/93.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 063.

e. 05/08/2008 Nº 82.660 v. 05/08/2008

PROAREN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/04/08, resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Daniel Salvador Socías; Director Suplente: Daniel Alberto Ocampo, todos ellos con domicilio especial constituido en constituido en calle 143 Nº 1349, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 30/04/08.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 05/08/2008 Nº 120.848 v. 05/08/2008

PROPYME S.G.R.

Maipú 1, Piso 22º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PROPyME S.G.R. el día 30 de junio de 2008, fue designado como Consejero Suplente: ALFREDO SERGIO GUIA Y DIAZ. El consejero constituye domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, C.A.B.A. Asimismo se aceptó la renuncia presentada por el Consejero Suplente MICHAEL DITCHFIELD. FIRMA: Jorge Roberto Barros elegido por Asamblea General Ordinaria de la Clase Accionaria "A" del 17.05.07 y distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 76.

e. 05/08/2008 Nº 30.877 v. 05/08/2008

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo QUINIELA NACIONAL del 26/07/2008

- 1er. Premio: 341

DESIGNADO S/ ACTA DE DIRECTORIO Nº 155 DE FECHA 23/07/2008.-

Presidente – Edgardo Regiardo

Certificación emitida por: Beatriz E. Recalde. Nº Registro: 275, Córdoba. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 335. Libro Nº: 23.

e. 05/08/2008 Nº 82.708 v. 05/08/2008

"Q"

QUARA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/08, se resolvió: i) aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Angles; ii) designar como nuevo director titular de la sociedad al señor Guillermo García Díaz, con domicilio especial en Bigua 1620, Barrio Parque Avambae, Ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, y como director suplente a Hugo Rubén Bliznikowich Ugolini, con domicilio especial en Jimenez 3565, de la Ciudad de Castelar, provincia de Buenos Aires; manteniendo en sus cargos al resto de los miembros del directorio. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 14/04/08.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 05/08/2008 Nº 120.852 v. 05/08/2008

QUINTANA MINERALS ARGENTINA LLC SUCURSAL ARGENTINA

Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Informa que ha sido designado por instrumento de fecha 08.07.08 como liquidadores de la sociedad los Sres. NICOLÁS MARTÍN MORDEGLIA y GABRIEL ENRIQUE SCAGNETTI con actuación indistinta bajo los términos del artículo 103 de la Ley de sociedades comerciales y han sido designados como tenedores de los libros sociales, constituyendo domicilio en Maipú 1, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FIRMADO: NICOLÁS MARTÍN MORDEGLIA LIQUIDADOR.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 28/07/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 76.

e. 05/08/2008 Nº 30.879 v. 05/08/2008

"R"

RIO PARANA PILOTS S.A.

Por escritura Nº 1475, Fº 2747, del 28/07/2008, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria, Acta de Asistencia a Asamblea General Ordinaria, Acta de Directorio y Acta de Consejo de Vigilancia, todas del 20/05/2008, y las mismas de carácter no unánime con la presencia del 63,64% de los Accionistas por las cuales se designó el nuevo Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia, quienes aceptaron los cargos. y quedó conformado el Directorio de la siguiente forma Presidente: Jorge Héctor BOLIS; Vicepresidente: Ernesto Miguel Policarpo TORRE; Directores Titulares: Miguel Ángel Insaurralde, Guillermo Rogelio GOMEZ, y Eduardo Adrián PRUZZO; y Directores Suplentes: Juan Antonio MILAZZO, Rubén Edgardo SANCHEZ y Jorge Eugenio FALCON. Consejo de Vigilancia: Presidente: Juan Carlos DI DOMENICO Consejeros Titulares: Eduardo Horacio MARTINEZ, y Romilio Erisardo ROMERO; y Consejeros Suplentes: Leonardo Fermín DE BIASE, y Carlos Esteban FLORES. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 620, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Autorizada Especialmente por escritura 1475 del 28/07/2008, folio 2.747, del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 514.

e. 05/08/2008 Nº 30.890 v. 05/08/2008

RISE S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/4/08 y escritura del 30/7/08 se resuelve aceptar la renuncia de Alfonso Ezequiel Mutti a su cargo de Presidente y nombrar en su reemplazo a Gerardo Marcelo Costa hasta terminar el mandato quien constituyo domicilio especial en la Av. Pueyrredón 468 7º piso dpto. 48, C.A.B.A.- Autorizada en escritura del 30/7/08.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 203.

e. 05/08/2008 Nº 82.650 v. 05/08/2008

ROMBOLA HNOS S.A.C.I.F. Y A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/06/08 y reunión de Directorio del 19/06/08, se designó Presidente: a Alejandro José Rombola, VicePresidente: a Rosa Teresa Rombola, Director a Sergio Pascual Rombola y Directora Suplente a Francisca Bagnato, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Chiclana 3335, C.A.B.A. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 30/07/08, pasada al folio 405 del Registro 781 de C.A.B.A., en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 06/10/1965, Nº 1950, Fº 345 Lº 59 Tº A de Estatutos Nacionales.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2008. Número: 080731376204/0. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 05/08/2008 Nº 120.910 v. 05/08/2008

ROTCO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 29.05.2008, designó: Presidente: Martín Alfredo Brons, Vicepresidente: Sylvia Esther Rossi de Brons; Director Titular: Patricio Guillermo Brons; y Directora Suplente: Carolina María Brons. Todos con domicilio especial en Maipú 971, Piso 2º, Departamento "D", Capital Federal. La firmante se encuentra autorizada por Acta de Asamblea Nº 2 del 29.05.2008.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 05/08/2008 Nº 120.850 v. 05/08/2008

RUCA PEL CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de Asamblea del 28/07/2008, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se acepto la renuncia del Presidente: Luís Alberto Mesa. Se designa directorio: Presidente Oscar Osvaldo Díaz, Director Suplente: Alicia Marisol Luna, ambos con domicilio especial en la sede: Paraguay 3604 1º Piso Oficina B Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/08/2008 Nº 120.898 v. 05/08/2008

"S"

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 03 de Marzo de 2008 y Acta de Directorio del 04 de Marzo de 2008, se designaron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Jorge Taranto; Director Titular: Andrea Amelia Fullone, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 173 1º piso "D" Ciudad de Buenos Aires. Adolfo Jorge Taranto autorizado por Acta de Directorio del 04 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 10/07/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 42.

e. 05/08/2008 Nº 85.614 v. 05/08/2008

SABRE DYNAMIC ARGENTINA S.R.L.

RPC: 6.3.2006, Nº 1916, Libro 123 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Gerentes del 30.4.2008, se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 732, subsuelo, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión Gerentes del 30.4.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 05/08/2008 Nº 30.886 v. 05/08/2008

SANTIAGO QUINTEIRO Y CIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/6/08, se resolvió la disolución de la sociedad conforme al artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550, y se designó como liquidador a Daniel Eduardo Quinteiro, DNI 14.664.671, argentino, 23/12/61, estado civil casado, domicilio real en Avenida Eva Perón Nº 528, Temperley, Prov. Bs. As, y domicilio especial en Avenida Juan de Garay Nº 3772 planta baja "D" C.A.B.A, comerciante. Autorización en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/6/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 05/08/2008 Nº 120.840 v. 05/08/2008

SARAVIA S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se hace saber por Reunión de Socios de fecha 23 de Julio de 2008 se resolvió efectuar el cambio de la ubicación de la sede social sita en Cnel. M. Chilavert 5359 Dpto 29 a la Avda. Entre Ríos 1652, Piso 3º Dpto 106, de la Capital Federal. PROFESIONAL AUTORIZADO por Escritura de Protocolización del Acta del día 23 de julio de 2008 - Escritura Nº 350 Folio 1881 del Registro Nº 1837 de Capital Federal Escribana Juana Carla Mensa. El presente edicto deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de julio de 2008.

Abogada - Iliana De Los Angeles Cunioli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 56. Folio: 256.

e. 05/08/2008 Nº 120.909 v. 05/08/2008

SELECTORA GEMINIS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 25/4/008 se reeligen autoridades por 3 ejercicios.- Presidente: Dr. Julio C. Nusdeo.- Director Suplente: Sra. Mabel Edit Barrera de Nusdeo, con domicilios especiales en Suipacha 512, 4º, Cap. Fed.- La Autorización de Paula C. Speroni surge del Instrumento Privado del 19/6/2008.

Abogada - Paula C. Speroni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 68. Folio: 733.

e. 05/08/2008 Nº 120.827 v. 05/08/2008

SICMA S.A.

Comunica que por Directorio del 30/12/05 se resolvió trasladar la sede social de Florida 234, piso 4º, CABA a Santa Fe 1675, piso quinto, CABA. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Asamblea del 28/12/07.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 05/08/2008 Nº 8936 v. 05/08/2008

SICMA S.A.

Comunica que por Asamblea del 19/4/07 y Directorio del 20/4/07 se resolvió designar: (i) Presidente a Pablo Luis Antúnez. (ii) Vicepresidente: Sergio Echeverría (iii) Directores Titulares: Oscar S. Muñiz y Hernán Gioia (iv) Director Suplente: Diego Martínez. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1675, piso quinto, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Asamblea del 28/12/07.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 05/08/2008 Nº 8935 v. 05/08/2008

SICMA S.A.

Comunica que por Asamblea del 19/4/07 se resolvió aumentar el capital dentro del quintuplo en $ 250.000, esto es de $ 700.000 a $ 950.000. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Asamblea del 28/12/07.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 05/08/2008 Nº 8934 v. 05/08/2008

"T"

TASK CONSULTING S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 20/03/08, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Gabriel Schutt, Vicepresidente: Alberto Luis Morelli, Director Titular: Nicolas Arturo da Rocha. Director Suplente: Gabriel Damián Szulman. Domicilio especial de todos los directores en Jerónimo Salguero 2745, piso 3º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 05/08/2008 Nº 121.044 v. 05/08/2008

TC S.A.

Rectificatorio de Edicto Nº 12.911, de fecha 21/07/2008, donde por error no se consigno la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Francisco Javier Trusso.- Autorización en Escritura número 262 del 14/07/08, Folio 665, Registro Nº 1796, Escribana María Emilia Rodenas de Capital Federal.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/04/2008. Número: 080804381257/1. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 05/08/2008 Nº 121.025 v. 05/08/2008

TECHNOS S.A.

Por asamblea del 22/10/2007, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se nombro Sindico Titular: a Jorge Alberto Schenman, Sindico Suplente: Miguel Pérez. Por acta de directorio del 23/05/2008 se acepto la renuncia del Presidente Antonio Jasienovicz, asumiendo la Vicepresidente Maria Lucrecia Fingini.- Por Asamblea del 23/06/2008, se designan por 3 ejercicios: Presidente: Maria Lucrecia Fingini, Director Titular: Pablo Antonio Jasienovicz; todos fijan domicilio Especial en la sede: Avenida Rivadavia 2134, Piso 4º Departamento "A" Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 05/08/2008 Nº 120.901 v. 05/08/2008

THERMEDICS DETECTION DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 27/02/08 se resolvió designar al Sr. Luis Armando Rivas Betancourt como único Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Daniel Ricardo Peña como Director Suplente. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 434, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por Asamblea del 27/02/08. Estefanía del Carril, Tº 96, Fº 607.

Abogada - Estafanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 05/08/2008 Nº 120.818 v. 05/08/2008

TICORP S.A.

Expediente 1.721.406.- La asamblea ordinaria unánime del 21/02/08, resolvió designar: Presidente: César Teodoro Tertzakian, Vicepresidente: Herman Norberto Tertzakian, y Director Suplente: Edgardo Melitón Tertzakian; todos con domicilio especial en Moreno 1235, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 292, Fº 1310, del 17/07/08, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2008. Número: 080730373857/F. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 05/08/2008 Nº 85.621 v. 05/08/2008

TOYOTA ARGENTINA S.A.

1.589.722. Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria del 02/07/08: Se designó el siguiente directorio: Presidente: Aníbal Borderes Directores Titulares: Shozo Hasebe, Juan N. Abuin, Toshikazu Ishida, Takato Hijikata, Masanao Tomozoe, Koichi Ina. Director Suplente: Harumi Iuchi. Todos con domicilio constituido en Av. Eduardo Madero 1020 5º piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. Alfredo Alvarez Páramo, autorizado en acta de asamblea del 02/07/2008 obrando a foja 88/91 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Toyota Argentina S.A, rubricado el 30.05.1994 bajo el Nº C6050.

Abogado - Alfredo Alvarez Páramo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2008. Tomo: 63. Folio: 720.

e. 05/08/2008 Nº 120.880 v. 05/08/2008

TRANCOZ S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2008 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Alberto Enrique POZZONI, con D.N.I. 20.366.391 y *Director Suplente: María Candelaria ARAOZ ORTEGA, con DNI 26.177.484; ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1450, piso 1° oficina B, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe. AUTORIZADA por escritura de protocolización del 29/07/08, pasada al folio 515 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 47.

e. 05/08/2008 N° 85.615 v. 05/08/2008

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/06/08 se acepto la renuncia del Director Titular Ramiro VAL MAGALLON. Se redujo el número de directores titulares, fijándolo en cuatro. Por Acta de Directorio n° 857 del 11/06/08 se decidió mantener la distribución de los cargos vigentes quedando así: Presidente: Juan COCCI, Vicepresidente: Antonio Ángel RODRÍGUEZ, Directores Titulares: Horacio Aldo GROSSO y Marcelo de PASQUALE, Directora suplente: Nora Beatriz GUT. Autorizado por Esc. Públ. n° 110 del 1/08/08, Registro 1718, CABA.

Abogada – María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 05/08/2008 N° 121.060 v. 05/08/2008

TYONA S.A.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Nº 6, del 28-7-2008, se ha decidido elevar el Capital Social hasta la suma de $ 150.000, (Ciento Cincuenta mil pesos), mediante la emisión de $ 138.000 (Ciento treinta y ocho mil) representados por 138.000 acciones ordinarias, Clase “A” nominativas, no endosables de v/n $ 1,00 cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción.- La suscripción se efectuará a la par con el pago al contado del 25% y el saldo dentro de los 2 años de la suscripción.- Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir dentro de Los 30 días siguientes al de la última publicación. Domicilio calle Sarmiento 944, piso 13°. CABA. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27-12-07.

Presidente - Rubén Hugo Matías

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 46.

e. 05/08/2008 N° 82.643 v. 07/08/2008

“V”

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

AVISO RECTIFICATORIO

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO por hasta V/N $ 20.000.000 EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO SERIE II POR HASTA V/N $ 6.500.000

Con relación a la publicación efectuada en el Boletín Oficial de fecha 15 de abril de 2008 recibo N° 77.830 se rectifican las condiciones de emisión conforme a los siguientes datos: A) 1.- Monto de las ON Serie II: Hasta $ 6.500.000 (pesos seis millones quinientos mil). 2.- Vencimiento: En la fecha que se indique en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Aviso de Colocación a publicar en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores. El vencimiento de la serie se producirá en un plazo no mayor a los cuatro meses desde la Fecha de Integración. 3.- Servicios de Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses compensatorios a una tasa del 17% nominal anual devengada desde la Fecha de Integración (siendo esta el segundo Día Hábil posterior al cierre del período de colocación, en que ha de integrarse el precio de suscripción de las Obligaciones Negociables Serie II) -para el primer servicio- o desde la última Fecha de Pago de Servicios -para los restantes-, hasta el día anterior a la Fecha de Pago de Servicios que corresponda. El rendimiento se calculará sobre el saldo de capital (o valor residual de los títulos emitidos), considerando para su cálculo 360 días (12 meses de 30 días). Las Fechas de Pago de Servicios y los montos a cancelar se indican en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Aviso de Colocación a publicar en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores. 4.- Amortización: En 3 cuotas conforme al Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Aviso de Colocación a publicar en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores. La primera cuota será equivalente al 20%, y la segunda y tercera cada una al 40% sobre el capital nominal emitido. 5.- Pagos de Servicios: Los intereses y/o amortizaciones (“Servicios”) respecto de las ON Serie II serán pagaderos en las Fechas de Pago de Servicios que se indican en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Aviso de Colocación a publicar en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. El monto de intereses a pagar por cada unidad monetaria de capital se redondeará al centavo más cercano, redondeando hacia arriba el medio centavo. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad o el Fiduciario pongan a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por “Día Hábil” cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la ciudad de Buenos Aires. 6.- Destino de los fondos: Luego de deducir los gastos de la emisión de las ON Serie II, la Sociedad destinará los fondos a cualquiera de los siguientes destinos: (i) incremento del capital de trabajo, y/o (ii) inversión de activos físicos ubicados en el país. B) Las nuevas condiciones de emisión fueron aprobadas por resolución del Directorio en su reunión del 2 de Julio de 2008. El Capital Social al 28/02/08 es de $ 70.023.021 y su Patrimonio Neto al 28/02/08 es de $ 86.912.665. Buenos Aires, 31 de julio de 2008. Carlos A. Nogueira Martearena. Presidente. Designado por acta de asamblea Nº 72 y acta de directorio Nº 418 ambas del 30/06/08.

Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Certificación emitida por: Ricardo A. Gonzalo Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 79.

e. 05/08/2008 Nº 30.926 v. 05/08/2008

VILLAMIL & HERNANDEZ S.A.

Por acta de Asamblea del 20/6/08 DESIGNA Presidente Enrique Carlos VILLAMIL, Vicepresidente Edgardo Julio MARTINEZ, Directores Titulares Sebastian José VILLAMIL y Ezequiel Alejandro MARTINEZ. Directores Suplentes Josefina Ana VILLAMIL y Hernán MARTINEZ. La sociedad fija su sede social en Avenida Rafael Obligado 1221, Costa Salguero CABA que los directores constituyen como domicilio especial. Enrique Carlos VILLAMIL autorizado en Acta de Asamblea del 20/6/08.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 13.

e. 05/08/2008 Nº 82.663 v. 05/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaría Unica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza por Quince Dias a comparecer al Sr. JIMENEZ OSCAR DIONISIO, a tomar intervención que le corresponda en autos: BUSTOS MARTA ISABEL C/JIMENEZ OSCAR DIONISIO Y OTRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. 62120/00, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes julio del 2008.
La Secretaria Interina.
e. 05/08/2008 N° 85.634 v. 06/08/2008

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita a Tomás Ignacio Ceballos [argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 15 de mayo de 1949, hijo de Enrique Alfonso Ceballos y de Cecilia Raquel Yañez, LE 7.803.238] a fin de que dentro del término de sesenta días comparezca en los autos caratulados: "Expte. 52.890/08 – Ceballos Tomás Ignacio s/ Ausencia por Desaparición Forzada", con trámite por ante este Juzgado a estar a derecho. El presente se publica por tres días sucesivos en el Boletín Oficial con la gratuidad establecida por el art. 5to. in fine de la ley 24.321.

Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 05/08/2008 N° 582.843 v. 07/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11, a cargo de la doctora María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 22, a cargo de la doctora Paula Marino, sito en Avenida Callao 635, piso 5°, de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "TERMAC SA s/ QUIEBRA" expte. n° 60.697, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de 24 de julio de 2008.
Paulo Marino, secretario interina.
e. 05/08/2008 N° 582.839 v. 06/08/2008

N° 17

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 de Feria, a cargo del Dr. Fernando DÁlessandro, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días que se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos caratulados "CLUB FERROCARRIL OESTE ASOCIACIÓN CIVIL S. QUIEBRA S. INCIDENTE DE OFERTA A RESPECTO DEL JUGADOR LUIS SALMERON 18/36". Hace saber a quienes se encuentren interesados en obtener la cesión de los llamados "derechos económicos" que se derivan de los "derechos federativos" del jugador Sr. Luis Salmerón, que podrán presentarse a estos autos a mejorar la oferta presentada a fs. 28/32. La presentación de una oferta implicará para todo oferente la aceptación de las presentes condiciones. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá decir MEJORA OFERTA presentada en los en autos "CLUB FERROCARRIL OESTE S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE OFERTA RESPECTO DEL JUGADOR LUIS SALMERON"; y en su interior deberá contener, la siguiente información y documentación: a) Nombre o razón social de la persona oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, N* de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y tipo y N* de documento; b) Tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personeria del presentante; c) La boleta que acredite el depósito en garantia de la oferta efectuada, en los términos que seguidamente se exponen. 4) Garantia de mantenimiento de oferta: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantia equivalente al 10% de la misma que se acreditará con un depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta que se abrirá corno perteneciente a estos autos y en dólares estadounidenses. Dicha garantia se perderá a favor de la quiebra en el caso que el ofrecimiento sera desistido. En caso de no resultar adjudicatario, el depósito en garantía se devolverá mediante giro judicial sobre la cuenta del depósito, al finalizar –mediante adjudicación firme– el presente trámite.5) Presentación de oferta, apertura de sobres y mejora: Las ofertas podrán presentarse hasta las 10 hs., del dia previsto para la audiencia de apertura de sobres. Esa audiencia se celebrará el dia 08/ 08/08 a las 10. 00 hs., en la sede del Juzgado en lo Comercial N* 17 , sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de esta ciudad. En dicho acto se procederá a la apertura de sobres, en audiencia en la que la Actuaria dará lectura a las ofertas que hayan cumplido los recaudos previstos en el presente pliego, con la presencia del Órgano Fiduciario designado en autos, de los oferentes y del Sr. Luis Salmerón si desea concurrir. Todos los oferentes que esten presentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en el acto y a continuación de la apertura de los sobres e inclusive el oferente cuya oferta se adopta como base para disponer este procedimiento aunque este no hubiere presentado sobre mejorando su oferta inicial. En el acta de audiencia se asenaran las mejoras que se efueren efectuando las que podrán presentarse sin limite pero con la condición de que cada nueva oferta supere por lo menos en un 5% a la anterior realizada por el mismo oferente, quedando a cargo del Órgano Fiduciario la realización de los calculos pertinentes. 6) La adjudicación recaerá en principio sobre la oferta mas alta. No obstante, antes de adoptar la decisión respectiva, se dará audiencia al Sr. Luis Salmerón. En caso de que el nombrado manifieste su interés en otro oferente y funde su posición en argumentos serios y objetivos – es decir, susceptible de ser acreditado (para lo cual deberá munirse de los elementos necesarios y aportarlos a la causa) -, la adjudicación podrá recaer en ese otro oferente, en la medida en que su oferta no resulte económicamente perjudicial para el Club. 7) En la hipótesis de que quién hubiere resultado adjudicatario no integre el saldo de precio dentro de las 48 hs., se procederá a realizar una nueva adjudicación, que recaerá – en principio- en la oferta que haya obtenido el segundo lugar. Ello, sin perjuicio de que, también en este caso, se dará audiencia al Sr. L. Salmerón y se procederá del modo indicado en el apartado precedente. 8). Solo se admitirá la compra en comisión si el adjudicatario denuncia al comitente ante de ser decidida la adjudicación. 9. El precio deberá depositarse en su integridad, al contado en dólares estadounidenses, y acreditarse en autos a más tardar a las 13.30 del dia 11 de agosto de 2008, bajo apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso (art. 584 del CPCC), lo cual decidido sin más trámite y sin derecho a apelación, procediéndose en el mismo acto a disponer lo conducente a los efectos previstos en el inciso 7 de esta resolución. 10) A los efectos de publicar debidamente el presente llamado, y conforme lo sugerido por el Órgano Fiduciario publiquense edictos por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL y por un (1) día en el diario CLARIN.

Buenos Aires, 1° de agosto de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 05/08/2008 N° 583.020 v. 06/08/2008

N° 20

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 39 interinamente a cargo del Dr. Fernando Perillo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 22/07/2008 se ha declarado abierto por conversión el Concurso Preventivo de Blanquiceleste S.A. - Cuit 30-70738827-3, dejandose sin efecto la quiebra decretada el 04/07/2008 y manteniéndose en su cargo a la Sindicatura Estudio Cichero, Vidal y Asociados" con domicilio en Viamonte 1519, Piso 3° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/09/2008, debiendo presentar la Sindicatura los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 31/10/2008 y 12/12/2008 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa par el día 26/06/2009 a las 10.30 horas. Publíquese el presente por cinco días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 05/08/2008 N° 120.882 v. 11/08/2008

N° 26

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO: 26, SECRETARIA NRO. 52, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 1 DE ESTA CIUDAD, EN LOS AUTOS CARATULADOS "GALLEGO, OSCAR NORBERTO S/TERCERIA DE DOMINIO" (EXPTE. 41.785/2004) CITA A HEREDEROS DE OSCAR NORBERTO GALLEGO PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN EN AUTOS A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR OFICIAL. FDO. MARIA FERNANDA LESCH. JUEZ SUBROGANTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Olga Beatriz Gomez, secretaria.
e. 05/08/2008 N° 85.618 v. 06/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 18

EDICTO: "Dr. Marcelo Conlazo Zavalia, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 18, Secretaría nro. 156, a cargo de la Dra. Roxana Macciocio, sito en Talcahuano 550, piso 5to., Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación a Pablo José Chavez identificado con D.N.I. n° 30.417.917 para que comparezca a estar a derecho en la causa nro 17282/08 Ruggiero, Bibiana Cristina S/d hurto" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Secretaría 156, 23 de julio de 2008.
Roxana A. Maciocio, secretaria.
e. 05/08/2008 N° 582.689 v. 07/08/2008

N° 45

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 45, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a VERÓNICA ALEJANDRA RUIZ –D.N.I. nro. 24.372.995–, con último domicilio conocido en la calle Rondeau 64 piso 6° depto. "A" de la ciudad de Córdoba, provincia homónima, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, en la cual se encuentra citada a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
La Secretaria.
e. 05/08/2008 N° 582.776 v. 07/08/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a MARCELO EDUARDO MARTINEZ, con último domicilio conocido en calle José Ingenieros 2251/3233 de esta ciudad de Rosario, a efectos que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "GONZALEZ, Alberto y Otrs. S/ Ley 23.737", Expte. Nº 515/08B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 29 de julio de 2008. Atento el estado de autos, cítese a MARCELO EDUARDO MARTÍNEZ a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 a prestar declaración indagatoria, conforme fuera ordenado a fs. 104. A tal fin requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial, el edicto que en hoja aparte se adjuntará, todo ello de conformidad con lo establecido por el art. 150 del CPPN y para el supuesto que no comparezca oportunamente, se procederá de conformidad con lo normado por los arts. 288, 289, sgtes. y concordantes del CPPN. A tal fin líbrese el despacho pertinente. Fdo.: R. Felix Angelini. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso. Secretario".
e. 05/08/2008 Nº 583.032 v. 11/08/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	03/06/2008	Mercedes Guillermina Ceballos y María Lidia Ceballos	85586
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/07/2008	NESTOR MARIO IGLESIAS	85605
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/07/2008	ALCIRA PASCUALA ABOLIO	85606

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/06/2008	CHO YUN IL	85592
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/05/2008	DARIO PLANTIE	85607
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/07/2008	Elena MARTIRE	85590
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/07/2008	GAITÁN, MIGUEL NORBERTO	85610
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/07/2008	PACINO, ROSA	85611
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/07/2008	ANGEL JUAN EDGARDO FRIGERIO y CLAUDIA MARTIN	5557
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/07/2008	Guillermo Eduardo Rodríguez Lubary	8908
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	24/07/2008	DORA ILLUMINATI	120799
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/07/2008	Víctor Alberto Moresco y Luis María Moresco	85588
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/07/2008	MARIN MARTA BEATRIZ	120795
50	U	JUAN C. INSUA	23/07/2008	NIDIA ESTER PETTA	82576
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/07/2008	DINA DE MARINIS	82583
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/07/2008	GUSTAVO EDUARDO GHIO	120805
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/07/2008	RUBENS DALLAGIOVANNA	85582
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/07/2008	Heriberto César TOURN	120800
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/07/2008	Alberto Pascual Caracciolo	85594
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	15/07/2008	ALEJANDRO CLAUDIO DE OYARBIDE	85600
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/06/2008	JUAN CARLOS SCAPPARONI, DNI. 5.558.782	82612
104	U	HERNAN L. CODA	14/07/2008	COLOMBO MARIA ANGELICA	82584

e. 05/08/2008 N° 1146 v. 07/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 SECRETARIA UNICA

El Juzgado de 1er Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Dolores Miguens (juez subrogante), Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 1 de Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en autos "ESSO PETROLERA ARGENTINA SRL c/ MAISTRELLO JUAN FRANCISCO y otros s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 90127/2001) Reservado, que el martillero Armando A. Baistrocchi, (CUIT 20-04548631-2) (tel 4326-7894-6281) rematará el 14 de Agosto de 2008 a las 09:45 hs (en punto) en la Corporación de Rematadores, sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 10% de los siguientes inmuebles y en este orden 1) Un inmueble situado en la ciudad de Campana Partido del mismo nombre de la Pcia. de Bs. As, designado en el plano que cita su título con el Nº 4 de la manzana 114, compuesto de 7,27 m de frente al Oeste sobre calle Belgrano, 43,30 m. al Sud lindando con Juan Castro hoy José Albarellos, 8,635 m al Este, lindando con Ernesto Cavalli, a partir de lo deslindado con Cavalli, una línea de 38,75 m de longitud en el costado Norte donde forma un martillo en su contra de 1,254 m de ancho por 4,55 m. de largo que reduce el frente a la calle Belgrano a la extensión dicha de 7,27 m. lindando este costado con Santiago de Paoli, superficie 367,6847 m2 – Nomenclatura Catastral Circ. I. Secc. A. Manz. 44 Parcela 16, Matrícula 12839, Campana (14), partida 1262. Según constatación de fecha 27/9/05 la propiedad se encuentra ubicada sobre la Calle Belgrano 240 entre los inmuebles identificados con el Nº 234 y 246 y entre las calles Guemes y De Dominicis y se trata de un inmueble edificado en planta Baja y 1er. Piso existiendo en Planta baja local de negocio con vidriera al frente con puerta de acceso y cortina de enrollar metálica tipo malla, pisos de mosaicos, con un sector en el centro destinado a oficina de aprox. 3 m. x 2.50 m. y en los fondos de planta baja existen 2 puertas montadas sobre medianera que comunican a inmueble lindero que tiene entrada por calle De Dominicis 725 y que comunican a sector baño y galpón y adelante desde planta baja se accede por escalera de hormigón a primer piso donde existe un amplio ambiente con balcón destinado a depósito de aprox. 20 m. x 8 m. con amplio ventanal al frente con cortina metalica y ventanal superior en pared de contrafrente, existiendo humedades en varios sectores de medianera y por una escalera de madera desde el mismo se accede a los techos del inmueble: se encuentra en buen estado de conservación y uso, encontrándose ocupado por el Sr. Luis Alberto Bernain, desde hace aprox. 15 años existiendo según lo manifestado por su propietario contrato de locación no exhibido.- Venta "Ad Corpus".- BASE $ 250.000.- al contado y al mejor postor- 2) Una finca situada en la ciudad y partido de Campana, Pcia de Bs. As., la que se asienta en el lote 6 de la manz. 114 del antiguo plano oficial y se compone de 8,66 m. de frente al Sud, por 43,30 m. de fondo, todo lo que hace una superficie (calculada por no constar en su título) 364,9780 m2, lindando: frente calle en medio con Domingo Vota, fondo con Fortunato Ferreyra, Este con Luis Rodríguez hoy Modesto Diez y Oeste con Juan Castro, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A Manz. 44, Parc. 11, Matrícula 12404 Campana (14) partida 987.- Según contratación de fecha 27/9/05 la propiedad se encuentra ubicada sobre la calle De Dominicis 725 entre los inmuebles identificados con el Nº 719/729 entre las calles Moreno y Belgrano y se trata de un inmueble destinado a depósito, en el que se encuentra una construcción que conforma un galpón de aprox 30 m. de largo por 8,60 m. de ancho, con acceso desde la calle con 2 amplios portones de chapa corredizos, existiendo un techo tipo parabólico con cabriadas reticuladas y techo de chapa galvanizada con algunas traslúcidas y de aprox. 5 m. de altura, con canaletas de chapa galvanizada en cada lateral, existiendo en los fondos una construcción de mampostería de aprox. 5 m. x 3 m. sobre una de las medianeras con divisiones internas donde existen instalados cocina y baños y que tienen acceso sobre la medianera lindante con el inmueble, sito en la calle Belgrano 240 y el piso es de cemento alisado y en su interior existen 2 entrepisos de madera con pasillo central abierto con estructura de caño y madera y las paredes medianeras se encuentran con sus revoques a medio terminar con ladrillos a la vista en algunos sectores y por puerta existente en el fondo se accede a terreno descubierto con piso de tierra de aprox. 12 m x 8,60 m con medianeras bajas y sin revocar y se encuentra en regular estado de conservación y uso, encontrándose ocupado por el Sr. Luis Alberto Venain desde hace aprox. 15 años, existiendo según lo manifestado por su propietario contrato de locación no exhibido.- Venta "Ad Corpus".- BASE $ 80.000.- al contado y al mejor postor.- Ambos inmuebles se exhiben durante los días 11 y 12 de Agosto de 2008 de 10 a 12 hs.- Se hace constar que el cierre de aberturas existentes en la pared medianera que linda entre ambos inmuebles queda a cargo exclusivo de quienes resulten compradores; conforme lo dispuesto por V.S. las deudas fiscales no se consignarán en los edictos cantidades, debiendo remitirse a lo que surja al respecto de la constancia en autos.- En ambos casos: Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre la misma, Sellado 1%, Arancel 0,25% (Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Todo en efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del CPCC.- No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la ley 24.441).- El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en al Banco Nación en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y cctes. Del CPCC.- No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. CNACiv. en pleno18/2/99) "in re" "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA".

Buenos Aites, 29 de julio de 2008.
Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 05/08/2008 Nº 82.657 v. 06/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635 piso 6º Capital Federal, comunica por dos (2), días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario "AMBITO FINANCIERO", en los autos "FRAGA GABRIEL C/ BEKERMAN HORACIO Y OTRO S/ EJECUTIVO" (RECONSTRUCCION EXP. 95394) EXPEDIENTE 0106006 (RESERVADO), que el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, C.U.I.T. 20-12632298-5 Monotributista, rematará al contado y al mejor postor el 20 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 11.15 hs. "EN PUNTO" en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Juan Ramírez Velazco Nº 619/21/23/25 entre Acevedo y Malabia - Unidad Funcional 23 de la planta baja - local - de la Capital Federal.- BASE: $ 106.666,66.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- El comprador deberá abonar el 0,25% en concepto del arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99.- Todo al contado, en dinero en efectivo y en pesos.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.18; Secc.31; Mzna.29; Parc.16a.- Matrícula 18-13166/23 (fs. 261/2). CARACTERISTICAS: Al momento de la constatación se estableció que se trata de un local identificado al frente con el número municipal "619" y que consta de un salón de ventas con vidriera al frente con pisos de cerámica. Separado por una pared se accede a través de una puerta a un pequeño ambiente, una 41/4 cocina, un baño completo y otro baño chico, exhibiendo un estado general bueno (fs. 120/4). ESTADO DE OCUPACION: Al momento de la constatación estaba ocupado por la Sra. Aura Nurimar SOSA, D.N.I. Nº 92.387.946 en calidad de locataria, manifestando además que era la dueña del fondo de comercio (fs. 120/4). El monto de las últimas expensas es de $ 221,23 correspondiente al mes de junio de 2008 (fs. 271).- Dejase constancia que el adquirente solo responde por las deudas que pesen sobre el inmueble devengadas a partir a la entrega de la posesión del inmueble.- EXHIBICIÓN: 15 y 18 de agosto de 2008 de 11.00 a 13.00 hs. INFORMES: Al 4951-1485, los días de exhibición y en el remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las horas 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Queda prohibida la compra en comisión del bien y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- El comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del C.P.C.C.- Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 23 días del mes de julio de 2008.

Maria Virginia Villarroel, secretaria

e. 05/08/2008 Nº 82.668 v. 06/08/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 con asiento en Diag. R. Peña 1211 piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "UMANSKY ADRIAN MARCELO C/ FOAM CABLETECH S/ EJECUTIVO, Expte. Nº 075868", Reservado (AFIP, RG 1975/05 que el martillero Roberto Plorutti (CUIT 20-11501780-3) TE 4816-2054 rematará el día 14 de Agosto de 2008 a las 11.15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la localidad de San Vicente, Pcía. de Buenos Aires, -MATRICULA Nº 35088; NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. II, SECC. B„ PARC. 3, PARTIDA 100-004469-1, con frente a la Av. Perón altura 1551 el que seg. Constatación se trata de una fracción con la construcción de un establecimiento fabril compuesto por una nave principal destinada a fabrica de 30 por 100 mts. Apróx., otra nave secundaria de 20 x 50 mts. Apróx. Ambas construcciones de mampostería y cubierta exterior, parte parabólica de zinc y parte canalón de fibrocemento a 1 agua, pisos de HºAº.- Al frente un galpón de 10 x 8 mts. Apróx. Muros de Blocks y cubierta de chapa, un sector destinado a oficinas de mampostearía techo de fibrocemento, pisos de cerámica, que consta de 2 oficinas, recepción y baño.- Cancha de Paddle, perímetro rodeado de alambre Olímpico.- Calles para carga de camiones y maniobra.- Posee baños y vestuarios para personal. Sup. cta. de 4500 m2 apróx., sobre un terreno 5 has., 75 as. Regular estado general del edificio.- Zona hoy residencial asistida por todos los servicios. BASE: $ 800.000.- Seña 30%, Comisión 3% Más IVA Sellado de ley, Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta), queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicha trámite serán a cargo exclusivo del comprador; conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Deudas: Municipal fs, 82 $ 372,31 y $ 1345,63 al 9/10/07, Rentas fs. 85 $ 57838,60.- Que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas-

el excedente quedará a cargo del comprador; El presente edicto se publica por dos días en Boletín Oficial y Diario Clarín. Exhibición: 12 y .13 de Agosto de 2008 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.

Hernan O. Torres, secretario

e. 05/08/2008 Nº 82.666 v. 06/08/2008

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10 – Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 – P. B. – Capital, comunica en autos: "EL DETALLE SA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION (DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE LA FALLIDA-RESERVADO) – Expte. N° 095395 (CUIT 30-052041994-9), que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-00286676-0 - teléfono 4812-8487) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 teléfono 4375-5492), rematarán a partir del Martes 02 de Septiembre de 2008 a las 10:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., la planta industrial de la fallida EN BLOCK DESOCUPADA ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires con frentes a Av. Crisólogo Larralde (hoy nueva Ruta Nac. N° 197), calle Benito Lynch y Av. Juan B. Justo (ex Ruta 197), y lindera al Río Reconquista, asentada y conformada por dos inmuebles: a) la parcela 1a con una superficie de terreno de 80.314,8255 m2 - Matrícula 31161 (del Partido de Tigre – 57) y, b) la parcela 9 con una superficie de terreno de 13.532,00 m2 inscripto bajo el N° 45852 del F° 855 – Año 1909 (del Partido de Tigre – 57), ambas hoy están englobadas en la parcela 1b, partida Inmobiliaria 57-007683 con una superficie total de terreno de 93.915 m2 según Rentas y de 93.846,82 según los informes de dominios. De la totalidad de la superficie del inmueble se encuentran afectados a la Dirección de Hidráulica de la Pcia. de Buenos Aires una superficie de 2.068,30 metros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I – Sección: C – Fracción: IV –Parcelas 1 a y 9 (hoy 1b). La propiedad reconoce una servidumbre de paso según surge del título de propiedad agregado en autos y del informe de dominio respectivo. Superficie cubierta total aproximada: 52.000 m2 edificados sobre ambas parcelas. Zonificación Municipal: Zona I P (Industrial Parque), es decir, la planta se encuentra en una de las zonas con menos restricciones y, por ende con mayores aptitudes para su aprovechamiento y explotación. EDIFICACIONES: La planta tiene su acceso por la calle Benito Lynch, mediante una entrada directa para el edificio de Administración (ventas y gerencias), con estacionamiento y, otra para acceso de vehículos de transporte de carga, directo al sector industrial, con garita de vigilancia, acceso de personal y oficina administración de personal. Cuenta con una Nave principal (compuesta por seis naves unidas) que totalizan aprox. 120 m de frente por 200 m. de fondo, la que se continúa con una "calle interna" techada que conecta con dos galpones de igual frente. Las alturas de las naves varían entre 8 y 12 m. aprox. La complementan doce galpones de distintos tamaños afectados a diversos usos y servicios. Un chalet o quincho de muy buena calidad y construcción. Enfermería. Comedor de empleados, con su correspondiente cocina. Vestuarios de personal y oficina de personal. Edificio de las Oficinas Administrativas y Gerenciales en dos plantas con 22 ambientes de oficina; baños generales; gerenciales y de presidencia. Cocina-Office. Lindero al mismo, oficina de ventas y oficina técnica. Pequeño jardín arbolado al frente sobre la Ruta 197 vieja; buen jardín arbolado junto al quincho y un amplio jardín o pulmón verde sobre todo el frente a la Nueva Ruta 197. Todo el resto de la planta cuenta con playones para movimiento y estacionamiento de vehículos que totalizan unos 21.000 m2. ESTADO DE CONSERVACIÓN: Toda la planta se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento, salvo pequeñas excepciones. SERVICIOS: Energía: Dispone de dos transformadores de 1000KVA, uno funcionando y uno de reserva. Asimismo, la empresa proveedora del servicio, Edenor S.A. cuenta con un espacio en el que dispone una entrada de 13,2 KV que la reduce a la mitad y los transformadores internos la convierten en 220/380V de trifásica. Suministro de Aire Comprimido: dispone de: a.- Dos compresores Nortorf modelo E710ER de 101HP cada uno de 10 m3/min de caudal b.- Un compresor Sullair modelo M20/16-175 de 175 HP de dos etapas que asegura 20m3/min a 7,5Kgr/cm2; c.- Un compresor Sullair modelo 12/60 de 60HP para bajos consumos cuando trabaja un parcial pequeño de la planta. Suministro de agua: posee entrada de agua corriente con tanque cisterna y tanque elevado. Las bombas disponibles son: a.- Dos electrobombas Worthington modelo 1CON62 con motor de 4CV cada una de 1m3/h de caudal; b.- Una electrobomba Czerweni modelo EB65501601 con motor de 5.5HP de 250/600 L/min de caudal. La planta está dividida en dos circuitos con bajadas independientes. Red de protección contra incendios: toda la planta está cubierta con un sistema de emergencia contra incendios, salvo el sector o nave de pintura, última en construirse, donde no se alcanzó a terminar la red. El tanque cuenta con 50 m3. Suministro de gas: Cuenta con una red de gas (1000 m3/h a 4 kgs/ cm2) que se distribuye a toda la planta, que se inicia desde una caseta ubicada en el frente del inmueble sobre la Av. Juan B. Justo. Pisos de alta resistencia: La planta ha sido diseñada para el uso específico de metalúrgica, con accesos y movimientos de camiones de gran porte y maquinaria de alto impacto ya subastada, tales como balancines, prensas y guillotinas, lo que permite inferir su buena calidad. Cuenta con el circuito alrededor de la planta que fue reacondicionado a nuevo en los últimos años. Planta depuradora de líquidos cloacales: Capacidad de 20 m3/día. CONDICIONES DE VENTA: Se deja constancia que la parcela 1a es de propiedad de la fallida, en tanto la titularidad dominial de la parcela 9 no recae en El Detalle S. A., la que ha ejercido actos posesorios. En virtud de ello, conjuntamente con la propiedad de la fallida (parcela 1 a) se subastan los derechos acciones que la fallida detenta sobre la parcela 9. BASE EN BLOCK u$s 8.000.000.- (Dólares USA – Billetes Ocho Millones) - AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% más el 21% de IVA en caso de corresponder - Arancel Acord. 10/99: 0,25% - Sellado de Ley: 1%. Empero, en atención a la cuantía de la venta y por razones de seguridad se ha dispuesto que en el acto del remate se abonará en concepto de integración parcial de seña el 10% de la base fijada para la venta del inmueble. En el mismo acto se abonará la comisión de los martilleros, el arancel dispuesto por la Acordada 24/00 y el sellado de ley, en proporción a la base de venta del bien. Dentro de los 2 días de efectuado el remate, sin necesidad de notificación o intimación previa, el adquirente deberá abonar el remanente de la seña, de la comisión de los martilleros, del arancel dispuesto por la Acordada 24/00 y del sellado de ley - monto que resultará de la diferencia entre el porcentaje que corresponde abonar en relación al precio obtenido en la subasta y el abonado en el acto del remate-, bajo apercibimiento de declarar postor remiso al adjudicatario (art. 584 Cod. Proc.). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales - y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio e inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Cumplido el pago del saldo de precio, Dentro de los veinte días corrientes de aprobada la subasta los martilleros deberán entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberán notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS: El comprador solo estará obligado por los devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. No se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. Hácese saber al adquirente del inmueble que se comprometerá a constituirse en depositario de los bienes muebles que eventualmente quedaran pendientes de realización por el término de sesenta días a los efectos de facilitar la venta y entrega de los mismos. El día Miércoles 03 de Septiembre a partir de las 10 hs se rematarán bienes muebles de la fallida de acuerdo al siguiente programa: Inicialmente los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1 teléfono 15-5409-4719), y Eduardo L. P. Arzeno (CUIT 20-0456202-3 teléfono 4816-1292), procederán a la venta de los bienes correspondientes a los autos: "El Detalle S.A. s/ quiebra s/ inc. de enajenación de bienes grupos 4-5-6" – Exp 095.402 agrupados en dos lotes, a saber: Lote 1: 127 carrocerías OA 106, OA 105 y OA 101 – SIN BASE. Bienes gravados con el 10,5% de IVA y, Lote 2: Lote de 10 unidades de bienes muebles SIN BASE. Bienes con el 21% Por último y concluida dichas ventas, los martilleros Maria Cecilia Sáenz y Jacinto E. Lopez Basavilbaso procederán a la venta de los bienes muebles correspondientes a estas actuaciones, inventariados en autos y que se detallan en forma extractada: Muebles, útiles y equipamientos de oficinas; muebles y equipamientos de oficinas administrativas y gerenciales; de vestuarios, de cocina y comedor, de enfermería y de archivo, además de chatarra y papel. Todos ellos agrupados en 38 lotes con Bases varias. IVA 21%. Habiéndose exhibido los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado, cantidad, marca, denominación, etc. y que el retiro (desarme y traslado incluidos) estarán a cargo de los compradores. Los bienes muebles serán entregados a sus compradores a partir del viernes 05 de septiembre en el horario de 9 a 13 hs. Los compradores deberán – el mismo día del remate-concertar con los martilleros el día y hora de retiro de los bienes adquiridos, el que no podrá sobrepasar los diez días. Se deja constancia el apercibimiento de que, en caso de no ser retirados antes del vencimiento, será a su cargo el costo por el depósito de los mismos en la planta industrial. VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - COMISIÓN: 10% más IVA 21% en caso de corresponder. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El precio total de los bienes muebles deberá ser abonado en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.- Exhibición: Jueves 21, Viernes 22 y Sábado 23 de Agosto en el horario de 10,30 a 13,30 horas. Consultas con los martilleros, por vía mail a: lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar; cecilia.saenz@fibertel.com.ar y por Internet: www.rematescorporacion.org (código: detalle) Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y por 3 (tres) días en Clarín.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/08/2008 N° 582.836 v. 11/08/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 PB. de Cap. Fed. comunica por 5 días en autos: "SUCESION de IZQUIERDO Marcela s/ QUIEBRA" Expte. N° 28358, que el Martillero Horacio Alfredo, Mason, CUIT N° 20-04403236-9, Rematará el día 14 de Agosto de 2008 a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed., el 25% Indiviso del Inmueble sito en la Av. Roque Saenz Peña N° 881/85/87 Piso 4° UF 16 Letra "L" de esta Capital Federal. Matricula: FR-14-158/16. Superficie 104 mts2, el Inmueble se encuentra Ocupado por la Señora Verónica Andrea Beri con D.N.I. N° 16.453.398 como propietaria del 75% del Inmueble. Se trata de un Inmueble en edificio de buena categoría, antiguo, al contrafrente, totalmente reciclado, consta de recepción, sala de espera, área de trabajo, sala de firmas y despacho principal, baño, toilette y oficce. Todo en muy buen estado de conservación, según constatación fs. 477. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 40.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora ó imputabilidad del retardo al adquirente. Se deja aclarado que queda prohibida la Compra en Comisión" como la ulterior Cesión del Boleto. Todos los gastos que demande la inscripción del 25% indiviso del Inmueble respecto de la declaratoria de herederos ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Cap. Fed. la que deberá efectuarse por tracto abreviado en forma conjunta con la inscripción dominial serán a cargo exclusivo del comprador. DEUDAS: ABL fs 423/24 al 21/06/07 $ 5.427,11; Expensas fs 481 desde Noviembre de 2003 hasta Julio de 2007 $ 18.122.-. OSN a fs 469/71 $ 3.017,25 + gastos judiciales de $ 333,74 total de $ 3.350,99 al 2do bimestre de 1993. AYSA fs 457 al 10/07/07 no registra deuda detallada en el informe anexo por sevicios sanitarios prestados con posterioridad al 21/03/06. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art.104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Secretario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. EXHIBICION: los días 11 y 12 de Agosto 2008 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario "ad-hoc".

e. 05/08/2008 N° 582.884 v. 11/08/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 21, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Araki Victorio s/quiebra s/incidente de realización de bienes", expediente N° 039189, que los martilleros Cesar Martín Estevarena, Tel 4815-4042 CUIT N° 20-04298096-0 y Miguel Carrera Baliero, Tel. 4372-1012, CUIT N° 20-10965171-1. Rematarán el día 19 de agosto de 2008 a las 11:00 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. con la BASE de $ 69.000. En el caso de no haber postores se rematará el día 26 de agosto de 2008 a las 11:00 hs sin base. En block las 6/24 avas partes indivisas correspondientes al fallido Araki Victorio y las 4/24 avas partes indivisas correspondientes a la fallida Miyazono de Araki Lidia (conforme fuera solicitado a fs. 438/439) de los inmuebles ubicados en Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Bs As, a tres cuadras de la estación del Ferrocarril, con frente a las calles Panamá, José Hernández y Venezuela con dos entradas sobre ésta, identificadas con chapas que dicen Los Lapachos 1321 y 1335 designados en el plano 48-79-74 que cita su titulo obrante a fs. 452/462, como los siguientes lotes: Nom. Cat. Circ. IV; Sec. R; Mza. 70; Parcelas 5a, 7h, 7k, 8h, 8k, 9a; Matriculas: 1580, 1579, 1578, 1577, 1576 1575, con una superficie total de 9.600 m2. La casa principal compuesta de galería, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con entrada independiente desde la galería dos dormitorios y baño, separado hay quincho de material de aprox. 10m x 5m con parrilla y deposito, pileta de natación de aprox. 6m x 12m, vestuario con dos baños, vivienda de casero de una pieza, baño y cocina, un deposito para herramientas y sala de maquinas, instalaciones para la cría de peces compuesta por varias piletas de hormigón con filtros, canal de circulación de agua con salida a pileta de cría exterior, se encuentran cercados perimetralmente con alambre tejido y cerco vivo, todo en regular estado de uso y conservación. Los inmuebles se encuentran ocupados en forma temporaria por los propietarios y por el casero Ramón Carrizo. Al contado y mejor postor. SEÑA 30 %; COMISION 3 % más I.V.A., Arancel C.S.J.N. 0,25%; sellado 1 %, todo sobre el precio de venta a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio legis de providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios sanitarios, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico. Los que se encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozaran de privilegio aun por

sobre el crédito del acreedor hipotecario. c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. EXHIBICIÓN: miércoles 13 y jueves 14 de agosto de 2008 de 10:30 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 26 de julio de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 05/08/2008 N° 582.825 v. 11/08/2008

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, con sede en la Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MORENO RITA SUSANA S/QUIEBRA", Expte. N° 45.550, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 21 de Agosto de 2008 a las 12 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes lotes: 1) 50% indiviso del lote 19 de la mza. 170, sobre la calle El Malacara, casi esquina Guillermo Reilly, Barrio Santa Catalina, localidad de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de terreno de 200 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 2, sec. c, mza. 170, parc. 19. Matrícula: 18.204. Consta de un amplio ambiente con techos a dos aguas en chapa de zinc y baño fuera de la casa, sin terminaciones de obra, sin cloacas. Ocupado por una persona y su familia, que manifestó ser titular, sin acreditarlo en autos. BASE: $ 500, 2) 50 % indiviso del lote 18 de la mza. 170, en la esquina de las calles El Malacara y Guillermo Reilly, Barrio Santa Catalina, localidad de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de terreno de 195,50 mts.2. Ad-corpus, N. Catastral: circ. 2, sec. c, mza. 170, parc. 18. Matrícula: 18.203. Consta de dos ambientes de construcción sencilla y techos de zinc, baño y galería con alambrado perimetral en regular estado. Ocupado por una persona que expresó ser titular sin acreditarlo en autos. BASE: $ 500. 3) 50 % indiviso del lote 17 de la mza. 170, sobre la calle Guillermo Reilly, casi esquina El Malacara, Barrio Santa Catalina, localidad de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de terreno de 200 mts. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 2, sec. c, mza. 170, parc. 17, Matrícula: 18.202. Consta de dos ambientes sin ventanas, con techos en chapa de zinc, y baño separado de la construcción, sin terminaciones de obra, ni pisos, alambrado en mal estado, careciendo de cloacas. Ocupado por una persona y su familia, en calidad de préstamo de la fallida, sin acreditarlo en autos. BASE: $ 300. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30 %.- COMISION: 3 % más Iva.- SELLADO: 1 %.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25 %. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El saldo de precio, consistente en el 70 % restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros- aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que se originen con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: 14 y 15 de Agosto del corriente de 9 a 10,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 05/08/2008 N° 582.830 v. 06/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Dr. Alfredo Eugenio LOPEZ Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 Secretaría Nº 3 de Mar del Plata Autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CAMPUTARO, Francisco y Otro si Ejecución Hipotecaria" Expediente 35369. Hace saber por dos días que el Martillero Público Jorge Alberto BALINOTTI, Matrícula Nº 84 , sito en 20 de septiembre 1714 Mar del Plata. Rematará el 20 de agosto de 2008 Base de Venta $ 70.000,00 en caso de fracaso se procedera segundo remate el 27 de agosto de 2008 base reducida en un 25% $ 52.500,00 y en caso de fracasar el 03 de setpiembre de 2008 tercera subasta sin base. Todas las subastas a las 12:00 horas en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamental Necochea, sito en calle 68 nro. 3153/55. Visita el 20 de agosto de 2008 de 09:30 horas a las 10:30 horas. Estado de ocupación: de acuerdo al mandamiento de constatación glosado a fs. 405/6/7/8/9 Ocupado por Francisco CAMPUTARO. Inmuebles ubicado en la localidad de Quequen, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 574 Nº 925. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIV, Sección D, Manzana 285, Parcelas 21 y 22. Matrículas nro. 49654 y 49653 del Partido de Necochea, (en Block). Al contado y mejor postor. Seña 10% y Comisión 3% Importes abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Partida Inmobiliaria 076-088742. Deudas: Municipal, Tasas de servicios urbanos: Parcela 21 al 22/05/2008 $ 4.380,30 Parcela 22 al 22/05/2008 $ 3.575,45. Rentas al 06/06/2008 $ 816,30. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión (art.3936 2º párrafo inc. "d", cod. Civil según ley 24.5441) En conformidad con lo normado por el Artículo 570 del CPCCN, autorizace las posturas bajo sobre cerrado las que deberán recepcionarse con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate y hasta 1/2 hora antes al inicio por el martillero designado. El sobre deberá contener en su interior nota que exprese el remate de que se trate y postura que se efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del juzgado por el importe de la seña que se establezca con más la comisión del martillero, nombre y domicilio especial constituido dentro del radio del juzgado profesión edad y estado civil del comprador para el caso de sociedades se deberá acompañar copia autentica del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personalidad del firmante. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Ecos Diarios de la Ciudad de Necochea.

Mar del Plata, 14 de julio de 2008.
Betina Fabiana Rodríguez, secretaria.

e. 05/08/2008 Nº 82.637 v. 06/08/2008

Dr. Alfredo Eugenio LOPEZ Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 4 Secretaría Nº 3 de Mar del Plata Autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ AMADORE, Sergio Martín s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente 33.327. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637, Tel. 4735125 sito en 20 de septiembre 1714 Mar del Plata Rematará en pública subasta al contado y mejor postor el 29 de agosto de 2008 Base de venta $ 94.343,74 si fracasa por falta de postores el 08 de septiembre de 2008 Base de venta reducida en un 25% $ 70.757,81 si fracasa por falta de postores el 15 de septiembre de 2008 sin base, las tres subastas a las 11,30 horas en el Colegio de Martilleros, Bolívar 2958 Mar del Plata Visita 28 de agosto de 2008 de 9:00 a 10:00 horas. Inmueble sito en la Ciudad de Miramar Partido General Alvarado, Provincia de Buenos Aires con frente a la Avenida 9 Nro. 3949, edificada sobre un lote de terreno señalado en su título antecedente como lote dieciseis de la manzana letra "A" parte de la chacra número diecisiete del plano general y compuesto de 10 metros 40 centimetros de frente al Sud Oeste por 43 metros 30 centímetros de fondo con una superficie total 450 metros 32 decimetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 30 c, Parcela 16. Partida Inmobiliaria 033-027042-0. Matrícula 22.339 del Partido General Alvarado. Estado de ocupación: de acuerdo al mandamiento de posesión: desocupado en posesión del Martillero Víctor Eloy ECHEVERRIA. Seña 10% Comisión 3% Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Deudas: M.G.A. 03/04/08 $ 5.666,82 Rentas 30/04/08 $ 2.204,50. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión, (art. 3936 2º párrafo , inc. "d" Cod. Civil, según ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. El presente Edicto se publicará dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Atlántico de Mar del Plata.

Mar del Plata, 16 de julio de 2008.
Bettina Fabiana Rodríguez, secretaria

e. 05/08/2008 Nº 82.636 v. 06/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACCOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2008, a las 15:00 y 16:00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Avenida Díaz Vélez 4367, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Fijación del número de Directores. Designación de un nuevo Directorio;
3º) Consideración de la asignación específica de funciones a los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la emisión de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social;
5º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Avda. Díaz Vélez Nº 4367, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. Díaz Vélez Nº 4367, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires.

Gilles Jean Olivier Belot, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Directorio de Accor Argentina S.A. Nº 315 de fecha 2/5/08.

Gilles Jean Olivier Belot

Certificación emitida por: Luisa Haydee Marangi. Nº Registro: 1187. Nº Matrícula: 2586. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 39.

e. 31/07/2008 Nº 120.458 v. 06/08/2008

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 20 de Agosto de 2008, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 79 de fecha 20/08/2007.

Presidente - Ignacio Víctor Vázquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 082.

e. 30/07/2008 Nº 30.771 v. 05/08/2008

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 20 de agosto de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Cerrito 388, Piso 1º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.
8º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, para, participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Cerrito 388, Piso 1º, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 14 de agosto de 2008 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Síndico titular - Julio Durand

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 28 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 260.

e. 31/07/2008 Nº 30.804 v. 06/08/2008

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. Nº 794 - Libro 103). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Agosto de 2008 a las 18.00 hs. en Av. Rivadavia 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31/03/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Elección del Directorio de la empresa.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 21 de fecha 17/08/06.

Presidente - Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 40.

e. 04/08/2008 Nº 30.856 v. 08/08/2008

ALIAFOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de agosto de 2008 a las 10 horas y para las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Amancio Alcorta 1747, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aumento del número de directores titulares a cinco.
6º) Elección de directores titulares y suplentes, por el término de un ejercicio.

Jesús Antonio Gómez

Presidente de ALIAFOR S.A. según acta de Asamblea del 25-10-07 y acta de Directorio del 25-10-07 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 26.

e. 04/08/2008 Nº 30.847 v. 08/08/2008

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Antena 2 de TV S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/08/08 en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Bs. As., a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/01 y de la sentencia recaída en los autos "ARGIZ, Alfredo Rubén c/ Antena 2 de TV S.A. y otro s/ Ordinario".
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/01.
4º) Consideración de la remuneración del directorio por la suma de $ 33.800, anticipada durante el curso del ejercicio 2001, que excede el límite establecido por el artículo 261 de la LSC respecto del resultado del ejercicio por el cual se retiró.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término previsto por el artículo 234 in fine LSC.

NOTA: Los Accionistas, en cumplimiento del artículo 238 Ley 19.550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea, en la calle Paraná 326, 2º Piso, Ciudad de Bs. As., todos los días hábiles de 10 a 17 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. Beatriz Lorenzo Sartal, Presidente, designada como Directora por Asamblea del 13/07/07 y como Directora Titular Presidente, por renuncia del titular, por reunión de Directorio del 21/07/08.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 56.

e. 30/07/2008 Nº 82.412 v. 05/08/2008

ARNES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto de 2008, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 referida al 8º ejercicio económico terminado el 31 de Enero de 2008.
3º) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Entrega del titulo accionario a los nuevos accionistas en función de la inversión efectuada en el Predio Chacras de Uribelarrea por la firma Brahim Hnos. o quien estos designen, y el aumento de capital y emisión de acciones pertinente aprobado en el pasado.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y su Remuneración según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Designación de Autoridades.
8º) Modificación del domicilio social.

Marcelo Iannibelli, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 22/05/2000 bajo el Nº 7075 del Lº 11 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 52.

e. 30/07/2008 Nº 550 v. 05/08/2008

ATLANTIS MARINE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Atlantis Marine S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 21 de Agosto de 2008, a las 12:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 13:00 hs., en el domicilio de la calle Esmeralda Nº 892, 2º Piso de Capital. Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de el/los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva;
2º) Consideración de las posibles inversiones a realizar, participación en sociedades en otras jurisdicciones, alternativas, aportes a efectuar, interés de los accionistas, su aprobación.
3º) Instrucciones, varios, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: Nº 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, elección de autoridades conforme Asamblea del 06/09/07, y distribuciones de cargos por acta de directorio del 06/09/07, y autorización y convocatoria de la presente obrante al folio 87, del Libro de Actas de Directorio Nº 1 de la sociedad Atlantis Marine S.A. rubricado en fecha 16/01/98. Conste.

Rep. Legal/Autorizado - Adriano Cafaro

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 59.

e. 01/08/2008 Nº 82.550 v. 07/08/2008

"B"

B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2008 a las 13 horas, en la Sede Social de Sarmiento 517 Piso 1* depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2008.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de miembros del Directorio por dos años.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el termino de un año. EL DIRECTORIO.

PRESIDENTE: ADRIANA ELENA COCA. Designada por Acta de Asamblea Nro. 66 de fecha 17 de agosto de 2.006.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 482.

FE DE ERRATAS: En las ediciones de los días 28 y 29 de julio de 2008, en las que se publicó este aviso de Convocatoria, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: B.A. BROKERS S.A.

DEBE DECIR: B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

e. 28/07/2008 Nº 30.719 v. 05/08/2008

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BLANQUICELESTE S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el Salón 'Galeón' ubicado en el subsuelo de "El Conquistador Hotel", sito en Suipacha 948 C.A.B.A. para el 21 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Solicitud de la formación de concurso preventivo de la sociedad.

Se deja constancia que el depósito de las acciones o certificados, según corresponda, para su registro en el Libro de Asistencia, deberá efectuarse en el plazo de ley en Tucumán 1455 piso 7º oficina letra "F" C.A.B.A., en el horario de 11.00 a 17.00, donde también se encontrarán a disposición de los accionistas, hasta el día anterior a la Asamblea, los libros sociales y copia del escrito solicitando la formación del concurso preventivo.

Fernando Enrique Carlos de Tomaso.- Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 15/6/2006.

Presidente - Fernando Enrique Carlos de Tomaso

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 15.

e. 04/08/2008 Nº 82.605 v. 08/08/2008

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de agosto de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2008. Tratamiento del resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19550.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.

EL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/11/2005 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 129.

Vicepresidente - Juan Furlan

IGJ Nº 65213 CORRELATIVO Nº 171328.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 16/7/2008. Nº Acta: 06. Libro Nº: 65.

e. 04/08/2008 Nº 30.852 v. 08/08/2008

"C"

CALDENES S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. 1.537.275). Convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 20 de agosto de 2008, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 416, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Incorporación de un Director para elevar a cinco el número de integrantes del Directorio por el ejercicio social que cierra el 31 de enero de 2009.

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

José Eduardo Jorge Born, Presidente del Directorio designado por asamblea de accionistas del 6 de junio de 2008.

Presidente - José Eduardo Jorge Born

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 33.

e. 04/08/2008 Nº 120.786 v. 08/08/2008

CAPE FOOD INGREDIENTS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el 20 de agosto de 2008 a las 10 horas y en segunda convocatoria el día 20 de agosto de 2008 a las 11 horas, para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2007 y destino de sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de la remuneración del directorio.
5°) Designación del número e integración del directorio.
6°) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse a Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación. Sebastián Pascale, Pres. Asamblea del 11/02/08.

Certificación emitida por: M. C. Fernández Rivas de Cazenave. Nº Registro: 49. Partido de San Isidro. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 20.

e. 04/08/2008 Nº 85.650 v. 08/08/2008

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en la sesión del 21/07/2008, convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20/08/2008, en la sede legal sita en Av. de Mayo 752; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a las 10,30 horas en primera Convocatoria y a las 11,30 horas en segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio Social cerrado el 31/12/2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores del Ejercicio Social cerrado el 31/12/2007.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Reforma del Estatuto de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Asamblea Nº 30 y Directorio Nº 106 del 15 de Mayo de 2007.

Presidente - Lea Virginia de Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 44.

e. 01/08/2008 Nº 30.832 v. 07/08/2008

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionista de CLAN FELDTMANN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 2008, a las 10: 00 horas en primera convocatoria y a las 11: 00 horas en segunda convocatoria; en la sede social, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/07;
3º) Consideración de la gestión del directorio
4º) Elección de los miembros del Directorio;

Cristian Kammerath. Presidente. Electo en AGO de 27/04/07. Aceptación del cargo Reunión de Directorio 28/04/07.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 80.

e. 31/07/2008 Nº 82.492 v. 06/08/2008

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2008, a las 15.30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 555 piso 2do., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la Renuncia del Sr. Director Titular a sus cargos de Director y Vice-Presidente. Evaluación de su gestión. Designación de su reemplazo.
3º) Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente: Oscar Abel Sansiñena - Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 8 de noviembre de 2007.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 555 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 21.

e. 30/07/2008 Nº 30.776 v. 05/08/2008

COLNET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el 20 de agosto de 2008 a las 12 horas y en segunda convocatoria el día 20 de agosto de 2008 a las 13 horas, para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2007 y destino de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Designación del número e integración del directorio.
6º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán cursarse a Talcahuano 638, 4º Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, con 3 días hábiles de anticipación. Sebastián Pascale, Pres. Asamblea del 11/02/08.

Certificación emitida por: M. C. Fernández Rivas de Cazenave. Nº Registro: 49. Partido de San Isidro. Fecha: 17/07/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 20.

e. 04/08/2008 Nº 85.651 v. 08/08/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

Compañía Argentina de Cardas Macar S.A. IGJ 5864 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20/08/2008 a las 13 horas en primera convocatoria y A las 14 horas en segunda en la calle Valentín Gómez 3871 piso 3 departamento A Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos art 234 Ley 19550 ejercicio 31/3/2008 honorarios directores y síndico, destino resultados.
3º) Gestion directores y sindico.
4º) Elección síndico titular y suplente un año. Santiago Dethiou. Presidente designado por acta de fecha 12 de setiembre 2006.

Presidente - Santiago Dethiou

Certificación emitida por: Stella Maris Albeniz. Nº Registro: 1836. Nº Matrícula: 4449. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 19.

e. 01/08/2008 Nº 82.529 v. 07/08/2008

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2008, en la sede social, Paysandú 1655, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - PRESIDENTE (Designado por Acta de Asamblea del día 31/12/2007).

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3867. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 48.

e. 04/08/2008 Nº 82.625 v. 08/08/2008

COUNTRY GOLF CARLOS PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 18-08-2008, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Blanco Encalada 2311 piso 3º, of. B de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Fijación del numero de miembros del Directorio y Elección de Directores titulares y suplentes.
3º) Designación de autorizados a gestionar el trámite ante Insp. General de Justicia. Directora suplente en ejercicio de la presidencia. Designada por acta de directorio del 22-07-2008.
Mirella Rita Corti

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 116.
e. 01/08/2008 Nº 82.562 v. 07/08/2008

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2008, a las 13.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo 555, 2do piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la Renuncia del Sr. Director Titular a sus cargos de Director y Presidente. Evaluación de su gestión. Designación de su reemplazo.
3º) Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente: Horacio Enrique Jorge Avila - Conforme Asamblea de Accionistas del 23 de octubre de 2007 y Reunión de Directorio del 23 de octubre de 2007.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 555 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente - Horacio Enrique Jorge Avila

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 21.
e. 30/07/2008 Nº 30.775 v. 05/08/2008

DESARROLLOS ESPECIALES CORDOBESES S.A. (DEC S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca en forma simultánea a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de la primera, el día 20 de agosto de 2008 a las 15:00 horas en la sede social sita en calle General Lucio V. Mansilla 4040, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social. Reforma artículo 4º del Estatuto Social.

Deberá recordarse a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea General Extraordinaria, deberán dar cumplimiento a los recaudos legales establecidos por el artículo 238 de la Ley de Sociedades 19.550.- Omar Ruben Ramon Oses en carácter de Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 28/10/2005, y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 28/10/2005.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 40.
e. 31/07/2008 Nº 82.487 v. 06/08/2008

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C.Y.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 2008 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 53 finalizado el 30 de Abril de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2008. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Contador Certificante.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.

Buenos Aires, 29 de Julio de 2008.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de agosto de 2008 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 816 de fecha 31/08/2007 y Asamblea de Accionistas Nº 60 de fecha 31/08/2007.
Presidente - Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 34.
e. 04/08/2008 Nº 30.854 v. 08/08/2008

"E"

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto a las 11 hs. y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria en Callao 257 3º A Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del 25% de las Utilidades.
5º) Consideración de los Resultados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos dos ejercicios.

Roberto Miguel Fontenla Presidente designado por Asamblea del 16/06/06.
Presidente - Roberto Miguel Fontenla

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 105.
e. 31/07/2008 Nº 82.469 v. 06/08/2008

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto 1545, C.A.B.A. el día 19 de Agosto de 2008 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2º) Consideración documentos articulo 234, Inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
3º) Consideración de los resultados no Asignados;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 15 de Julio de 2008.- EL DIRECTORIO – Carlos Alberto Nasi –Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 17/07/06 y Acta de Directorio del 20/07/06.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 0334. Libro Nº: 56.
e. 01/08/2008 Nº 82.559 v. 07/08/2008

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto 1545, C.A.B.A. el día 14 de Agosto de 2008 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del objeto social y reforma del artículo 3º del Estatuto;
2º) Reforma de los artículos 9º y 10º del Estatuto;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 15 de Julio de 2008.- EL DIRECTORIO – Carlos Alberto Nasi Presidente designado en Asamblea Gral. Ordinaria del 17/7/06 y Acta de Directorio del 20/7/06.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 56.
e. 01/08/2008 Nº 82.560 v. 05/08/2008

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nº 5201. Se convoca a los Señores Accionistas para el día 28 de Agosto de 2008, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini Nº 465, 6º piso, of. 45 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Retribución de directores y síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El firmante, Rafael Martín Bofill, ha sido designado presidente según consta en acta de Directorio Nº 445 del día 29 de agosto de 2005.
Presidente - Rafael M. Bofill

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 3. Libro Nº: 40.
e. 04/08/2008 Nº 30.864 v. 08/08/2008

"G"

GER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 19 de agosto de 2008, a las 18 hs., en primera convocatoria y 18,30 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en al calle Doblas 44, piso 3, Capital Federal, para considerar los balances al 30/04/2006, 30/04/2007 y 30/04/2008, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Ley 19.550, art. 234, inc. 1º de los ejercicios cerrados el 30/04/2006, 30/04/2007 y 30/04/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante los períodos 30/04/2006, 30/04/2007 y 30/04/2008.
4º) Retribución del Directorio y Sindicatura ejercidos 2006, 2007 y 2008.
5º) Elección del Directorio y duración del mandato.
6º) Elección del Sindico Titular y Suplente. Duración del mandato. Presidente: Oscar Adolfo Bouzo, según Asamblea del 29/8/05.
Presidente - Oscar A. Bouzo

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 74.
e. 01/08/2008 Nº 82.526 v. 07/08/2008

GLOBE METALES S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 20 de agosto de 2008, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de documentación contable a presentarse ante la Securities & Exchange Comission de los Estados Unidos de America correspondiente a los años 2004, 2005 y 2006.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, sede social de la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.
Delfín Alberto Rabinovich. Presidente designado mediante Asamblea Nº 62 del 5 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.
Presidente - Delfín Alberto Rabinovich

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/7/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 43.
e. 31/07/2008 Nº 82.471 v. 06/08/2008

"I"

INDOSUEZ ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Registro Nº 1.567.948. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y de su resultado;
3º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la asamblea;

4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550 y su liquidación. Designación de liquidador titular y suplente.

Fernando Carregal Autorizado por Acta de Directorio del 28/07/2008 (fojas 107).

Certificación emitida por: Viviana Yanina Strega. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 11.
e. 04/08/2008 Nº 82.624 v. 08/08/2008

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de agosto de 2008 a las 17.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 18.30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración y determinación del tipo societario de INTERCARGO S.A.C.

Presidente Ing. Ezequiel Martín Balbarrey. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 117 de fecha 03-04-2008.

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 46.
e. 31/07/2008 Nº 30.809 v. 06/08/2008

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de agosto de 2008 a las 15.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 16.30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Nº 42, 43 y 44, cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005, respectivamente.
3º) Consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 42º, 43º y 44º Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005, respectivamente. Consideración de los Informes de Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondiente a los períodos 01-01-01 al 31-12-01 y 01-01-02 al 31-12-02. Tratamiento del informe elaborado por la Comisión Fiscalizadora de la Empresa respecto del seguimiento del recupero de las erogaciones relacionadas con la atención del avión presidencial, como así también de las sumas percibidas en exceso de la normativa legal por parte de los miembros del Directorio de la sociedad. 5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al período 01-01-03 al 31-12-03 , 01-01-04 al 31-12-04 y 01-01-05 al 31-12-05.
6º) Consideración del Resultado de los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005.
7º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005.
8º) Tratamiento del destino de los Resultados de los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005.

Presidente Ing. Ezequiel Martín Balbarrey. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 117 de fecha 03-04-2008.

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 46.
e. 31/07/2008 Nº 30.808 v. 06/08/2008

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se comunica que el día 20 de agosto de 2008 a las 18 horas en el local cooperativo sito en Reconquista 656 3º "B" de la Ciudad de Buenos Aires, se celebrará la asamblea general ordinaria y extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) ELECCIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO;
2º) AUTORIZACION COMPRA INMUEBLE UBICADO EN LA AV. CORRIENTES 3174/3200.

Transcurrida una hora la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número.
Publíquese por dos días. Buenos Aries, 28 de Julio de 2008.
Presidente – Juan Pablo Fichera
Tesorero - Carlos D. Fichera

(Designados por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 20 del 23 de abril de 2007).

Certificación emitida por: Hernán R. González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 29.
e. 04/08/2008 Nº 30.855 v. 05/08/2008

IRALVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Tucumán 1484, 10 "C", Ciudad de Buenos Aires, el día 20 de agosto de 2008 a las 13 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicaciones de las razones de la convocatoria a Asamblea, fuera del término legal;
3°) Consideración y en su caso aprobación de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso primero correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2008;
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio en tratamiento;
5°) Consideración y en su caso constitución de reserva especial (artículo 70 Ley 19.550);
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 Ley 19.550;
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Los socios que deseen concurrir, deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550. Roberto E. Villa. Presidente designado por AGO 29/8/2007.
Presidente del Directorio - Roberto E. Villa

Certificación emitida por: Cintia E. Pesciallo. Nº Registro: 9 - Partido de Nueve de Julio. Fecha: 14/7/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 23.
e. 31/07/2008 Nº 120.498 v. 06/08/2008

"M"

M.R.I. BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de M.R.I. Buenos Aires S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 21 de agosto de 2008 a las 13 hs. en la calle Sánchez de Bustamante 2010, Piso 4º "B", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los Estados contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico regular Nº 10 cerrado el 30 de Noviembre de 2007;
3º) Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Reserva Especial;
4º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones; y
5º) Consideración de la Gestión y de los Honorarios de los miembros del Directorio."

Fernando Bardengo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 24 de marzo de 2006 y por Acta de Directorio de fecha 17 de julio de 2008.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Fernando Bardengo

Certificación emitida por: Fernando G. Montes. Nº Registro: 1 - Partido de Chivilcoy. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 16.
e. 04/08/2008 Nº 120.965 v. 08/08/2008

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de agosto de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º piso, Oficina B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2008;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2009. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social. El Directorio. Jacobo Zelzman. Presidente. Surge de Acta de Asamblea: 26 de agosto de 2005 y Acta de Directorio: 19 de marzo de 2008.
Presidente - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 549.
e. 04/08/2008 Nº 82.580 v. 08/08/2008

MBT CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Agosto de 2008, a las 10 horas en Ortiz de Ocampo 3050, 2do. Piso, Of. 202 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo.

Presidente - Andrés Luis Rial

Designado por Acta de Asamblea del 27/05/2008 y por Acta de Directorio del 27/05/2008.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 48.
e. 01/08/2008 Nº 30.842 v. 07/08/2008

MICROCINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MICROCINE S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L. S. C.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Roberto Vigil

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 con fecha 2 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Martina María Benguria. Nº Registro: 843 interinamente a mi cargo. Nº Matrícula: 4560. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 2.
e. 30/07/2008 Nº 30.757 v. 05/08/2008

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para las 10:30 horas del mismo día en segunda convocatoria en la Avda. Paseo Colón 439, 3º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de plazo de ley para el ejercicio 2007.
3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2007.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5) Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6) Remuneración del Síndico.
7) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
8) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art.238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia que el señor Francisco Maria Bonomi fue designado Presidente de MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL. Por Acta de Asamblea Nº 46 de fecha 24/01/2008 y acepto el cargo por Acta de Directorio Nº 334 de fecha 28/01/2008.
Presidente - Francisco M. Bonomi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 01/08/2008.
e. 04/08/2008 Nº 82.698 v. 08/08/2008

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación y rectificación de las actas de asambleas llevadas a cabo los días 25/04/2008 y 05.05.2008. EL DIRECTORIO.
Horacio Victor Mangieri

Presidente designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 27.04.07 y Acta de Directorio de fecha 30.04.07.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 18/7/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 15.
e. 30/07/2008 Nº 30.761 v. 05/08/2008

"O"

OXY NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OXY NET S.A. para el día 22 de Agosto de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2008
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Asamblea del 03/08/2007 a folio 25 Y 26.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 35.
e. 30/07/2008 Nº 120.353 v. 05/08/2008

"P"

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PIXEL SOLUTIONS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L. S. C.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Roberto Vigil

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5, con fecha 2 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Martina María Benguria. Nº Registro: 843 interinamente a mi cargo. Nº Matrícula: 4560. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 2.
e. 30/07/2008 Nº 30.758 v. 05/08/2008

"R"

REFRACTARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Agosto de 2008 a las 15 horas, en Santa Cruz 274 Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2008.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 10 de Agosto de 2007.
Presidente - Fernando Miyares

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 1874/08.
e. 01/08/2008 Nº 82.547 v. 07/08/2008

"S"

SAEL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19550 y a lo prescripto por los Artículos Nros. 12 y 15 de los Estatutos Sociales. se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de Agosto de 2008, a las 13:30 horas en primera y segunda convocatoria en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o los accionistas para redactar aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente:
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19550 de S.A.E.L. S.A. al 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la gestión del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos órganos, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31/03/2008:
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y de su destino. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de julio de 2008.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238, de la Ley 19550 y modificatorias. EL DIRECTORIO.
Designado por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 02/11/06.
El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro R. Argüelles. Nº Registro: 490 de Rosario. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 238.
e. 30/07/2008 Nº 30.774 v. 05/08/2008

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de Agosto del 2008, a las 12:00 hs. en 1º convocatoria y a las 13:00 hs. en 2º convocatoria en Av. Pte. Julio A. Roca 610 7º. Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2007;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis;
6º) Consideración, análisis y aumento del capital social, aumentándolo por la suma de hasta pesos cuatro millones por sobre el actual capital, con o sin prima de emisión, fijación de plazos y ejercicio de derecho de suscripción preferente, y demás condiciones y términos de estilo, delegación al directorio de facultades, su aprobación;
7º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 18/07/08 obrante al folio 60/61, del libro Nº 2, Rúbrica B- 60847-04 de fecha 02/08/04.
Presidente - Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 22.
e. 04/08/2008 Nº 82.582 v. 08/08/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sintesis Quimica SAIC, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de Agosto de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración y votación de los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

a) designación de dos accionistas para que suscriban y aprueben el acta de la asamblea;
b) consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/3/08;
c) consideración de la gestión del directorio y su remuneración, art. 261 Ley 19.550;
d) consideración y destino del resultado del ejercicio;
e) determinación del número de directores titulares y suplentes, a ser designados por dos ejercicios;
f) distribución de cargos de los directores titulares y suplentes que hayan sido elegidos por las Clases "A" y "B" de acciones reunidos en las asambleas especiales de clases de acciones que se celebrarán concomitantemente con la presente Asamblea General;
g) inscripciones registrales de los nombramientos de los directores titulares y suplentes que resulten designados. Se hace saber a los Sres. Accionistas que se pondrán a su disposición copias del Balance General y de la Memoria del Directorio en la sede de Paraná 755 Pisos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la publicación de edictos que se efectúe de la convocatoria a Asambleas en el Boletín Oficial. También se les hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Camilo Giambiagi, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 65 y Acta de Directorio Nº 401, ambas de fecha 21-12-2006.
Presidente - Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 31.
e. 30/07/2008 Nº 5541 v. 05/08/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sintesis Quimica SAIC a Asambleas Especiales de Clase "A" y "B" de acciones, a ser celebradas el día 19 de Agosto de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración y votación del único punto del:

ORDEN DEL DIA:

Designación de directores titulares y suplentes por cada una de dichas clases, por el término de dos ejercicios. Se aclara que por disposición del Estatuto Social, art. 8, la celebración de estas asambleas especiales de clases de acciones se harán concomitantemente con la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el mismo lugar, dia y hora indicados precedentemente. Hacer saber por el mismo medio a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550. Jorge Camilo Giambiagi, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 65 y Acta de Directorio Nº 401, ambas de fecha 21-12-2006.
Presidente - Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 24/7/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 31.
e. 30/07/2008 Nº 5540 v. 05/08/2008

SODIGAS PAMPENA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 20 de agosto de 2008 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta, y
2º) Reemplazo de Directores.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de agosto de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 101.
e. 04/08/2008 Nº 82.690 v. 08/08/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 20 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta, y
2º) Reemplazo de Directores.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de agosto de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 101.
e. 04/08/2008 Nº 82.691 v. 08/08/2008

SOFTDAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de SOFTDAT S.A. a Asamblea General Ordinaria el

día 25 de Agosto de 2008 a las 11 hs. en Adolfo Alsina 1360, 2º piso, Of. 209 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. EL DIRECTORIO.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de SOFTDAT S.A. por acta de Asamblea de fecha 6 de Agosto de 2007, transcripta en hoja Nº 7 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 22/7/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 15.
e. 31/07/2008 Nº 30.807 v. 06/08/2008

"T"

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 240, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los directores salientes.
3º) Elección de dos directores titulares.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 14 de agosto de 2008, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires.

Designado por resolución de asamblea de accionistas del 15/4/08 y reunión de directorio del 23/04/08, pasadas a fojas 12/13 y 97 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 y Actas de Directorio Nº 1, respectivamente.
Presidente - José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 28/7/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 79.
e. 01/08/2008 Nº 30.843 v. 07/08/2008

"V"

VADEMA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VADEMA S.A. para el día 20 de agosto de 2008 en primera convocatoria a la hora 15:30 y en segunda convocatoria a la hora 16:00 en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A. sito en calle Viamonte 1549 Sala 6 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicaciones del señor Presidente del Directorio sobre las razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea General de Accionistas.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004, el 31 de diciembre de 2005, el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2007. Consideración y resultados de los ejercicios
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio. Fijación de los honorarios de los directores en consideración del desempeño de tareas técnico-administrativas de acuerdo a las previsiones del art. 261 "in-fine" de la Ley 19.550
4º) Consideración de la gestión del Síndico Titular. Fijación de los honorarios de la sindicatura
5º) Determinación del número y elección de Directores
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta

Se hace saber a los señores accionistas la obligación de depositar con por lo menos 48 horas hábiles de anticipación las acciones, en el domicilio de la sindicatura, sito en la calle Manuel Savio 450, 1º piso, oficina 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 12 a 18 horas de lunes a viernes.-
Presidente - Remo Bortot

Por Acta de Asamblea de fecha 07/05/04 transcripta del folio Nº 88 del Libro de Acta de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio de fecha 11/05/04 transcripta del folio Nº 68 del Libro de Acta de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 75.
e. 31/07/2008 Nº 30.805 v. 06/08/2008

VERINOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de agosto de 2008 a las 16 horas en la Av. Pte. Roque S. Peña 868 8vo. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2008, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.
Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Presidente - Paula Lupidi

Acta de Asamblea Nº 16, 29/03/2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 23/7/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 35.
e. 30/07/2008 Nº 82.421 v. 05/08/2008

"W"

WINDING S.A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ el 03/04/91 Nº 1479 Lº 109 Tº A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse en Timoteo Gordillo 2460 Cap. Fed., el 22/08/08 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 punto 1) de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio.

MARA ANDREA AMATO: Presidente electo por Asamblea del 17/09/07.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 29/7/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 56.
e. 04/08/2008 Nº 30.870 v. 08/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"DAGUAL S.R.L" con domicilio en la calle Arce 596 C.A.B.A. comunica transferencia a Miriam Beatriz Canadell y Carla Solange Corrado con domicilio en Baez 506 P. 1* Depto "A" C.A.B.A. del Fondo de Comercio negocio de Peluquería y Salón de Belleza sito en Arce 596 de C.A.B.A. Reclamos en Baez 506, Piso 1* Depto "A" C.A.B.A.
e. 01/08/2008 Nº 85.559 v. 07/08/2008

María Laura Cabral, abogada, Tº 97, Fº 697 C.P.A.C.F., con domicilio en Montevideo 274, Piso 1, C.A.B.A., comunica que Irma Sara Dopico transfiere el Fondo de Comercio ubicado en Av. Juan B. Justo Nº 9421, P.B., C.A.B.A., habilitado como com. min. golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, lavadero automático de vehículos automotores, a Dopasa S.A. con domicilio en Av. Juan B. Justo 3079 C.A.B.A Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 30/07/2008 Nº 120.334 v. 05/08/2008

PANIMAX SRL con domicilio en R. Freire 4624 CABA. transfiere el fondo de comercio del local sito en Loyola 1527/31 C A BA. Habilitado con el rubro: elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202) por expediente 35937/08 a ANCAGUAZU SRL con domicilio en Mariano Acha 3032 CABA. Reclamo de Ley Loyola 1527 CABA.
e. 30/07/2008 Nº 85.422 v. 05/08/2008

Miguel Hernán Toledo, Tº 58. Fº 872, C.P.A.C.F., con domicilio en la calle 25 de mayo 749, 3º Piso, Oficina 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cumplo en informar que Andrés Alberto Petricelli, DNI Nº 21.156.224 y María Isabel Fernández, LC Nº 4.651.770 SH Cuit Nº 30-69606290-7 rectifican edictos de fondo de comercio N52787 e.06/11/06 v. 10/11/06 donde se omitieron rubros habilitados y plantas en la dirección, con lo que la dirección completa es Avenida Boedo 840, P.B., Sotano, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los rubros completos son: venta de animales domésticos, venta de específicos veterinarios, peluquería y otros servicios para animales domésticos, clínica veterinaria con internación limitada al proceso de pre y post operatorio. Reclamos de Ley en Av. Boedo 840 PB.
e. 30/07/2008 Nº 120.331 v. 05/08/2008

Gabriel González Miguez, domiciliado en Montevideo 418 P.11 CABA, avisa que transfiere su Playa de Estacionamiento (con capacidad de 36 cocheras incluidas 2 para ciclomotores-motos), sita en Rivadavia 2276 Planta Baja CABA a GRABIN SRL, representada en este acto por Gustavo Alberto Lavalle, en carácter de socio gerente, domiciliada en Rivadavia 2276 CABA. Reclamos de ley en Paraguay 880 PB 4 CABA.
e. 30/07/2008 Nº 82.458 v. 05/08/2008

El Señor Gustavo Daniel D'alessio con DNI 21.095.154, domiciliado en AV. de Mayo 890 de la C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio en Av. de Mayo 890 de la C.A.B.A. habilitado con el rubro hotel familiar a Ramiro Celestino González con DNI 13.530.007 y con domicilio en Av. De Mayo 890 de la C.A.B.A. Por reclamo de ley dirigirse a Pasteur 158 1º E de la C.A.B.A.
e. 30/07/2008 Nº 82.424 v. 05/08/2008

Marmagur S.R.L, representada por Hugo Daniel Urrutigoity, en su carácter de Gerente, comunica que con fecha 20/06/2008 transfirió el fondo de comercio y la habilitación municipal a Paula Romina Marcotegui del consultorio médico, ubicado en la Avenida Córdoba Nº 391, Piso 3º, departamento "B", CABA. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Av. Córdoba Nº 391, Piso 3º, Departamento "B", CABA.
e. 01/08/2008 Nº 82.551 v. 07/08/2008

Los que suscriben, Oscar Enrique COSTABELLO, con domicilio en LAS HERAS 2036, C.A.B.A., DNI. 6.607.344 y Alberto VILLALVA, con domicilio en ECUADOR 60, C.A.B.A., L.E. 7.116.007, comunican que el nombrado en primer termino, transfiere el fondo de comercio del local de la calle ECUADOR 60, 66, 68, P.B. habilitado por Expte. 120768-90, para el rubro de local de baile Clase "C" con intercalación de numero de variedades sin transformación, con capacidad de 1540 personas, a Alberto VILLALVA, L.E. 7.116.007. Reclamos de Ley en Ecuador 60, CABA.
e. 30/07/2008 Nº 82.460 v. 05/08/2008

OSCAR HUGO GARAY (CUIT Nº: 20-07588716.8) con domicilio en Ruta 14, Km 1120, S/Nº, ciudad de Obera, Pcia. de Misiones, vende, cede y Trasfiere a TRANSPORTE GARAY S.A. (CUIT Nº: 30-70785189-5), con Domicilio en la Ruta 14, Km. 1081, ciudad de Obera, Pcia. de Misiones, el Fondo de Comercio del inmueble sito en la calle Gral. Daniel Cerri 1661, Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 46229/92 con el rubro: deposito de Mercaderias en Transito con oficinas completentarias, libre de toda deuda, gravámenes y de personal. Reclamos de Ley en Gral. Daniel Cerri 1661 Capital Federal.
e. 04/08/2008 Nº 30.858 v. 08/08/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A., Avisa: Norma Dominga D'Achille, transfiere a Diana Ingrid Sarquis Kahmann, su hotel, sito en Moreno 1352 P. 2º, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal .
e. 04/08/2008 Nº 82.617 v. 08/08/2008

Marcelo J. Churín, abogado, tº 70 fº 191 C.P.A.C.F, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1134, piso 7, "B", CABA comunica que con fecha 15 de Agosto de 2004 Arq. Giglio & Del Cuatro Asociados SRL con domicilio en Tte. Donato Álvarez 2781 y su otra puerta en Elcano 4965 de CABA, habilitado por expte. 084066/97, transfirió el fondo de comercio del local para Carpintería General, Fabricación de muebles de madera para hogar, Mobiliario Medico y Quirúrgico y Muebles para comercio y Oficina; Taller de Armado de Muebles y Encolado de los mismos; Taller de Carpintería Ebanistería y Tapizado de Muebles Oficina Comercial a STAND + DESIGN SRL ubicada en Tte. Donato Álvarez 2781 P.U. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley: Tte. Donato Álvarez 2781 P.U. CABA.
e. 31/07/2008 Nº 120.443 v. 06/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARLOS SCHARGORODSKY S.A.

I.G.J. Nº 1.553.206 Comunica que asamblea extraordinaria de accionistas del 31 de Julio de 2007, aprobó la reducción del capital social de $ 2.937.000 a $ 12.000.-, o sea en la suma de $ 2.925.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de Junio de 2007. En consecuencia se reformó el artículo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 12.000.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 9.887.491.-; PASIVO: $ 8.100.- y PATRIMONIO NETO: $ 9.879.391.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 6.962.491.- PASIVO: $ 8.100.- y PATRIMONIO NETO: $ 6.954.391.- Reclamos y oposiciones en Av. Corrientes 319, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 31/07/07 y Acta de Directorio del 01/08/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de julio de 2008.
Vicepresidente - José M. Díaz

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 346.

e. 01/08/2008 Nº 5560 v. 05/08/2008

"E"

EDIFICIOS URBANOS S.A.

Edicto rectificatorio publicado del 19-06-2007 al 21-06-2007, recibo 62.977 de Reducción Voluntaria de Capital. **Donde dice:** $ 5.308.624 **debe decir:** $ 3.308.624.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677 C.A.B.A., por escritura 439 del 26-08-2005.-

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2008. Número: 080730373577/3. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 04/08/2008 Nº 82.585 v. 06/08/2008

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL. (10-2-61 Nro 115, Fº17, Lº54, Tº A de Estatutos Nacionales) En cumplimiento de lo establecido por el Art. 204 y concordantes de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Julio de 2008 redujo el capital de $ 1.792.173.202 a $ 1.244.125.589 Activo y pasivo antes de la reducción: $ 11.593.184 y $ 10.349.058 Activo y pasivo después de la reducción: $ 11.593.184 y $ 10.349.058. GABRIEL DIEGO MARTINO - Vicepresidente conforme designación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de Octubre de 2007 continuada tras cuarto intermedio con fecha 23 de Noviembre de 2007.

Vicepresidente - Gabriel D. Martino

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 1/08/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 171.

e. 04/08/2008 Nº 30.901 v. 06/08/2008

"R"

RIO FOYEL S.A.

A fin de cumplir con el art. 271 de la Res. 7/05 IGJ, se hace saber que por Asamblea del 15/02/06, se aprobó la restitución de aportes irrevocables de capital social por la suma de $ 3.172.279. La sociedad tiene su sede social en Tte. Perón 555, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se encuentra inscripta en la IGJ bajo el Nº 3617 del Libro 4 de Sociedades por Acciones. El activo y pasivo de la sociedad antes de la restitución de los aportes irrevocables según Balance al 31/12/2005 era de $ 12.528.017 y de $ 7.355.738, respectivamente. El activo y pasivo de la sociedad después de la restitución de los aportes irrevocables es de $ 12.528.017 y $ 10.528.017, respectivamente. El patrimonio neto de la sociedad a la fecha de restitución del aporte irrevocable computándose éste es de $ 5.172.279. Paula del Campo, autorizada por Asamblea de fecha 15/02/06.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 04/08/2008 Nº 120.695 v. 06/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 1er. piso de Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes FERRARI, JUAN y SACCOLITI, MARIA PALMA, por el plazo de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 85.225 v. 05/08/2008

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de MIGUEL ANGEL TIERNO, a fin que se presenten a estar a derecho en autos "TIERNO, Miguel Angel s/DECLARACION DE CAUSAHABIENTES". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. La presente publicación es gratuita, en los términos del art. 10 bis de la Ley 24411.

Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.769 v. 05/08/2008

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo de la Dr. Herman B. Liebre, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos: "Asociación Mutual del Personal y Funcionarios de los Ferrocarriles del Estado de la República Argentina s/Disolución de Sociedad" expediente Nº 64.219/2007, que con fecha 11.10.07, se ha declarado abierto el proceso de Liquidación Judicial de la Asociación Mutual del Personal y Funcionarios de los Ferrocarriles del Estado de la República Argentina, inscripta ante Instituto Nacional de Asociativismo, y Economía Social, Matrícula Nº 1526 con domicilio en la calle Lavalle 1763 piso 4º, CUIT 30-64497088-0 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la presentación de fecha 22.08.07. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el Liquidador Dr. Carlos Armando Leichner con oficinas en la calle Lavalle 1425, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 27.08.08 (4-372-3655/3679). Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires de 24 julio de 2008.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 30/07/2008 Nº 582.469 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.07.08, se decretó la quiebra de "PIÑEIRO JORGE ANGEL S/QUIEBRA", Expediente Nro. 94122-, CUIT 20-12588437-8 - D.N.I. 12.588.437, en la que se designó síndico al Contador Arias Oscar Alfredo, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4328-4342), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 582.691 v. 07/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 2008, se decretó la quiebra de "INFORMATICA RIO S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 94123-, CUIT 30-68006169-2), en la que se designó síndico al Contador Laudren Ulderico Luis, con domicilio en Libertad 293, piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4878-6131), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallid, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 582.693 v. 07/08/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASSALLO, SECRETARIA NRO. 2 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD Nº 533, PLANTA BAJA DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/SPAHN, JUAN Y OTRO S/ EJECUTIVO" (EXPTE. Nº 90.916) CITA A LOS DEMANDADOS JUAN SPAHN (DNI Nº 10.828.678) Y WALTER ZIEGLER (DNI Nº 17.420.006) POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN PERSONALMENTE A RECONOCER LAS FIRMAS QUE SE LES ATRIBUYE, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLAS POR RECONOCIDAS EN LOS TERMINOS DEL ART. 526 CPN Y DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL" PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.554 v. 05/08/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja (Anexo) de esta Ciudad, comunica por cinco días que el día 15 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de SPORT INTERNATIONAL FOOTBALL S.A, CUIT 30-70788791-1 con domicilio en Av. Córdoba 807 Piso 2º "A" de esta Ciudad. Se ha designado Síndico al Contador Público Alfonso Raúl Badaracco, con domicilio en Esmeralda 980, Piso 1º Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4311-4941). a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Octubre de 2008, en el horario de 12 a 18 horas y que cuentan hasta el día 22 de Octubre de 2008 para proceder- si así lo estimaren- a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 5 de noviembre de 2008. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 19 de noviembre de 2008 y 5 de febrero de 2009, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5º día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata 'y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 30/07/2008 Nº 582.476 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, comunica por 5 días que con fecha 17 de Julio de 2008 se resolvió decretar la quiebra de POLIGLOBLE SRL; C.U.I.T. 30-70785835-0, con domicilio en la calle Lavalle Nro. 1578, Piso 8º Depto. "C", Ciudad Aut. De Bs. As., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que acompañe estado detallado y valorado del activo y pasivo, su composición y ubicación, estado y gravámenes así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 13 de Octubre de 2008 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de Octubre de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 10 de Noviembre de 2008. Se fijan las fechas de 24 de Noviembre de 2008 y 10 de Febrero de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7º PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc.3 LCQ.).

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 01/08/2008 Nº 582.688 v. 07/08/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Edificio Anexo Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 07/07/08, se decretó la quiebra de GARCIA HECTOR LUIS - DNI: 4.821.854. Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2º "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2008 y cuentan hasta el día 23 de octubre de 2008, para proceder — si así lo estimaren — a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de noviembre de 2008. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 20 de noviembre y 6 de febrero de 2009, respectivamente. Se hace saber que queda prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán dentro de los cinco días hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Asimismo, la fallida deberá dentro de las 48 hs. constituir domicilioprocesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 30/07/2008 Nº 582.468 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a CERRO MOLEJON S.A., CUIT 30-70869142-5 con domicilio en la calle Rodriguez Peña 2049 Piso 7º, Depto. "B", de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como sindico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1102 Tel. 4372-6293, de Capital Federal, de 12 a 18. horas. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29/09/08, y que cuentan hasta el 13/10/08 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 27/10/08. El Síndico presentará los informes que disponen los art. 35 y 39 los días 24/11/08 y 10/02/09 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día

entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.

PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Martín Terrero, secretario.

e. 30/07/2008 Nº 582.454 v. 05/08/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria nro 5, a mi cargo sito en Avda. Callao 635, 6to piso comunica que en los autos caratulados: "SERVYCOB S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 8 de Julio de 2008 se decreto la apertura del concurso preventivo de SERVYCOB SA (CUIT 30-67664162-5). Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el sindico designado Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4to piso "L" hasta el día 30 de septiembre de 2008. Asimismo se fijaron los dias 11 de noviembre de 2008 y 29 de diciembre de 2008 para que el sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de LC y el día 2 de Julio de 2009 a las 10 hs. El presente se publica por cinco días.

Buenos Aires, 24 de Julio de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/07/2008 Nº 85.496 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, que desempeña la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 1 de julio de 2008, se ha decretado la quiebra de BEST CARS S.R.L., con domicilio en Triunvirato 3437, departamento 1, Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite; con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of, "5", Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de septiembre de 2008. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de octubre y 27 de noviembre de 2008 respectivamente. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/07/2008 Nº 582.520 v. 05/08/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 1º de la Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "EDITORIAL 25 DE MAYO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. Nº 090041/2008), que con fecha 3-06-08, se presento el Concurso Preventivo de Editorial 25 de Mayo S.A. (CUIT 30-68516356-6) fijándose hasta el 25-09-08 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o titulo anterior a la presentación en concurso, ante el sindico Iribe Néstor Agustín, domiciliado en Av. Corrientes 1250 P 6º "F" Tel 4382-6260, se presentaran los informes previstos en los art. 35 y 39 los días 7-11-08 y 22-12-08 respectivamente; el 17-07-09 vencerá el periodo de exclusividad y la audiencia informativa se celebrara el día 10-07-09 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL"

Bs As 24 de julio de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/07/2008 Nº 85.418 v. 05/08/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B. de Capital, comunica por 5 días que con fecha 27 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de LE CIEL S.A. inscripta en la I.G.J. bajo el nro. 4777, del Libro 109 Tomo A de Sociedades por Acciones, con fecha 19/7/91, cuyo último domicilio inscripto en I.G.J. es Herrera 2272, de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 25 de Septiembre de 2008, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Alicia M. Orinov, con domicilio en Oliden 3688 de Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el día 06 de Noviembre de 2008 y el informe del art. 39 L.C. el 18 de Diciembre de 2008. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de Julio de 2008.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 31/07/2008 Nº 582.636 v. 06/08/2008

N° 6

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria 11, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, comunica por dos días que en los autos: "CARDECO S.A S/ QUIEBRA" se ha presentado con fecha 23 de Mayo de 2008 informe prescripto por el art. 218 de la ley 24.552 y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 14 de julio de 2008.

Horacio Piatti, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.777 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EDITORIAL TOPACE S.R.L. S/ QUIEBRA (ex pedido de quiebra por Vellesi Natalia Rita y otro)", expte. Nº 057829, con fecha 10 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de Editorial Topace S.R.L. (Cuit 30-69036529-0), siendo el síndico actuante el Contador Guido María Salvadori, con domicilio en Junín 55 Piso 9 Oficina 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidos días del mes de julio de 2008.

Horacio Piatti, secretario.

e. 30/07/2008 Nº 582.479 v. 05/08/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del doctor Fernando G. D'Alessandro, Secretaría 14 cargo del doctor Francisco Giardinieri, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso, 1º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a CARLOS DICRAN MANUEL MARGOSSIAN, D.N.I. 14.741.155, en los términos del Art. 84 de la Ley 24522, para que en el plazo de 5 días, comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en autos, "MARGOSSIAN, CARLOS DICRAN MANUEL s/PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 086720), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 82.575 v. 05/08/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GEO CHAC S.A. S/ QUIEBRA (antes pedido x COOPERATIVA DE CREDITO Y VIVIENDA UNICERD LTD) con fecha 7 de julio de 2008. Que el Síndico es SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en EDUARDO ACEVEDO 492 3º "B" TEL. 4982-8660 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/9/2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7.11.2008 y 26.12.2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ificaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 31/07/2008 Nº 582.550 v. 06/08/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "TANCOFF ESTEBAN S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 3 de julio de 2008 se decretó la quiebra de Tancoff Esteban (DNI. 4.570.273, CUIT. 20-4570273-3); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Mario Miguel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785 piso 2 "202" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 4772-2118, 4774-8175 hasta el día 10 de octubre de 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 21.11.2008 y 09.02.2009 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes y documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10.12.2008 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 30/07/2008 Nº 582.517 v. 05/08/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana D. Blanco Beiro, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CASSANO S.A., C.U.I.T. N 30-69059599-7, decretada con fecha 4 de julio de 2008. El síndico actuante es el contador Kaczer Ignacio Victor con domicilio constituido en Callao 441 piso 17 "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-9-08. Se deja constancia que el 30-10-08 y el 12-12-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.

Mariana D. Blanco Beiró, secretaria interina.

e. 31/07/2008 Nº 582.632 v. 06/08/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Doctor Javier Cosentino, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CARTERAS ITALIANAS S.R.L. decretada con fecha 18/07/2008. Los acreedores con créditos posteriores a la presentación de concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, OSCAR LUIS SERVENTICH, con domicilio en PIEDRAS 1319, hasta el día 9.10.2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30.53835686.3.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.

Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 31/07/2008 Nº 582.641 v. 06/08/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 9 de junio del 2008 se decreto la quiebra de "FAMAGA SRL"; en los autos caratulados: FAMAGA SRL S/ Quiebra, CUIT NRO. 30-69022687-8 - El síndico designado en la causa es el contador Melegari, Luciano Arturo, con domicilio constituido en la calle Bartolome Mitre 1131 piso 3º "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15 de diciembre de 2008 y 2 de marzo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 2008.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 30/07/2008 Nº 582.490 v. 05/08/2008

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS "MY HOUSE PROPIEDADES SRL S/ QUIEBRA EXPTE 052140", CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE MY HOUSE PROPIEDADES S.R.L. CUIT 30-70728470-2 CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE SARAZA 828 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 3-11-2008 Y 17-12-2008 RESPECTIVAMENTE.. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE

LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

BUENOS AIRES, 24 DE JULIO DE 2008

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 31/07/2008 Nº 582.648 v. 06/08/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de SALOJA SA (inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de septiembre de 1983, bajo el número 6060, del libro 98, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales). El síndico titular interviniente es el contador Donato Antonio Sarcuno con domicilio en la calle Bernardo de Yrigiyen 330 2º "36", Cap. Fed., Tel. 4343-6929. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de septiembre de 2008.- Fíjanse los días 31 de octubre de 2008 y 15 de diciembre de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 de julio de 2008.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/07/2008 Nº 582.539 v. 05/08/2008

N° 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Junio de 2008 se ha decretado la quiebra a AGRO INDUSTRIAS MISIONERAS S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 24/06/2002 bajo el Nº 3302, Lº 116 Tº SRL CUIT Nº 30-70802193-4 con domicilio en AV. DEL LIBERTADOR 6886 PISO 2º "B" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 9/9/2008 al Sindico JAVIER MARCELO ESPIÑEIRA con domicilio en la calle QUIRNO COSTA NORBERTO 1256 PISO 6º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "AGRO INDUSTRIAS MISIONERAS SRL S/ QUIEBRA", Expte Nº 052056 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 30/07/2008 Nº 582.515 v. 05/08/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "BERRETTA ANA MARIA S/ pedido de PROPIA QUIEBRA exp. 053627", que con fecha 7 de julio de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada "BERRETTA ANA MARIA" (CUIT 23-06174279-4) que ha sido designado síndico el contador SICILIANO OSVALDO NORBERTO con domicilio constituído en la calle AV. RIVADAVIA 1210 1º "2" TEL 4382-8031 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 de octubre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 26 de noviembre de 2008 y 12 de febrero de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días del mes de julio de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario ad-hoc.

e. 01/08/2008 Nº 582.687 v. 07/08/2008

N° 20

EL Juzgado Nacional De Primera Instancia en lo Comercial No 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, comunica por dos días que en los autos: "ARTES Y BOLSAS S/QUIEBRA" se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos con fecha 1 de Abril de 2008 y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes con fecha 23 de Mayo de 2008.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.778 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NICOL SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 26/06/2007 se decretó la quiebra de "NICOL S.A." - CUIT 30-68353067-7-; que los acreedores posteriores a la fecha de presentación concursal (26/02/07) deberán verificar sus créditos en los términos del art. 202, párr. 1º LCQ; y que la Sindicatura -Contadora DAVICCO, SILVIA NORA-, con domicilio constituído en la calle Montevideo 711, 5º "9" presentará informe adecuatorio -acreedores preconcursales- y el informe gral., previstos en los arts. 202, párr. 2º y 39 LCQ, el día 29/09/08. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico -dentro de las 24 hs.- los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días haga entrega de sus bienes a la Sindicatura. (LCQ 88, inc. 3, 4 y 5). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 31/07/2008 Nº 582.564 v. 06/08/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría Nro 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MEDIDOCT S.A. s/ Quiebra" Expte. 053002" que se ha dispuesto por auto de fecha 20 de Junio de 2008, decretar la Quiebra de MEDIDOCT S.A. CUIT 30-70720573/9. con domicilio legal en la calle Marcelo T. de Alvear 2010 3º piso "A" de esta Ciudad de Buenos Aires, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1º piso Capital Federal teléfono 4303-1669 email jroberts@cponline.org.ar; fijar el día 07 de octubre de 2008, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 19 de Noviembre de 2008 y 05 de Febrero de 2009 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 22 de Julio de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 31/07/2008 Nº 582.639 v. 06/08/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3 de la Capital Federal, comunica que con fecha 19/06/08 se decretó el concurso preventivo de "Sucesión Caffarella, Jorge Alberto" CUIT: 20-11176112-5. El síndico interviniente es PEPE, ROQUE ALBERTO con domicilio legal en la calle Argentina 5707, Piso PB de la Capital Federal (TE: 4601-0500/9438), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 9/9/08. En el mismo domicilio, los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las solicitudes formuladas (cfr. Art. 34, L. 24522) hasta el día 23/9/08. El síndico presentará el informe que prevé el artículo 35 L.C. el día 21/10/08 y el prescripto en el artículo 39 del mismo cuerpo legal el día 2/12/08. Se fija audiencia informativa para el día 6/5/09 a las 9 hs a los efectos del art. 45 L.C. y el período de exclusividad contemplado en el art. 43 L.C. vencerá el 13/5/09. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de Julio de 2008.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 30/07/2008 Nº 5547 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), hace saber en los autos caratulados ROCAPER S.A. S/CANCELACION (Expte. Nº 049135), que con fechas 31/05/2007 y 16/08/2007, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes cheques: Nº 72233873; Nº 72233874; Nº 72233875; Nº 72233876; Nº 72233877 librados contra el Banco de Galicia —Sucursal Morón— correspondientes a la cuenta corriente Nº 1321/5 042/1 de Titularidad de LUIS EDUARDO ALU y cheques Nº 68801186, Nº 68801187; Nº 68801188; Nº 68801189; Nº 68801190; Nº 68801191, Nº 68801192; Nº 68801193; Nº 68801194; Nº 68801195; Nº 68801196; Nº 68801197; Nº 68801199; Nº 68802100 librados contra el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Villa Devoto - correspondientes a la cuenta Nº 321968/75 de titularidad de ROCAPER S.A., C.U.I.T. Nº 30-56869930-7. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 82.558 v. 22/08/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo del Dra. Mercedes Arecha, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 5 de junio de 2008 se ha decretado la quiebra de BROOK SERGIO EDUARDO, D.N.I. 17.899.917. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica Andrea Minc en el domicilio de la calle Av. Santa Fe Nº 2534, piso 6º "D" de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 14:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4822-5375, dentro del plazo que vence el 25 de agosto de 2008. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la Síndico los días 06 de octubre de 2008 y 17 de noviembre de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 de julio de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 30/07/2008 Nº 582.449 v. 05/08/2008

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 10 de Junio de 2008 se decretó la quiebra de AVELIN S.A. (CUIT Nº 30-70506639-2, inscripta en la Inspeccion General de Justicia bajo el Nº 10628 de libro 5 y domicilio social en la calle Libertad 1067 piso 1º "A" de Capital Federal. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; Calle San Martin 66, Piso 3º, Of. "314" de Capital Federal; TE: 15-5747-5656.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 1º de Setiembre de 2008, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 de Octubre de 2008 y 24 de Noviembre de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 31/07/2008 Nº 582.642 v. 06/08/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21/07/2008 se ha decretado la quiebra de SUCOWAR SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico EPSTEIN, OSCAR LEONARDO con domicilio en la calle VIAMONTE 1620 5º "A" (TEL 4374-9320/ 4375-2266), Capital Federal, hasta el día 26/09/2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7/11/2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 22/12/2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 31/07/2008 Nº 582.553 v. 06/08/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21/07/2008 se ha decretado la quiebra de SELECTO SA CUIT 30-66340410-1, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PREBIANCA, ORLANDO JUAN con domicilio en la calle URIBURU 578 4º "19" (TEL 4952-9135), Capital Federal, hasta el día 25/09/2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6/11/2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19/12/2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 31/07/2008 Nº 582.552 v. 06/08/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch (sito en Callao 635, Piso 1º), Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Olga B. Gomez, comunica por cinco días que en los autos: "ZUCCHI CARLOS ALBERTO s/ QUIEBRA" Expte. 40.827, que con fecha 3 de junio de 2008, se decretó la quiebra de "Carlos Alberto Zucchi: DNI 4.373.566, CUIT 20-4373566-8, con domicilio en Holmberg 1271 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 22 de septiembre de 2008 ante el síndico designado Contador Alberto Miguel Ladaga, con domicilio constituido en Vidt 2039, Piso 6º "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Hagase saber a la deudora y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus creditos ante el sindico, que hasta el 6 de octubre de 2008 podran concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de noviembre de 2008 y 16 de diciembre de 2008 respectivamente. Intimase al fallido, administrados y terceros para que entreguen al sindico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Hágase saber de la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.492 v. 05/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 59

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59.- Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Pablo Paez -de quién se carece de demás datos filiatorios- para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, con el fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, bajo apercibimiento de ordenar su paradero, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de julio de 2008.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.473 v. 05/08/2008

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 87.452 seguida por los delitos de Lesiones y Amenazas - arts. 89 y 149 bis del C.P.- CITA Y EMPLAZA A JOSE LUIS RIVERO, titular de DNI nro. 23.907.241, con último domicilio conocido en la calle Moreno 2559, habitación nro. 3 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a los fines de hacerle entrega de oficio para concurrir al Cuerpo Médico Forense, según lo ordenado a fs. 16, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de julio de 2008.... emplácese al imputado JOSE LUIS RIVERO por el término de cinco días a efectos...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.
Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Diana Delest, jueza subrogante.
e. 30/07/2008 Nº 582.461 v. 05/08/2008

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 85.310 seguida por el delito de Lesiones - art. 89 del C.P.- CITA Y EMPLAZA A MAURO FEDERICO CHAPARRO, titular de DNI nro. 31.894.587, con últimos domicilios conocidos en las calles Balbastro 3681 y Humahuaca 3947, 5to. C, ambos de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 21 de julio de 2008. ...emplácese al imputado MAURO FEDERICO CHAPARRO por el término de cinco días a efectos...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.
Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.464 v. 05/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 34 SECRETARIA NRO. 117

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaria Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371-1322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN Carlos RIZZO (D.N.I. nro. 10.132.350, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de marzo de 1952, en Florida, Pcia. de Bs. As., hijo de Juan (f) y de Antonia Ferrara, de estado civil casado, con último domicilio conocido en Azara Nº 514, piso 8º, de esta ciudad, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) para que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa y cumplir con el diligenciamiento de los trámites procesales dispuestos en el respectivo Incidente de Prescripción, y a CECILIA SUSANA CORONEL (de nacionalidad argentina, nacida el 12 de octubre de 1954, de estado civil casada, con último domicilio conocido en Azara Nº 514, piso 8º, de esta ciudad, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de cumplir con el diligenciamiento de trámites procesales dispuestos en el respectivo Incidente de Prescripción, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 30/07/2008 Nº 582.483 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballesteros, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Alberto Roberto Neira Cisnero a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 17147/06, caratulada "Alberto Roberto Neira Cisnero s/falsificación documentos destinados a acreditar la identidad de las personas", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 8, 23 de julio de 2008.
Justo J. Bonnet, secretario.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 04/08/2008 Nº 582.699 v. 08/08/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6; a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Cristian Fabian Gutierrez Zuñiga para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 4838/08 que se le sigue por el delito de Infracción a la ley 23.373, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
Felipe L. del Viso, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.463 v. 05/08/2008

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6362/08, que se le siguen a Santiago Salgado Salgas, de nacionalidad peruano, nacido el 2 de octubre de 1974 en Lima, Perú, de estado civil soltero, hijo de Santiago Salgado y Julia Salgas, indocumentado, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibirles declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.
Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.455 v. 05/08/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6362/08, que se le siguen a Orlando Muniaco Chuquizuta, de nacionalidad peruano, nacido el 29 de julio de 1987 en Lima, Perú, de estado civil soltero, hijo de Orlando y Esperanzas Chuquizuta, titular del D.N.I Nº 44.974.476 se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibirles declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.
Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 30/07/2008 Nº 582.457 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Contratada, en causa Nº 11, caratulada: "TELECOM S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769 -desprendimiento de la causa Nº 1831/00 'VIAZZO Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" dispuso con fecha 3 de julio de 2008: "… 1º) Atento a que a la fecha no se ha localizado a todas las partes y a los efectos de no dilatar el peritaje ordenado a fs. 732/736, notifíquese por edictos a Fernando COSTA, Dolores MANZUR, Hernán CARNAVALE, Claudio Héctor CAVOUR, Osvaldo Oscar DIAZ DE VIVAR, Santiago PIÑEYRO, Patricio BROCCARDO, Andrés KURFIST, Alberto César ACHAGA, Walter SBROLLINI, Verónica A. GUTIERREZ, Mario Jorge RIVERO, Carlos Angel MARLETTA FERRERAS, Rubén Dario BORENSZWEIG, Andrea M. BORENSZWEIG, Claudio F. LOPEZ, Rubén Alberto BRAVO, Alejandra MAZZUFERI, Pedro ZAMBRINO, Carlos M. LARUMBE y Sara Rosa BARO CAMPOS durante el plazo de tres días. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial, en el cual se deberá dejar constancia, además, de que por el decreto mencionado se dispuso practicar peritaje contable por intermedio del Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en relación a la sociedad TELECOM ARGENTINA S.A. y que a fs. 930 se ha designado al Perito Contador Luis Eladio SANCHEZ BROT para realizar aquella medida. Asimismo, concédase un plazo de tres días a contar desde la finalización del plazo anterior dentro del cual estarán a disposición de los nombrados los puntos de la pericia ordenada en autos. …" Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Patricia R. MIERES. Secretaria".
Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Patricia R. Mieres, secretaria.
e. 04/08/2008 Nº 582.702 v. 06/08/2008

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9, "Notifíquese por edictos a William R. Klesse y a Roberto Mehall lo resuelto a fs. 1107/1108 y vta. y la concesión del recurso de fs. 1119". Con fecha 19 de mayo de 2008 este Tribunal resolvió: "…SOBRESEER PARCIALMENTE a William R. KLESSE… Roberto MEHALL…, en orden a la presunta evasión del Impuesto a las Salidas no Documentadas correspondientes a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999 de la contribuyente "SOL PETROLEO S.A." (art. 336, inc. 3 del C.P.P.N.), dejandose expresa mención que no se afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado los nombrados…". Y que con fecha 13 de junio de 2008 este Tribunal dispuso: "… Concédese el recurso de apelación interpuesto por el Dr. Ricardo Ignacio Negrete, letrado apoderado de la DGI-AFIP, con el patrocinio letrado del Dr. Pablo G. A. Dahlman, contra la resolución de fs.1107/1008 y elévense las presentes actuaciones al Superior con acta de estilo…". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 01/08/2008 Nº 582.695 v. 07/08/2008

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14.- ///nos Aires, 19 de junio de 2008.- RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de CARLOS ADOLFO MORET, CIPF Nro. 3.733.532 de demás condiciones personales obrantes en autos con relación al libramiento del cheque Nro. 95312735 del Banco Provincia y en consecuencia sobreseer definitivamente a su respecto y en forma parcial en la causa con relacirón al delito del art. 302 del Código Penal que se le imputara, (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del Código Penal; y 336, inc. 1ero del C.P.P.)…-. FDO. ALEJANDRO J. CATANIA, JUEZ, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.
e. 31/07/2008 Nº 582.542 v. 06/08/2008

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14,... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal emergente del delito investigado en autos, respecto de MIRTA MABEL BERDASCO (C.I. Nº 9.597.421, DNI. Nº 14.699.099) y de NESTOR VELAZQUEZ (C.I. Nº 6.733.863 y Prio. Pol. R. H. 212.800) de las demás condiciones personales obrantes en autos y en consecuencia SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en las presentes actuaciones con relación al delito del art. 302 del Código Penal que se le imputara, con motivo del libramiento del cheque de pago diferido del Banco Sudameris nro. 90173769, perteneciente a la cuenta corriente Nº 006-205157/0 a nombre de Mirla Mabel Berdasco que resultara rechazado por la causal "orden de no pagar judicial", al ser presentado al cobro según surge al dorso del mismo. (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, y 67 y 302 del Código Penal inc. 3 y art. 336 inc. 1ero del C.P.P.).- II.- Sin costas (arts. 530 del CPPN), en la causa Nro. 2.107/01 (5299), caratulada: "BERDASCO, MIRTA MABEL s/ inf. art. 302 del C.P.". Publiquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, de junio de 2008.
Alejandro J. Catania, juez.
e. 31/07/2008 Nº 582.544 v. 06/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 PENAL SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia, en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo interinamente del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a FACUNDO NICOLAS SUAREZ, DNI Nº 32.379.130 Para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2751/06 "SUAREZ, FACUNDO NICOLAS INF. LEY 23.737"que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el de-

creto que ordena el presente. "///Nicolás, 24 de julio de 2008.. …Atento lo que resulta de la diligencia obrante a fs. 167, y no habiendo hasta la fecha comparecido a estos estrados Facundo Nicolás SUAREZ, como así tampoco comunicado cambio de domicilio, cíteselo por Edictos, para que se haga presente ante el Juzgado a primera audiencia, y en el plazo de cinco días, en día y horario hábil, a efectos de ser notificado del auto Nº 168/08 obrante a fs. 164/165, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días. A tal fin líbrese oficio de estilo, adjuntado el Edicto correspondiente. Notifíquese". Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - ante mi Dr. Carlos M. de Felipe, secretario".

Dado sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 24 días del mes de julio de 2008.

e. 01/08/2008 Nº 582.698 v. 07/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a MAXIMILIANO GASTON PEREYRA (DNI 30.867.208), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4179, caratulada "Pereyra, Maximiliano Gastón S/inf. Art. 296 CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 23 de julio de 2008.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 04/08/2008 Nº 582.779 v. 08/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	16/07/2008	MYRIAM ELLIZABETH ROJAS, DNI 20.954.682	3	ESTAFA
23	158	CAROLINA WATHELET	14/07/2008	Luis Agustín Papavero, DNI 13.735.331, nacido el 1/4/1959	3	ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	17/07/2008	Hugo Orlando Cervin, DNI 25.500.832	3	Nº 42.691/06
34	117	VERONICA DE ROSA	21/07/2008	BELISARIO TEVEZ NERIO, DNI 24221642, argentino, nacido el 11/1/1975 en Aramisqui, Santiago del Estero, hijo de Belisario (f) y de Máxima Adelina Enriques, soltero, con último domicilio conocido en Bme. de Las Casas 125, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As.	5	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	22/07/2008	DANIEL ADOLFO PETRUZZI, DNI 13.980.174	5	MALVERSACION DE CAUDALES
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	02/07/2008	Patricio Moreno Bertulini	3	LESIONES GRAVES
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	02/07/2008	Cesar Coria	3	LESIONES GRAVES
42	106	JUAN CAROVANO	07/07/2008	Álvaro Aguilar	5	Nº 7723/08
44	115	NESTOR R. MORONI	18/07/2008	Claudio Analía Romero, argentina, DNI 22.403.042, nacida el 15/9/1971 en Capital Federal	5	Nº 28.524/2008
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/07/2008	SANTIAGO JUAN PADRON, DNI 27.182.554, argentino, nacido el 14/2/1979, soltero, distribuidor de bebidas, instruido, con domicilio en calle Belloq 3692, depto. 33, Olivos, Pcia. de Buenos Aires	5	ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/07/2008	LEONARDO ANDRES BARRIOS, DNI 25.420.398, argentino, nacido el 10/6/1976, soltero, empleado, instruido, con domicilio en calle Belloq 3695, Olivos, Pcia. de Buenos Aires	5	ROBO

e. 30/07/2008 Nº 624 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	28/07/2008	MARIA MAGDALENA SANTAMARINA, DNI 11.413.089 y CIPFA 12.108.868	3	Nº 42.968/02
27	124	MARIA F. MARTINEZ	18/07/2008	OMAR ALEJANDRO MONTEAGUDO, DNI 17.508.536	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/07/2008	LEONARDO OMAR AHMED, DNI 21.465.548	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	11/07/2008	OSCAR ALBERTO HERMIDA, DNI 10.313.410	5	FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	03/07/2008	RUBÉN DARÍO MACHADO, DNI 26.953.318	3	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
45	122	LINDA L. GARCIA	15/07/2008	MARCELO DANIEL BUSTELO, DNI 20.225.006	5	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	22/07/2008	ADRIAN AMO PARIS, DNI 27.259.178, estudiante, nacido en 1979, con último domicilio conocido en Bolivia 1307 de esta ciudad	3	ESTAFA

e. 04/08/2008 N° 625 v. 08/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	25/07/2008	JUAN BAUTISTA SABATE LLECHA y VICTORIA LACRUZ	120516
20	U	JUAN CARLOS PASINI	24/07/2008	MARIA DOLORES DÍAZ AMEZQUETA	82462
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/07/2008	Adelina LIMARDO	85512
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/07/2008	JUANA AGUSTINA GONZÁLEZ	5552
32	U	EUGENIO R. LABEAU	21/07/2008	Morgensztern Finkiel, Ester	120537
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/07/2008	ROBERTO SANTOLINI	82488
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/07/2008	TIXEIRA, María Herminda	85511
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	23/07/2008	MARÍA TERESA ROSSI	30803
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	21/07/2008	María Catalina Viggiolo	85529
44	U	ANALIA V. ROMERO	18/07/2008	HERMENEGILDA SANDOVAL	85508
44	U	ANALIA V. ROMERO	20/05/2008	VICTORIO ROJAS	85509
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/07/2008	PROKOPEC, ELENA VALERIA	85532

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/07/2008	MELINC, MAXIMILIANO	120461
54	U	JULIAN HERRERA	25/07/2008	ALFREDO JULIO FERRARI	85522
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/07/2008	JUANA TRINIDAD OLIVERA Y MANUEL RICARDO MATOS	85533
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/07/2008	SUSANA CABALLERO	85527
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/07/2008	TERESA CINQUEMANI	85510
60	U	JAVIER SANTAMARIA	25/07/2008	Francisco Antonio LEES	85507
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/07/2008	Berta Sklar	82494
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/07/2008	Elsa Inmaculada CUSATI	120450
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	05/06/2008	LASIS JUAN y LASIS MARIA	85515
67	U	PAULA A. CASTRO	22/07/2008	ROSSI, GERARDO ANTONIO y HERMO ROSA CELIA	120533
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/07/2008	BLANCA ELCIRA LEMOS DE MARTINEZ	120538
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/04/2008	MARIA LEONOR SEIJAS	120451
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/07/2008	JUAN NAJUL	82484
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/07/2008	THOUEILLE, SYLVIA MONIQUE o SILVIA MONICA THOUEILLE	82499
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	18/07/2008	BELTRAN FRANCISCO MARIO	82482
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/07/2008	Blanca Nieve Aiello	85535
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/07/2008	SARA CATZAP	120517
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/07/2008	LUIS INOCENCIO DELLA CANANEA y FLORENCIO LUIS DELLA CANANEA	85524
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	24/07/2008	Di Meglio, Carmen	85538
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/07/2008	VAZQUEZ MARIA TERESA	85523

e. 01/08/2008 N° 1144 v. 05/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	25/07/2008	Paulina Emma Piersanti	120564
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	10/06/2008	SAMIRA CHAUD	120563
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/06/2008	ALFONSO JUAN FONTANA	120549
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/07/2008	LEILA MANSUR	85542
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	23/07/2008	Lunardi Jose	82539
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/07/2008	Palomba Dominga Esperanza y Aranda Osvaldo	82537
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/07/2008	Salvador Centenario Coppola	82538
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/07/2008	LONETTO FILOMENA	82536
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/06/2008	Narcisa Fernández	120640
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/07/2008	AMANDA del FRANCO	120659
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	24/07/2008	ALEJANDRO ALBERTO MERCHANTE	85549
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/07/2008	ARRIETA LUIS ALFREDO	82535
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/07/2008	María Agustina DI SIERVI	85547
65	U	JOSE MARIA SALGADO	22/07/2008	María Julia Aprigliano	85574
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	23/07/2008	ELBA ANGELA DIEZ	120565
73	U	ALBERTO UGARTE	25/07/2008	MARIO ROLANDO VAZQUEZ	85550
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/07/2008	Adela Chiappino	85546
94	U	EDUARDO PARODY	18/07/2008	JOSE ESPINOSA RODRIGUEZ (C.I. 1.434.136), OLGA PETELIN (C.I. 1.477.371) e ISABEL ESPINOSA (D.N.I. 3.993.856)	82522
94	U	MARIA G. L. DE BUSICO	25/07/2008	STEFANILE, OLGA	85568
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/07/2008	KOHAN, Gregorio	120667
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/07/2008	Juana JARC	85564
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/03/2008	MANUEL VARELA	120550

e. 04/08/2008 N° 1145 v. 06/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en la calle Uruguay 714 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos AJLIN RAQUEL C/MORICONI HAYDEE MABEL s/Ejecución Hipotecaria Expte. 115318/05" que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará al contado y al mejor postor el día 13 de agosto de 2008 a las 12.30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble sito en Estación Conesa, Pdo. de San Nicolas de los Arroyos. Nomenclatura catastral: C: VI; S: A; M: 11; P: 4b). - el que seg. Const. Se trata una casa que consta de 3 dormitorios - living comedor, con piso de cerámico - baño precario, cocina con techo de loza azulejada con vicri y en la parte posterior del terreno un galponcito.-En el frente no existe Numeración municipal, enfrente al inmueble con el Nº 280, posee el frente todo con rejas con entrada de garage y un toldo de metal.-Terreno 266 M2.- Barrio residencial asistido por todos los servicios--La casa se encuentran ocupada por la Demandada y su familia Base $ 50.000.- Sella 30%, Comisión 3% más iva, arancel 0,25% según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24 del 2000.- Al contado y al mejor postor. el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco dias de aprobado el remate.-No procede la compra en Comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Registra deudas: A.A. a fs. 81 al 29/8/06, OSN a fs. 45 al 31/8/06 y AySA a fs. 79 al 4/9/06 no registra deuda; Municipal a fs. 75/7 $ 2.878,12 al 16/8/06, Rentas fs. 112 $ 2053,10 al 14/6/07. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 11 y 12 de Agosto de 2008 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 del mes de julio de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 04/08/2008 Nº 85.579 v. 05/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría 10, a mi cargo, sito en Libertad 731, 10º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NATIONAL FEDERATION OF FISHERIES COOPERATIVES S/EXHORTO", EXPTE. 9806/04, que la martillera Lena Alianak (tel. 4361-9991), rematará el día 19 de agosto de 2008, a las 11.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el buque pesquero de bandera sudcoreana "PETERO Nº 303", que se encuentra amarrado en Dársena "E", Sección

4ª, Sur, cuyas características y dimensiones principales son: Nombre: Petero Nº 303, Ex "Tae Woong Nº 702-89. Puerto de Registro: Pohang. Bandera: Sud-Coreana. Número Oficial: KN 6669-A552. Call Sign: HLIJ. Número IMO: 7913593. Construido: 1984. Número de Casco: SKS-116. Arqueo Bruto: 450 grt. Velocidad de Servicio: 11,25 N. Peso de Buque Vacío: 588 t . Eslora Total: 59,50 m . Eslora entre p.p.: 49,50 m . Manga: 9,50 m . Puntal: 4,15 m . Calado: 3,65 m . A fs. 634/47 se informa detalladamente acerca de las otras características. Se subastará en la forma de práctica, debiendo percibir el 20% del precio en concepto de seña, 3% en concepto de comisión y el 0,25% por arancel Acordada Nº 10/99. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Del certificado de dominio de fecha 17 de diciembre de 2007 surge el embargo preventivo, con interdicción de salida, por la suma de U$S 600.000 con más la de $ 150.000 para cubrir intereses y costas, dispuesto en estas actuaciones. El buque se encuentra a flote, desactivado, desocupado, sin tripulación a bordo y en mal estado de conservación. El comprador deberá hacerse cargo del traslado del buque hacia la ochava del 6to. Espigón de la Dársena "E" y de los gastos de custodia y conservación: Prefectura Naval Argentina: $ 192.102, al 3/6/08 (fs. 887). Administración General de Puertos: Capital: $ 28.622,08 . Intereses: $ 5.597,55 . Total: $ 34.219,63 (fs. 906). Exhibición: los días 11 y 12 de agosto de 2008, de 12.00. a 14.00 hs. BASE: U$S 320.000. SEÑA: 20% . COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 04/08/2008 Nº 82.623 v. 05/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "EDILIT S.R.L. sobre quiebra sobre incidente de concurso especial promovido por Banco de la Provincia de Buenos Aires", (expte. Nº 74.202), que el señor martillero Omar Gandini, (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día jueves 14 de agosto de 2.008, a las 12.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, las unidades funcionales Nº 5, 6 y 10, ubicadas en la calle España Nº 127/129, entre la de Manuel Belgrano y Juan Bautista Palaa, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.-Designado en plano PH 4-106-77 como lote 3c de la manzana 9.- Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección B, manzana 9, parcela.- 3c.- Títulos de propiedad glosados a fs. 110/116 y 130/136.- UF 5: polígono 00-05. Superficie 12,32m2. Matrícula Nº 280/5.- UF 6: polígono 00-06. Superficie 11,63m2. Matrícula Nº 280/6. UF 10: polígono 00-10. Superficie 11,37m2. Matrícula Nº 280/10. Se trata de tres cocheras desocupadas.- Con un porcentual de 1,55 centésimos por cinto cada una.- Exhibición: 12 de agosto de 2.008, entre las 10 y 12 horas. Deudas: impuesto inmobiliario, al 31/8/99, UF 5: fs. 57, $ 288,65; UF 6: fs. 58, $ 311,98; UF 10: fs. 59, $ 288,65.- Impuesto municipal, fs. 95, al 17/10/00, $ 2.110,19.- c/u.- O.S.N.U. fs. 79/80/81, al 27/8/99, partida sin deuda.- Aguas Argentinas S.A., al 4/8/99, UF 5: fs. 69, $ 226,47; UF 6: fs. 70, $ 226,59; UF 10: fs. 71, $ 226,47.- Expensas, fs. 74, al 1/9/99 UF 5 $ 4.925; UF 6 $ 4.875; UF 10 $ 4.855.- Base de venta $ 4.000. cada una.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%.- Sellado boleto 1%.- En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la resolución de fs. 171/175 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. del fallido es 30-50269194-1. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1.211, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 582.754 v. 05/08/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nro 15, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SANTOS JOSE ANGEL C/CELDRAN MARTA ESTELA S/ EJCUTIVO Expte Nº 75156, que la martillera BEATRIZ ELSA DEJTIAR DE ARCUSCHIN, rematará el día 20 de AGOSTO de 2008 a las 9,15 hs. en punto, en la Oficina de Subatas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avenida 2 Número 7085 de la localidad de Mar del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circuncripción IV, Sección M, Manzana 62, Parcela 7, con todo lo plantado y edificado, Matrícula nro. 42.754 del Partido Municipio Urbano de la Sra Marta Estela Celdran. El inmueble es un terreno de 13 metros 14 cm. de frente por 24 metros de fondo.- Por la entrada por el N º 7085 se encuentra un local de aproximadamente 10 m. por 10 m. y otro local a continuación hasta el fondo del terreno ocupado a la fecha de la constatación con una panadería por la Sra. Débora Natalia Gímenez, con un contrato con vencimiento el 28 de febrero de 2007.- Por la entrada por el Nº 7083 hay o local de 4m. por 6m. desocupado.- Deudas: Rentas al 9-6-06 $ 1.808,34 Municipalidad del Municipio Urbano de la Costa al 14/3/2008: $ 4.407,59.- Base $ 80.000, seña 30% , comisión 3% mas a aportes a cargo del comprador; sellado 1%, en efectivo y al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 CPr.) Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo del precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuese imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días tasa activa hasta su efectivo pago, Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.VA. por la presente compraventa, deberá ser solventado por "el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el momento de la subasta y depositarlo en el expediente.- Dispónse que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión del bien.- Visitar los días 18 y 19 de agosto de 2008 en el horario de 14 a 17 hs.- Para ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial, Diario INFOBAE y en el Diario El Pionero la ciudad de Mar del Tuyu, Pdo. de la Costa.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 04/08/2008 Nº 85.585 v. 05/08/2008

Nº 12

Juzgado Nacional de Ira Inst. en lo Comercial 12 Secretario 23, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por dos días en autos "BANCO COMAFI SA C/KELVIN SRL Y OTROS S/Ejec. Hip" Exp. 58785 que el martillero Raúl FBARBOTTO, (Tel 15 4993-1610) subastara el Martes 19/08/2008 a las 12 hs en la "Oficina de Subastas Judiciales" calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 CABA el 100% indiviso del inmueble sito en Av. Gral Frías e/las de Marino y 9 de Julio, Pdo de Lomas de Zamora, Localidad de Turdera, Pcia de Bs. As. Matr. 7282 NC: VIII; C; Manz 125; Parc. 7e. Título Fs. 222/4.- Se trata de un galpón/deposito de 10m x 31m cubiertos en su totalidad por techo parabólico de chapa en buen estado, pisos de cemento puerta de entrada por Av. Frias 2970 y portón de 4 hojas para entrar de camioneta y/o camino pequeño. En su interior existen 2 oficinas de 3 x 3mts y baño completo; por encima de estas existe un entrepiso de 10 x 3 aprox. con dos divisiones utilizado para deposito de mercs. Fondo de 23/4 x 10 cubiertos libres. Todo en buen estado de conservación, con detalles de pintura; ocupado por Victor Tkaczuk, en carácter de inquilino, sin exhibir contrato. CONDICIONES DE SUBASTA: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor.- BASE $ 160.000.- (Fs. 331) Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% Sellado de Ley.- En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se admitirán las ofertas bajo sobre que se presenten en los terminos del art.104.6 del Reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del 15/08/2008, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas y entregadas al martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, bajo el apercibimiento allí estatuido. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; y oblado el saldo de precio, se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y que, por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos y honorarios de escrituración que se irrogaren, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso hubiere por impuestos y expensas quedaran a cargo del comprador en subasta: Rentas: (Pda 063-115270-8) $ 8.162,40 al 31/7/06 (fs. 264); Aguas Arg. Cta. 660837 No registra deuda (fs. 245) y OSN - E/L No registra deuda (fs. 273); Se exhibirá los días 9, 13 y 14 de agosto de 14 a 17 hs. El bien se subasta en el estado que se encuentra y según constancias de autos.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 82.621 v. 05/08/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos "SYLVESTER RICARDO s/quiebra" -expte. Nº 093725, que el martillero HORACIO V. CAMBARERI- Cuit 20-04515620-7, rematará el día 28 de agosto de 2008 a las 10,45 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, a) Ad Corpus DESOCUPADO Bajo el Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la Unidad Funcional numero DOS ubicada en el inmueble sito en Avda. Pte. Manuel Quintana 60/62 entre Juncal y Parera- Unidad Funcional Nº 2, piso 1 identificada en su puerta de acceso con la letra "B" y unidad complementaria III, azotea, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. 20, Sección 7, manzana 49, parcela 7ª - Matrícula 20-1286/2.- BASE: $ 600.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- La unidad consta de una superficie total de 177 m2 50 dm.2 Porcentual 2 con 370 milésimos y la unidad complementaria III piso azotea (baulera) Sup. Total 2 m2 83 dm.2 Porcentual 0 con 40 milésimos, con relación al valor conjunto del inmueble.- Mayores datos y material fotográfico en constatación realizada por el martillero obrante en los presentes autos. Se deja constancia que a fs. 131 se informa que existe servidumbre de paso para atención de servicios comunes y entrada de servicio, como predio sirviente de complementaria I a favor del resto de las unidades.- Se hace saber al comprador que el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio como también la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. proc.). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc..).Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión sí ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico. Exhibición: el día 25 de agosto de 2008 de 13 a 15 horas.- Informes T.E. 15-5409-4719 y/o 15 5470-0818.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 31/07/2008 Nº 582.635 v. 06/08/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635 PB de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "AUTOMOVILES RIO LUJAN QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero TB1" Expte. 053040 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 27 de Agosto de 2008 a las 10.15 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. bienes muebles en block y el 100% indiviso del inmueble perteneciente a la fallida, "Automotores Río Lujan S.A." (CUIT 30-55730958-2); sito en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Nueve de Julio entre Bartolomé Mitre y las Heras, Nomenc. Catastal: Circ. I, Secc. A, manz. 61, parcela 22c, Partida 1.667, Matrícula 37321. Se trata de inmueble compuesto de dos galpones principales con entrada sobre calle Las Heras, estación de servicio en esquina con instalaciones de expendio de combustible (hoy desactivada) con lavadero y local, y gran local comercial sobre calle 9 de Julio. Superficie total edificada para todo el inmueble de 2.829,20 m2. Sobre lote irregular en esquina compuesto de fracción "A" 493,50 m2 y Fracción "B" 2.503,71 m2 (Fs. 53 vta) con superficie total de 2.997,21 m2. Se encuentra ubicado a 60 metros de la Basílica de Lujan, en dirección a la esquina Sureste de la misma. Según mandamiento de constatación: El galpón sobre calle Las Heras esta ocupado por el Sr. Julio Cesar Sorchile con convenio de desocupación agregado a Fs. 195. La estación de servicio, lavadero y parte de un galpón, ocupado por el Sr. Ricardo Antonio Pantano que manifiesta hacerlo, con un boleto de compraventa sobre este sector (el que se encuentra incumplido) y con intimación de resolución de fecha 07/07/08 a Fs. 486/491 en los autos principales, de poner a disposición el inmueble a la sindicatura, bajo apercibimiento de disponer su desahucio y el sector de deposito sobre calle 9 de Julio ocupado por el Sr. Germán Matías Herrneder, con convenio de desocupación agregado a Fs. 196. VENTA ad corpus al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. BASE: $ 840.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% SELLADO DE LEY 1% ARANCEL 0,25% CSJN.

DEUDAS: Rentas: $ 42.434,80 a Fs. 171/75 al 30/11/07; Munici: $ 12.341,22 a Fs. 135/37 al 9/10/07. Bienes muebles: Detallados a Fs. 167 punto V), los que se componen de tres estanterías de distinto tamaño, con repuestos para automóviles, tres portones traseros de vehículos y siete paragolpes. Venta en block sin base y al mejor postor: Comisión 10% e 21% de IVA sobre el precio, Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. Las deudas posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Exhibición: de inmueble y bienes muebles, los días 21 y 22 de Agosto de 2008, de 14 a 17 hs y el 23 de Agosto de 10 a 13 hs. Consultas: azeuenagamar@hotmail.com Tel. (011) 6091-2145 / 3640 15-4144-0228.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 582.685 v. 07/08/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal", comunica por tres días en autos caratulados "SUCESION DE ACHA CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA", Expte. Nº 25.925 que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el día 14 de Agosto de 2008 a las 12:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN LA AVDA. JUAN B. JUSTO 6967/69, ENTRE LAS CALLES SANABRIA Y PASAJE CACHEUTA, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 15, SECC. 79, MANZ. 14B, PARC. 18, MATRICULA F.R. 15-46364, SUP. TOTAL DEL TERRENO: 143,28 M2, SE TRATA DE UN INMUEBLE CON LOCAL AL FRENTE POR AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 6969 CON UNA VIVIENDA A CONTINUACION QUE CUENTA CON DOS DORMITORIOS, BAÑO, COCINA Y PATIO, EN LA PLANTA SUPERIOR POR EL Nº 6967, EXISTEN DOS DEPARTAMENTOS QUE SE COMPONEN U.F. Nº 2 CON BALCON A LA CALLE, COMEDOR, UN DORMITORIO, BAÑO Y COCINA, U.F. Nº 3 CONSTA DE COMEDOR, UN DORMITORIO, BAÑO, COCINA Y TERRAZA DESCUBIERTA, TODAS LA UNIADES EN MAL ESTADO DE CONSERVACION Y DESOCUPADOS.- BASE: $ 300.000.- CONDICIONES DE VENTA: SEÑA: 30%, COMISION 3% + IVA , ACORDADA CSJN: 0,25%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR .- EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DIA DE APROBADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CONSIDERARLO POSTOR REMISO Y RESPONSABLE EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 584 DEL CPCC, EL COMPRADOR SERA PUESTO EN POSESION DEL INMUEBLE UNA VEZ INTEGRADO EL SALDO REFERIDO, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO Del COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 41 CPCC (ART. 579), SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 104.6 DEL REGLAMENTO PARA LA JUSTICIA COMERCIAL HASTA CUATRO (4) DIAS ANTES DE LA SUBASTA Y ABIERTAS EN LA AUDIENCIA QUE SE SEÑALARA A TAL FIN UNA VEZ DETERMINADA LA FECHA DE REALIZACION DE LA MISMA. DISPONESE COMO CONDICION DE LA SUBASTA QUE QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION, ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA.- EXHIBICION: LOS DIAS 11 Y 12 DE AGOSTO DE 2008 DE 10:00 A 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de julio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 01/08/2008 Nº 582.684 v. 05/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, hace saber por tres días en los autos "SAAVEDRA Rubén, c/GONZALEZ, Juan Carlos, s/Ejecutivo", Expediente Nº 29.815, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día MARTES 19 DE AGOSTO DE 2008, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- UN INMUEBLE DESOCUPADO, con frente a la calle G. HUDSON esquina calle F. ABRAMO, de la Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Posee en la ochava un portón de hierro, de doble hoja, con dos paredes de mampostería a sus costado, siendo el resto alambrado, con amplio parque con frondosa arboleda, y una construcción en dos plantas, totalmente destruida, sin techos, ni puertas, ni ventanas. Esta desarrollado sobre los Lotes Nº 10 y 11 de la Manzana 2 "a", con las siguientes medidas: LOTE 10; 20mts. de frente por 51m30, de fondo, encerrando una Superficie de 1026m2.- Y LOTE 11; por su frente al Sud sobre la calle G. Hudson y calle a ceder, esta constituido por una línea curva en contra que posee las siguientes características R: 77m40, d) 49m82, c) 48m96, 1) 3m97, en su otro frente al Sud Este mide: 23m65 lindando con calle a ceder, 51m30 en su costado al N.E., lindando con el lote 10,45mts. en su costado N.O., lindando con parte del lote 12 y 7m23 al S.O., lindando también con calle G. Hudson, calle a ceder, encerrando una superficie de 1.707,56m2.- Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Sec. G, Quinta 2, Manzana 2a, Parcelas 10 y 11.- Matrículas Nº 5414 y Nº 5415, respectivamente. BASE $ 50.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la venta en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se adeuda por: Imp. Municipal fs. 224 lote 10 al 8/11/07 $ 2.433,69 y fs. 227 lote 11 al 8/11/07 $ 16.698,79; Rentas fs. 230 lote 10 al 31/12/07 $ 511 y fs. 234 lote 11 al 31/12/07 $ 22.514,30. Visitese los días 14 y 15 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 82.616 v. 06/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES S.A. s/LIQUIDACION FORZOSA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE GUIDO SPANO 1981, VICTORIA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" expte. 37563 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 20 de agosto de 2008 a las 12 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Guido Spano 1981 de la localidad de Victoria, Partido de san Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección C, Manzana 118, parcela 14, partida Nº 17135.- Remate ad-corpus, con todo lo plantado, adherido y edificado, desocupado y en el estado en que se encuentra. Consta de jardín al frente y al fondo, garaje, 5 ambientes, cocina, 2 baños, todo en mal estado y con importantes faltantes. BASE: $ 100.000.- al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado 1%, Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio a los diez días de efectuada la subasta. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos ó contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Exhibición: 11 y 12 de agosto de 2008 de 14 a 16 hs.-

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/08/2008 Nº 82.622 v. 06/08/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "FERNANDEZ RICARDO ANGEL S/ Quiebra" (061971) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 29 de agosto de 2008 a las 11.30 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 50% de un lote de terreno sito en la Tablada, Pvcia. de Buenos Aires, Partido de la Matanza, ubicado en la calle Alberti 2740, designado en el plano 70-168-1949, como lote 15, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección m, Manzana 107, parcela 29. partida 147857 que conforme tasacion obrante en autos, mide según plancheta 10m de frente al NO sobre la calle Alberti; 26.40m de fondo al NE; 10m en contrafrente al SE; y 26, 40m de lateral al SO, cerrando el polígono. Superficie 264, 40m2. Sobre el terreno se emplaza una construcción destinada a vivienda, consituida por muros de mampostería y cubierta de chapa galvanizada, sin pisos, cielorrasos, revoques ni revestimientos. Dispone de agua caliente en baño por calentador eléctrico. Dicha construcción no posee relevancia económica. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000.- y annte la falta de posotores se ofrecerá inmediatamente sin base; seña 30% Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, 1% de sellado de Ley el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos el 1,2%, sobre el precio de venta a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art 579 CPCC). Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado estado de conservacion: malo Estado de ocupación: Ocupado por Elena Benitez D.N.I. nro. 17.708.385 con su marido Sr. Raúl Gauna, su hija Jesica Gauna, el marido de ésta Sr. Adraina Gualtieri, y su nieta Agustina Gauna, en caracter de usurpadora desde hace 22 años. Estado de conservación: malo Exhibición: El día 27 de agosto de 2008 de 15.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 31/07/2008 Nº 582.567 v. 06/08/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: "SOLIDARIDAD E IGUALDAD" -SI-.

Distrito Buenos Aires

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Solidaridad e Igualdad" -SI-, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y sigla que adoptó en fecha 28 de mayo de 2008 y símbolo o logotipo que adoptó en fecha 7 de julio de 2008. (Expte. Letra "P", Nº 45, Año 2008). En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de julio de 2008. Dr. Daniel Darío Armellini - Prosecretario Electoral.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.



e. 04/08/2008 Nº 582.701 v. 06/08/2008